

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

LA VIDA PUBLICA EN EL ESPACIO  
URBANO DE LA CIUDAD DE MEXICO:  
LA PLAZA MAYOR

T E S I S  
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADA EN SOCIOLOGIA  
P R E S E N T A  
VERONICA NARANJO PRECIADO

DIRECTOR DE TESIS:  
LUCIA ALVAREZ ENRIQUEZ

MEXICO, D. F.

FEBRERO 1995

FALLA DE ORIGEN

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A mis padres**

# **"LA VIDA PÚBLICA EN EL ESPACIO URBANO DE LA CIUDAD DE MÉXICO: LA PLAZA MAYOR"**

## **INTRODUCCIÓN**

<b>1. MARCO CONCEPTUAL</b>	<b>1</b>
1.1 ACERCA DE LO PÚBLICO	7
1.2 EL ESPACIO PÚBLICO	11
1.3 VIDA PÚBLICA	14
1.4 ESPACIO Y SOCIEDAD PÚBLICOS	17
<b>2. ESPACIO Y SOCIEDAD EN LA CIUDAD</b>	<b>22</b>
2.1 REVISIÓN HISTÓRICA	22
2.2 EL CENTRO Y LA PLAZA	33
2.3 CONCLUSIÓN	36
<b>3. LA PLAZA MAYOR EN LA CIUDAD DE MÉXICO</b>	<b>38</b>
3.1 MÉXICO-TENOCHTITLAN	38
3.2 LA PLAZA MAYOR EN LA COLONIA	54
3.3 SIGLO XIX: LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN	74
3.4 EL ZÓCALO	76
3.5 CONCLUSIÓN	82
<b>4. EL ESPACIO PÚBLICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL SIGLO XX</b>	<b>86</b>
4.1 LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO	87
4.1.1 EL DISTRITO FEDERAL	89
4.1.2 LA PLAZA	95
4.2 LAS AÑOS CUARENTA Y CINCUENTA	100
4.2.1 LA METROPOLIZACIÓN	103
4.2.2 EL CENTRO DE LA CIUDAD	107
4.2.3 EL ZÓCALO METROPOLITANO 1940-1950	110
4.2.4 LA PLAZA DE LOS SESENTA	113

<b>4.3</b>	<b>1970-1980: LA MEGALÓPOLIS</b>	<b>120</b>
<b>4.3.1</b>	<b>LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC</b>	<b>128</b>
<b>4.3.2</b>	<b>EL CENTRO HISTÓRICO</b>	<b>132</b>
<b>4.4</b>	<b>LAS PLAZAS Y EL ZÓCALO ACTUAL</b>	<b>141</b>
<b>4.5</b>	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>145</b>
	<b>CONCLUSIONES FINALES</b>	<b>148</b>
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>156</b>
	<b>HEMEROGRAFÍA</b>	<b>160</b>
	<b>PUBLICACIONES OFICIALES</b>	<b>161</b>

## **INTRODUCCIÓN**

**El presente trabajo se puede ubicar en el campo de estudio de la sociología urbana y de la sociología política. En el primer caso porque su objeto de estudio que es la sociedad, está contextualizado en la ciudad. En el segundo, porque el objeto principal de este trabajo es la vida pública, en el sentido de reunión de diversos grupos, encuentro de clases, culturas e intereses de la sociedad.**

**Si bien hay varias discusiones sobre el campo de estudio de la sociología urbana<sup>1</sup>, a éste se le ha definido como algo más que la ciudad, ya que estudia no sólo su organización, sino las relaciones sociales que se dan en espacios con características urbanas.**

**De esta forma el objeto del presente trabajo no es la ciudad ni el urbanismo en sí, sino la vida pública que se desarrolla y expresa en el espacio público de la ciudad y, en especial, en el caso de la Plaza Mayor, dentro del contexto urbano de la ciudad de México.**

---

<sup>1</sup> Bettin, Gianfranco, *Los sociólogos de la ciudad*, Gustavo Gill, 1982, p. 144. Ver también trabajos de Lefebvre, Henri sobre la producción del espacio y el urbanismo o a Castells, Manuel sobre el objeto de estudio de la sociología urbana.

**La principal razón por la cual se eligió el tema fue la inquietud por acercarse al desarrollo de la vida pública en un espacio determinado, una plaza, enfocada en la relación espacio-sociedad, a través de los cambios de una ciudad.**

**Se eligió, como espacio abierto y público, el caso de la Plaza Mayor, ya que representa uno de los escenarios más importantes de la ciudad de México y del país, en donde se han manifestado las relaciones sociales en ámbitos como el económico, el político y el cultural, a través de diversas funciones y usos que se le ha dado a la plaza en distintas épocas. También porque la plaza ha sido el espacio de manifestaciones populares de agrado y descontento. El lugar donde se han expresado premeditada o espontáneamente los aspectos más representativos de la vida diaria de la sociedad. Sus funciones han sido múltiples y ha destacado como centro de la capital y del país desde los orígenes de lo que fue el imperio Azteca hasta nuestros días, representando una carga histórica, simbólica, política y social, de gran magnitud para los habitantes de la ciudad de México.**

**El desarrollo de la vida pública en el espacio urbano de la Plaza Mayor, trata de resolver dos inquietudes principales:**

**1. La posibilidad de reconstruir la vida pública en la Plaza Mayor recuperando sus usos y funciones en los ámbitos económicos, políticos y socioculturales, dentro del contexto de la sociedad capitalina.**

**Con este fin, los cambios del espacio y de la vida pública se señalarán en tres esferas dentro de lo social: económica, principalmente a través de las**

transformaciones del comercio establecido; político, como espacio que aloja a la representación del poder oficial en México, y lugar escenificador de manifestaciones y demandas de la población con respecto al poder. Y cultural, en el sentido de la apropiación del espacio como centro de convivencia público, abierto para todas las clases sociales y manifestaciones populares, religioso o simplemente de encuentro y recreación, así como por la representación simbólica que ha tenido y tiene en la historia de la sociedad citadina.

2. Otra inquietud consiste en destacar cómo, a través del tiempo, el crecimiento de la ciudad, demográfica y territorialmente, han alterado los usos y las funciones en la vida pública del centro y de su Plaza Mayor.

Se parte de que el espacio demarcado dentro de los límites de la ciudad, al crecer sin una planeación u orden, como el caso de la ciudad de México (principalmente en el siglo XX), va afectando las relaciones sociales que se escenifican en el espacio central, debido a diversos factores de carácter ecológico, como el deterioro del medio ambiente; económico, como el aumento del comercio ambulante en respuesta a la desocupación, resultado de la escasa oferta de trabajo, urbano, como el desequilibrio en el mercado inmobiliario o el surgimiento de otras zonas comerciales y de servicios para el consumo de la población desplazada del centro, entre otros. Así, se observará cómo el crecimiento anárquico, afecta e incide determinantemente en las relaciones sociales que se reflejan en la vida pública de un espacio determinado.



**Para lograr estos propósitos se ha realizado un seguimiento del análisis de la vida pública en el espacio urbano en dos sentidos: espacial e histórico.**

**En lo que se refiere al ámbito espacial, se observará la modificación de la plaza en las distintas épocas; los elementos que la caracterizan y sus funciones sociales o económicas de jardines, mercados, explanadas, junto con sus efectos en el desarrollo de la vida social del área. Lo histórico, por su parte, como línea interpretativa, permitirá hacer un seguimiento de la ciudad de México para observar el desarrollo de la vida pública de la Plaza Mayor a través de distintas épocas: desde su surgimiento hasta nuestros días, --como el haber sido principal zona comercial de la ciudad en la época mexicana y en la colonia, o un paseo arbolado que invitaba al descanso a principios del siglo XX-- conforme la ciudad crece demográficamente y territorialmente. El espacio y tiempo ayudarán, en este caso, a conocer las transformaciones de la vida pública en la plaza.**

**Creemos que el principal aporte del trabajo es la realización de un acercamiento al tema, para mostrar cómo en un espacio público, en este caso la Plaza Mayor, se expresa y por tanto se pueden apreciar algunos de los cambios más significativos de la vida social.**

**II**

**El trabajo está dividido en dos partes: una teórica y otra histórica. En la parte conceptual, que comprende los primeros dos capítulos, se trata de hacer una aproximación a los conceptos que se utilizan en el desarrollo del trabajo como: lo**

**público, el espacio urbano, la ciudad y la vida social.** En la parte histórica, desarrollada en los siguientes dos apartados, se expondrán aspectos fundamentales de la vida pública en la Plaza Mayor, desde que se delimitó el espacio de la plaza hasta hoy, en periodos trascendentales de la historia de la ciudad de México como: el periodo prehispánico, la Colonia, el siglo XIX, y las etapas de crecimiento durante el siglo XX. En esta última, más que historia, es una revisión del proceso de expansión de la ciudad y las transformaciones de sus características como urbe.

El contenido por apartados es el siguiente: en el primer capítulo se exponen las nociones fundamentales que apoyan el trabajo, y el enfoque de los conceptos utilizados a lo largo del mismo.

En el segundo capítulo, se ampliarán dichos conceptos a partir de una revisión somera de distintas culturas y épocas en el marco de la relación espacio-sociedad, con el fin de mostrar cómo las sociedades, han determinado la delimitación del espacio y, en especial, del espacio público. En este sentido, se hace un repaso de los tipos de ciudades, en función de la distribución de sus espacios públicos y privados para así observar cómo se desenvuelve su vida pública.

En el tercer capítulo, se pretende realizar una revisión de hechos que influyeron en la historia de la ciudad de México, de instituciones que participaron, y de algunos elementos físicos que afectaron la vida pública de la plaza. También se mostrarán sus efectos en los cambios de las funciones del espacio central, que van de la esfera de lo económico, a la de lo político y lo social.

**En el último capítulo, se ilustrará cómo el crecimiento de la ciudad de México fue afectando y conformando diversas funciones en el área contigua a la plaza, en específico su centro histórico, lo cual repercutió en los usos de la misma. Se observará así, cómo dicha expansión determinó el cambio de uso y funciones de la plaza o si ésta forma parte de un todo más complejo.**

**Si bien es un trabajo que abarca la historia de la ciudad de México, desde su fundación hasta nuestros días, no se pretende agotar la información que sobre el tema existe, sino que se intenta recopilar el material necesario para ilustrar los cambios de la plaza, espacial y socialmente, en las épocas mencionadas.**

**De esta forma, se pretende llegar al objetivo principal de la tesis que es destacar y analizar algunos de los aspectos que participan en las transformaciones de la vida pública en el espacio urbano, a través de un seguimiento de los cambios experimentados en la Plaza Mayor, en cuanto a sus usos y funciones.**

## **1. MARCO CONCEPTUAL**

### **1.1 ACERCA DE LO PÚBLICO**

Hablar de público y privado puede remitir a niveles de la política; lo público como aquello que atiende las necesidades de los gobernados a través de sus gobernantes y lo privado cuando beneficia a sectores con intereses concretos y exclusivos. En la esfera económica, lo privado implica capitales de propiedad privada --aun cuando puedan asociarse-- mientras que lo público tiene una conotación de capital manejado por el Estado. En la cultura, según algunos elementos como el idioma, lo público se refiere a lo abierto, lo accesible, lo que está al alcance de todos, mientras que lo privado se remite a lo exclusivo.

Pablo Fernández Christlieb, plantea el cambio o dualidad de lo público y lo privado como cambios de lógica, de estética, de lenguaje y de imágenes<sup>1</sup>, en donde lo público será entendido como aquello precisamente visible y externo en un tiempo y espacio dados, y lo contrario, es decir, lo privado, será lo oculto o interno. En cuanto a imágenes lo privado es lo discreto y lo dividido; lo público es lo descubierto y lo reunido, que encuentra su expresión en el circular de la calle, o en las plazas y parques. En dichos lugares hay imágenes visibles, que son externas: como los escaparates, los anuncios publicitarios, los cafés, etcétera.

Otro autor que define lo público en términos sociales es Richard Sennett. Para él, lo público se refiere a "...aquellos vínculos de asociación y compromiso mutuo

---

<sup>1</sup> Fernández Christlieb, Pablo. *El espíritu de la calle. Psicología política de la cultura cotidiana*, Universidad de Guadalajara, 1991, p.43

que existen entre personas que no se encuentran unidas por lazos de familia o de asociación íntima"<sup>2</sup>. Estos últimos, referidos a una familia o a un grupo de amigos cercanos, representa lo privado.

Sennett pone especial consideración a lo que él llama el equilibrio de la geografía pública y privada en distintas épocas en el mundo occidental. Destaca en su análisis el periodo de la Ilustración, del *Ancien Regime* (periodo político anterior a la Revolución Francesa) y, posteriormente, la etapa del desarrollo capitalista e industrial. El autor hace especial énfasis en los cambios ocurridos en París y Londres durante el siglo XIX en donde la conducta de la vida pública se modificó -con respecto al siglo anterior- y se desarrolló la idea de que los extraños no tenían derecho a hablarse entre ellos, porque se asumía que cada hombre tenía un escudo invisible, que le permitía guardar silencio sin ser mal visto, como derecho público. Esto que él llama "derecho al silencio" originaría el aislamiento de la vida pública moderna.

Sennett además nombra dos fuerzas que impactaron y participaron en el cambio de la vida pública: el capitalismo y el secularismo. El primero porque produjo un choque en el orden económico capaz de transformar los poblados de pequeñas comunidades a centros industriales urbanos, así como su orden social, desde sus instituciones que es el caso de la familia --a la cual el autor ubica como el refugio moral frente a la sociedad urbana de esa época-- hasta la forma de asimilar el vestido que se empieza a producir masivamente. Por su parte, el secularismo definido por el autor como la condición de ver las cosas tal como

---

<sup>2</sup> Sennett, Richard, *El declive del hombre público*, Ed. Península, 1978, p. 12

son, fue la fuerza que motivó el cambio de lo público y lo privado socialmente, ya que las cosas y las gentes, al ser tangibles, debían tener su lugar en la naturaleza, y verse tal y como son, por lo que mucho de lo que se creía moral o tabú en la vida pública, se desmitificó. Ello repercutió en científicos, intelectuales, hombres y mujeres de la sociedad principalmente en términos de moralidad.

En general, Sennett analiza cómo lo público, independientemente de sus cambios resultado de los efectos del capitalismo y el secularismo en el último siglo, ha pasado a ser espectador más que testigo, aunque, por otro lado, si bien ahora predomina el silencio entre la gente de la calle que conforma la vida pública, también se han ampliado las posibilidades de expresión de lo público a través de los medios masivos y electrónicos.

Habermas es otro de los autores que plantean la importancia de lo público dentro del ámbito de lo social. Para este autor, la esfera de lo público es una red en donde se filtran y sintetizan flujos de comunicación de manera tal, que se condensan en opiniones públicas agrupadas según temas específicos<sup>3</sup>. Se refiere a lo público como una estructura comunicativa que se orienta a su vez a otro aspecto: al espacio social generado por la acción comunicativa. El autor explica que la convivencia no se agota con la observación mutua, sino que se nutre de la acción recíproca de lo que él llama la libertad comunicativa. Ésta se desenvuelve en un espacio público constituido lingüísticamente, que en principio, está abierto para interlocutores potenciales.

---

<sup>3</sup> Habermas, Jürgen. "Esfera de lo público y opinión pública". en *El Nacional* Supl. Cultura, 28 de Enero de 1993, pp.9-10

Para este autor, la frontera entre las esferas de lo privado y de lo público no está marcada por un conjunto fijo de temas o relaciones, sino por las posibles condiciones de comunicación.

Es así, que definir a lo público es una tarea compleja ya que es un tema vasto con posibilidades de analizarse desde diversas disciplinas --la psicología social, la comunicación, o la teoría social. Como se puede apreciar, cada autor define lo público desde una visión particular y de acuerdo con el tema que esté desarrollando. Pablo Fernández plantea lo público a partir de un ensayo relacionado con la calle como espacio público y otros espacios de uso cotidiano como la casa o el coche. Sennett, por su parte, realiza un trabajo sobre la evolución de la vida pública en la sociedad occidental, a través de su revisión en distintas épocas, a partir de elementos como el vestido, la conducta pública y el lenguaje. Habermas a su vez hace un estudio sobre lo público en términos de la publicidad política y su relación con la sociedad, en el ámbito de lo social y económico.

En todos los casos, hablar de lo público es complejo. De acuerdo con el tema, con su tiempo y sociedad, se contextualiza y se apoya en un marco teórico. Sin embargo, a partir de que el presente trabajo no tiene por objeto estudiar a lo público por sí mismo, la manera de comprender a lo público en términos sociológicos se hará considerando una noción fundamental. En este sentido, se retomará el concepto de lo público como "área social de interacción"<sup>4</sup>, en relación con lo privado.

---

<sup>4</sup> Si seguimos la definición del diccionario encontramos a lo público como: "Sujeto a examen por desconocidos, por gentes que no pertenecen al círculo de la intimidad; opuesto a privado. 2.Un público: grupo que comprende individuos ajenos al círculo de la familia íntima. Área social de comunicación que

Por interacción social se entiende la confluencia de ideas, modos de vida y estatus social de distintos grupos. Esta interacción se realiza en un espacio. El espacio urbano es precisamente uno de los lugares de encuentro entre lo público y lo privado.

## **1.2 EL ESPACIO PÚBLICO**

El espacio público en la sociedad no debe ser valorado sólo en contraposición con lo privado, sino como parte de una dualidad dentro de la vida social de una comunidad. De ahí que la definición del espacio se hará a partir de la comprensión de las funciones que tienen la esfera pública y privada en él y su impacto en la vida pública.

Mark Francis ofrece una definición sobre el espacio público: "Se define al espacio público como el espacio abierto y accesible en donde la gente va para actividades individuales o en grupo (...) los espacios públicos pueden ser de muchas formas y asumir varios nombres como plazas, centros comerciales o jardines ya que comparten elementos comunes como: paseos, bancas, agua o elementos visuales como prados, pavimentos y vegetación que invitan a actividades"<sup>5</sup>.

---

puede ser definida por cualesquiera de los intereses comunes que dan lugar a la formación de grupos; en cuestiones ajenas a tales intereses comunes no se necesita lograr la unidad de sentimiento u opinión. Por consiguiente en muchos aspectos, un público es un área social de interacción. El público: concepción variable que se refiere al pueblo en general o al que vive en algún área geográfica. Reclamo corriente en la lucha política y económica y en la competencia Fairchild, Henry (editor). *Diccionario de Sociología*, FCE, México, 1949, p.241

<sup>5</sup> Francis, Mark, "Public space involving" en *Public spaces*, p. 51



El autor define dos tipos de espacios públicos: **planeados o espontáneos**. Los primeros pueden tener diversos orígenes; frecuentemente emergen de las oficinas de planeadores urbanos o arquitectos comisionados por clientes públicos o privados con requerimientos particulares. Los que no lo son vendrían a representar los espacios públicos que surgieron de forma natural o espontánea, se desarrollaron sin ninguna intención, pero debido al constante uso y apropiación se convierten en espacios para protestar, descansar, encontrarse o comprar. Y podríamos nombrar un tercer grupo que se caracterizaría por combinar lo espontáneo con lo planeado del espacio público.

Lo público no se define a partir de la propiedad sino de su perspectiva del uso. Por ejemplo, hay algunos lugares que pertenecen a dueños privados pero que son accesibles al público, mientras que hay lugares que son públicos pero restringidos.

Aunado a esta definición y delimitación, Mark Francis menciona que las características del espacio público se pueden traducir en **neutralización, libertad y escenificación**; espacio público que le pertenece al sujeto o a las muchedumbres; es un espacio de contagio, en el cual "(...)las ondas imitativas no encuentran ninguna resistencia"<sup>6</sup> .

Para el autor, el espacio público es neutro en el sentido más común de la palabra: sin ninguna tendencia en especial, ni siquiera la de ser público, aunque ésta es una posibilidad más. Sin embargo, creemos que dicha característica del

---

<sup>6</sup> Idem, p.76

espacio público, de neutralidad, es discutible porque desde que es concebido, se hace con fines específicos, aun cuando su uso no coincida o sea estrictamente para el cual se pensó. Henri Lefebvre menciona al respecto que el espacio jamás es neutro ni puro, puesto que, --y sobre todo si se remite al espacio en donde vive la sociedad--, contiene un tiempo histórico y un tiempo vivido<sup>7</sup>.

La libertad del espacio público se puede expresar en la calle o la plaza: "La zona pública de la calle, es una explanada, a la cual no se llega más que por voluntad. A ella pertenecen todas las plazas y avenidas principales que puedan servir de escenario a movimientos sociales, a expresiones públicas"<sup>8</sup>. La libertad en el espacio consiste en que es posible llegar por voluntad y con el fin particular que se persiga.

Y es un escenario en donde la gente ve y es vista, actúa para otros al mismo tiempo de que observan las actuaciones de los demás. Marshall Berman cita a Baudelaire y su rescate de la importancia social que tienen las "familias de ojos" que observan y se muestran a otros participando en la familia de ojos extensa y enriqueciéndola con la visión de sí mismos<sup>9</sup>.

Al mismo tiempo, el espacio público se caracteriza por responder a necesidades que la gente siempre, en cualquier lugar, busca satisfacer, como lugares de consumo de alimentos, refugios contra el sol y la lluvia entre otros, que provoque bienestar tanto para el individuo como la comunidad.

---

<sup>7</sup> Lefebvre, Henri, *Espacio y política (El derecho a la ciudad II)*, De. Península, Barcelona, 1976, p. 29.

<sup>8</sup> Fernández Christlieb, Pablo, op.cit. p.53.

<sup>9</sup> Berman, Marshall, *Todo lo sólido se desvanece en el aire*, 3a ed., Siglo XXI, 1991, p. 152.

También se caracteriza por proteger los derechos de los usuarios, en el sentido de ser accesibles a todos los grupos y proveer tanto libertad de acción como sentido de pertenencia. El espacio público es lo que permite el encuentro de la gente y se distinguen por dar respuesta a sus necesidades.

Altman, (psicólogo social norteamericano con estudios en sociología y psicología ambiental) y Zube (arquitecto especializado en urbanismo en la universidad de Arizona) lo caracterizan de la siguiente forma:

- El desarrollo de la fuerza social, que de pie a una vida de comunidad;
- La funcionalidad del espacio que permite atender a las necesidades básicas (comida, protección mutua, refugio) de las personas.
- Su importancia como un espacio que en sí mismo representa algo significativo, por su ubicación, tradición cultural o antecedentes históricos.

Finalmente, el espacio público se caracteriza por promover que la gente tenga un contacto con el lugar en su contexto físico y social.

### **1.3 VIDA PÚBLICA**

Aunque el espacio público alude entre otras cosas a la idea de gente, de público, de conjunto y de grupos, se puede observar (sobre todo en los espacios públicos planeados) que éstos no aseguran, ni representan por sí mismos una vida pública.

En el mismo sentido, dentro del uso del espacio público, es importante definir el concepto de vida pública que se manifiesta en él. Se retoma la definición de Altman y Zube sobre la vida pública, de la siguiente manera:

1. Es un foro en donde los intereses individuales se acoplan al bien común a través de las leyes o de la racionalización de sus actividades.
2. Es una acción grupal, en la cual la gente se une y reúne con el fin de ser poderosos y de simbolizar su poder. Esto en el sentido de reclamar sus derechos a expresarse y, a su vez, de tomar y adoptar un espacio como símbolo del poder o como espacio colectivo, para defenderse y hacer valer sus demandas.
3. Es una escuela de aprendizaje social en donde el rango de comportamientos permisibles es explorado.
4. Es un ámbito en donde los extraños se encuentran en un territorio común<sup>10</sup>.

Si bien dichos autores definen vida pública como un foro, una acción grupal, o un lugar en donde fluyen ondas imitativas, o sentido de territorialidad común, destaca como característica que la acción grupal que a su vez remite a la convivencia y al encuentro entre la gente. En cualquier definición, vida pública remite a individuos, a grupos o a gente que usa el lugar, elemento básico del espacio colectivo.

Cada época y cada espacio implican un tipo de gente, de cultura, de sociedad, que marca una gama de posibilidades para el desarrollo de la vida pública,

---

<sup>10</sup> Ver Altman, Irwin y Ervin Zube, *Public Places and Spaces* Plenum Press, New York, 1989, p.8

misma que se observa en diversos ámbitos como los jardines, los parques, las casas o las calles.

La vida pública tiene el potencial de reunir a diversos grupos y quizás enriquecer la calidad de una multiplicidad de clases, culturas y una sociedad heterogénea. Su importancia puede ser resumida en muchos niveles. Por ejemplo, Mark Francis habla en un nivel económico, en donde lo público motiva el desarrollo comercial, o las inversiones inmobiliarias. En el político, la promoción de la vida pública puede darle poder a individuos y grupos, mientras que al mismo tiempo ayuda a manejar conflictos potenciales que hay entre ellos; además puede ser factor de legitimación de sus gobernantes a través de la armonía de la vida pública en los espacios abiertos y en su mejoría, así como con la exhibición de los símbolos patrios<sup>11</sup>.

La expresión pública existe en espacios y mensajes de las multitudes en muy diversas circunstancias, pero casi siempre organizados o concitados en forma extraformal y siempre de manera espontánea. Se trata de expresiones que surgen de la sociedad o de sectores de ella y que, en la mayor parte de las ocasiones, fungen como una suerte de autorreflejo.

Raúl Trejo Delarbre apunta: "La gente, apiñada o distendida, obligada o festiva, está en los lugares donde se puede concentrar (...)después de todo valga la perogrullada, la gente está en donde está la gente, ¿es esa la expresión pública? Sí y no: es una parte de ella pero una parte limitada por los escenarios y por su,

---

<sup>11</sup> Francis, Mark, "The value of public space", ob.cit.,p. 12

a pesar de masivo, alejamiento del país en conjunto (...); son multitudes que en sola y realizada gana de congregarse, consiguen expresarse. Pero se manifiestan a sí mismas. Son parte de la expresión social, de la expresión pública que no se agota en ellas"<sup>12</sup>. Son parte de una vida pública que se aloja en el espacio público.

#### **1.4 ESPACIO Y SOCIEDAD PÚBLICOS**

El espacio público como la calle, la plaza o cualquier otro, no siempre reúnen a las muchedumbres o a los individuos; son elementos importantes pero no determinantes. Los ritmos de vida urbanos exigen una constante circulación de un punto a otro en la ciudad. Un espacio público como la calle es para circular y el individuo se encuentra en un momento en que le interesa poco o nada la contemplación; las fachadas, entradas, anuncios, escaparates, rostros, etcétera, son simples imágenes y pueden ser, o no, de importancia para el transeúnte.

Por otra parte, es casi imposible entender los espacios públicos sin reconocer la naturaleza política de las actividades en comunidad. Hablar de vida pública remite a un concepto del campo de lo político como es el de la democracia, en el sentido de dar el derecho y la facilidad para congregarse a una sociedad libre, aunque es importante apuntar que si bien se aspira a ella, no es determinante para que exista la vida pública en términos de pluralidad.

---

<sup>12</sup> Trejo Delarbre, Raúl, Revista *Intermedios*, p.15

**A través de la vida pública, la gente puede hacer oír su necesidad individual y comunal, puede negociar e impulsar sus peticiones para cambiar sus condiciones de vida; pero la vida pública puede retar a sus gobernantes, a través de su expresión, por lo que éstos últimos pueden reprimir la comunicación de la información y las demandas de sus ciudadanos.**

**La importancia de considerar a la vida pública en el espacio, está en que beneficia la comunicación de la gente, sobre todo en ciudades cuya extensión propicia la privatización de actividades, desde culturales hasta políticas (que podría caer en que el público participe como espectador y en donde -como señala Sennett- deja de ser activo porque ya no son capaces de interactuar con su líder, sino que solo se hacen seguidores sin opinión) limitando además la convivencia. La vida pública que se manifiesta en el espacio público es parte esencial en el desarrollo de toda comunidad, que existe sin que necesariamente sea una cualidad positiva o a la que se aspire como objetivo en las sociedades urbanas. La vida pública simplemente existe y se transforma de acuerdo a condiciones temporales, o culturales.**

**Es así que en toda comunidad hay siempre una interrelación entre lo público y lo privado, que de acuerdo a la cultura, se determina el balance de esta dualidad y se manifiesta en un espacio concreto. Cada cultura pone especial énfasis en cada una de éstas esferas.**

**Con referencia a esto, las culturas latinas de Europa del Sur, por ejemplo, se caracterizan por diferenciar los poderes religiosos y cívicos en los palacios e iglesias que dan la cara a calles y plazas principales.**

Las culturas musulmanas, por su parte, tienen un número limitado de lugares públicos a parte de los mercados, calles y comercios, y mucha más riqueza en el diseño y expresión de lugares privados como la casa o la mezquita.

Jürgen Habermas cita al respecto, la delimitación entre esfera pública y privada a través del espacio y la arquitectura en la sociedad occidental contemporánea. El aislamiento de la casa privada con respecto al exterior es cada vez más representativa en las sociedades capitalistas de nuestros días, del mismo modo que lo están los salones, recibidores y otros espacios reservados para la publicidad de la casa.

El autor menciona la importancia de la arquitectura de la comunidad, en donde antes se edificaba en bloques, con las casas dando hacia la calle, con sus jardines separados y sus patios de acceso, posibilitando tanto una distribución de la vivienda como una plena organización global de la ciudad, lo cual ha cambiado hoy en día. La edificación no garantiza actualmente una esfera privada espacialmente protegida, ni crea espacios libres para contactos y comunicaciones públicos, capaces de conjuntar a las personas privadas en público. Existe, por tanto, una tendencia hacia la polarización entre la esfera pública y privada<sup>13</sup>.

Dicha problemática, radica en esa pérdida de características esenciales de la vida urbana, debido a una escasa interrelación de la esfera pública y privada. Sobre todo por las dimensiones de los actuales centros urbanos, que hacen

---

<sup>13</sup> Habermas, Jürgen. *Historia y crítica de la opinión pública*, 2a ed. G Gili, Barcelona, 1982, p. 182



materialmente imposible contemplar la vida pública en un espacio determinado; cuanto más la ciudad se convierte en una "jungla de concreto", más difícil es penetrar en ella y por tanto, más se recluye en su esfera privada<sup>14</sup> .

En otras palabras, la diversidad o heterogeneidad de la comunidad, afectan el balance entre lo público y lo privado en la sociedad, en el sentido de que un alto índice demográfico puede hacer muy difícil el contacto entre el público, a menos que la gente pueda encontrar a otros con intereses o pasados comunes, como ocurre en las manifestaciones políticas. Comunidades grandes en donde los residentes no se conocen entre sí mismos, motivan comportamientos privados y acuden a espacios privados.

Si bien es importante entender la dualidad de lo público con respecto a lo privado, como dos esferas que forman parte de la sociedad, también debe existir un balance que comprenda la función de cada una y propicie la convivencia de ambos niveles. Mark Francis lo apunta de la siguiente forma: "las necesidades de la privacidad se deben reconocer también. La perspectiva es que una vida saludable contiene un balance entre experiencias públicas y privadas y que la gente requiere oportunidades que cuadren en cada esfera"<sup>15</sup> .

Como conclusión podemos decir que la importancia de la vida pública reside en que a través de ella se expresa la comunidad en su dimensión social, económica

---

<sup>14</sup> Ibidem. p. 188

<sup>15</sup> Francis Mark ,et al. "The nature of public life" en *Public Spaces*, p. 44

**y política, además de manifestarse del ser social de una comunidad con las reglas y normas de convivencia, que forman parte de la misma.**

**A continuación se ampliará la revisión histórica de las culturas en donde se observará que cada cultura tiene su propio perfil de lo público y lo privado, el cual emerge de un complejo conjunto de factores, de la interacción de lo físico, social, político y económico.**

## 2. ESPACIO Y SOCIEDAD EN LAS CIUDADES

*"Los espacios libres tienen un sentido:  
proclaman a voz en grito la gloria  
y el poderío del Estado que los modela"  
Henri Lefebvre <sup>1</sup>*

### 2.1 REVISIÓN HISTÓRICA

La importancia de la plaza como espacio público tiene distintas justificaciones reflejadas en el desarrollo histórico de las ciudades.

Los elementos estructurales de una ciudad, según Ernst Egli<sup>2</sup>, son la casa, la calle, los edificios públicos y los límites que la definen dentro de su emplazamiento espacial. Más que afirmar, agregar o debatir dichos elementos, es importante destacar a la plaza como parte integrante de la ciudad. Pero ¿de qué ciudad?

Hay tantas definiciones de ciudad como teorías y escritos sobre el tema existen; algunas son sumamente simplistas "un asentamiento relativamente grande, denso, permanente con individuos socialmente heterogéneos"<sup>3</sup> o ambiguos como la de Gideon Sjoberg: "comunidad de considerable tamaño y elevada

---

<sup>1</sup> Lefebvre, Henri, *El derecho a la ciudad*, 2a ed., Península, p.31

<sup>2</sup> Egli, Ernst *Climate and Town Districts. Consequences and Demands*, Zurich, 1951 Citado por Chueca Goltia en *Breve historia del urbanismo*, Alianza, 1968, p.14

<sup>3</sup> Wirth, Louis "El urbanismo como modo de vida" en *Antología de sociología urbana*, Mario Bassols (comp.) et al., UNAM, 1988, p. 167

densidad de población, que alberga una gran cantidad de trabajadores especializados no agrícolas, amén de una élite cultural intelectual (...) intelectualidad en tanto que ingrediente de la vida moderna"<sup>4</sup> .

Manuel Castells destaca por su parte que el punto de vista de la sociología sobre la ciudad debe rescatar no el conjunto de partes que la integran sino el tipo de relaciones que entre estos elementos se establece<sup>5</sup>

Lo interesante es que el contexto del presente objeto de estudio que es la plaza, sigue estando circunscrito a la ciudad como asentamiento humano urbano. La ciudad puede ser definida:

- a) A partir de una contraposición con lo rural,
- b) Por su surgimiento histórico desde el establecimiento de las ciudades en la Revolución Industrial.
- c) Por la delimitación de la ciudad occidental y oriental.

Esta última forma de definir a la ciudad, de acuerdo a sus características, entre occidental y oriental, reflejan tipos de cultura, de historia y de conformación socio-espacial, sin embargo en las tres ideas persisten elementos que definen a un asentamiento.

---

<sup>4</sup> Sjoberg, Gideon "Origen y evolución de las ciudades", Idem.

<sup>5</sup> Castells, Manuel. *Problemas de investigación de sociología urbana*, 10a edición, Siglo XXI, 1983, p.55

**La presencia de centros de comercio, la concentración de habitación y vivienda y el espacio delimitado en el cual se dan relaciones de producción y en general una actividad económica y de concentración de poder, son también características de una ciudad.**

**Fernando Chueca Goitia, urbanista español, propone en este sentido una clasificación de tres distintos tipos de ciudades con base en sus características, a su vez basadas en su desarrollo histórico:**

- a) La ciudad pública del mundo clásico**
- b) La ciudad doméstica y campestre de la civilización nórdica**
- c) La ciudad privada y religiosa del Islam**

**La ciudad griega o romana del mundo clásico se distingue, por ejemplo, por tener espacios abiertos y públicos. En el caso de la primera, destacan los templos y los edificios públicos que se situaban en torno al ágora o plaza pública, que en principio albergaba al mercado y luego se constituyó en el centro político de la ciudad.**

**La cultura griega desarrolló un sistema de espacios sumamente articulado para servir en diversas funciones religiosas, comerciales y recreativas. Este sistema incluyó acrópolis, ágoras, paseos urbanos y teatros, todos encaminados a servir los intereses sociales de los ciudadanos y estimular la vida social, política, cultural, tecnológica y artística de su sociedad democrática.**

En torno al ágora se construía el *ecclesiasterion* (sala para asambleas públicas), el *bouleuterion* (sala para asambleas municipales), el *prytaneion* (donde se reunía la cámara municipal). Eran los político-administrativos del centro de la ciudad aunque también existía la parte para la diversión: teatros y estadios<sup>6</sup>.

La acrópolis sirvió como núcleo de los primeros pueblos de la Grecia clásica. El ágora, un espacio secular de mercados y encuentros, tenía como principal fin la comunicación diaria formal e informal. A partir de ésta también se desarrolló el trazado de calles coherentes, en donde la forma básica se llamaba *gridiron*, con cuadras estandarizadas y avenidas largas y anchas.

Las ciudades romanas, por su parte, eran ciudades muy prósperas pero que se construían en función de una cultura de guerra. La mayoría de las ciudades surgían por la consolidación de campamentos militares, o como ampliación de propiedades de los emperadores.

Los trazos de éstas eran al mismo tiempo, originados de los campamentos militares o como ampliación de propiedades de los emperadores. Eran principalmente ciudades que buscaban reflejar la majestuosidad y el poder antes que su estética, o bien, su estética estaba en función de la capacidad por exhibir su poder.

---

<sup>6</sup> Chueca Goitia, Fernando, op.cit. p. 53

El imperio romano estaba centrado alrededor del foro que concentraba las funciones del ágora y de la acrópolis griegas. Las grandes ciudades concentraban lugares cerrados y semicerrados y lugares abiertos como comercios, congregaciones religiosas, asambleas políticas, atletismo, etcétera.

Los romanos desarrollaron tres tipos de espacio abierto: para usos comerciales, ceremoniales y recreativos. El primero era en el foro: un espacio descubierto pero totalmente cerrado, rodeado de filas, de columnas que separaban el espacio central del tejido urbano circundante. Las columnas aislaban a los templos, mercados y otros espacios abiertos. El foro tenía las más de las veces una forma rectangular, siendo los cuadrados, círculos y elipses, variaciones ocasionales.

El espacio ceremonial se enfocó a elevar la calle con mayor dignidad; consistió en hacer modificaciones a nivel físico, ensanchando aceras, bordeándolas de columnas, alineamientos y perspectivas. Y el espacio recreativo desarrolló instalaciones propias para la comunidad.

Roma disfrutaba de 180 días de fiesta al año, para lo que usaban teatros, estadios, anfiteatros; todas estas conveniencias funcionaban como espacios libres y públicos, la mayoría sin embargo, tenía además sus plazas y jardines<sup>7</sup>.

En contraste, la ciudad musulmana se distingue por ser predominantemente privada, secreta, religiosa; esta última es una característica que determina el uso

---

<sup>7</sup> Idem.

del espacio. La plaza tiene una función religiosa y no política, su finalidad en la vida social es diferente; el ágora de las discusiones es en esta ciudad un espacio para la meditación silenciosa.

Los musulmanes utilizan entonces el patio, donde vuelven a encontrar privacidad pero a la vez un espacio abierto, más no público. Esta privacidad pública es resultado del uso de callejones en donde siempre predominará el uso de lo doméstico y lo privado. Se repudia el exhibicionismo que presenta la calle, como resultado de la religión de Mahoma; el musulmán no concibe elevar una fachada esplendorosa a la plaza pública para exhibir su condición. Su recato es un signo de respeto<sup>8</sup>.

En la Edad Media, en Occidente y principalmente en Europa, las ciudades también eran predominantemente cerradas, rodeadas por murallas y con una apretada traza urbana, en donde se configura una plaza directamente enfrente del edificio religioso o gubernamental más importante, ofreciendo un foco central para las actividades comunitarias.

La plaza estaba rodeada por una compacta muralla de edificios con un mínimo de aperturas viables, usualmente situadas en las esquinas. Frecuentemente un pórtico continuo rodeaba la plaza reforzando la sensación de espacio cerrado y definiendo los límites físicos<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> Idem.

<sup>9</sup> Brambilla y Longo, op.cit. p. 13



Las abadías y los castillos extendieron sus muros para delimitar el crecimiento de los asentamientos. Proveía la seguridad necesaria para el mercado, que tenía un papel importante en estas ciudades. La catedral era la institución central de la ciudad en la Edad Media; el mercado siempre podía encontrar ventajas al establecerse en sus numerosos espacios adyacentes<sup>10</sup>.

El Renacimiento creó en el hombre el sentido de movimiento hacia las salidas urbanas y el descubrimiento de la perspectiva estimuló las visitas dirigidas al horizonte. Ello fue el inicio de una tendencia en el diseño de los espacios urbanos hacia lo abierto. El incremento de la riqueza pedía escenarios donde las residencias privadas y los edificios públicos pudiesen ser admirados; las plazas fueron regularizadas con sutiles refinamientos.

Los jardines y parques fueron también creados para poner en relieve las perspectivas y lejanías. De nuevo los espacios abiertos urbanos se convirtieron en foros para magnificar las oportunidades de la vida urbana<sup>11</sup>.

Las grandes plazas del Renacimiento eran cuidadosamente planeadas y diseñadas formalmente; fueron una importante variación de los espacios públicos de la Edad Media. En América se heredó una aportación importante con respecto a España, en donde los pueblos, fueron centrados alrededor de la plaza

---

<sup>10</sup> Francis, Mark, "Public Space envolving", op.cit. p. 54-55

<sup>11</sup> Brambilla y Longo, op.cit. p. 13

principal, usada como un lugar para mercados y para una variedad de otros propósitos, incluyendo celebraciones como las corridas de toros.

Típicamente, la plaza estaba rodeada por otras calles que contenían los principales edificios: la iglesia principal, las tiendas y las casas de gobierno<sup>12</sup>.

La visión latina de lo público y el espacio, la idea de plaza o ágora pública no siempre coincidirá con la idea de espacio común que, por ejemplo, el espacio público en el sentido sajón implica.

**En América del Norte**, el espacio público abierto es aquel que sobró durante el proceso de construcción de la ciudad, en donde todo es hecho con un uso específico. A diferencia de Europa que se caracterizó por levantar sus ciudades en función de un espacio central, público y abierto previamente definido.

Otra diferencia es que en el espacio público sajón, la densidad en el área es mucho menor que la latina, por lo que no hay condiciones para fundar un espacio público abierto y concentrado. Esta comparación es más clara si se observa el desarrollo de los espacios sajones y latinos en América, como reflejo de las influencias recibidas por los europeos.

En Norteamérica, la tendencia a los espacios abiertos y formas sencillas implicaron calles trazadas en cuadrícula que parecían ser la imagen y semejanza de lo urbano (los caminos curvos eran del campo); ésta se trazaba más allá de la

---

<sup>12</sup> Francis, Mark, "Public space envolving", op.cit. p. 57

capacidad, con el fin de proveer el espacio para los pobladores posteriores, lo que daba la imagen de ciudades inconclusas.

Al alcanzar la Revolución Industrial a Estados Unidos, los espacios abiertos dejaron de tener el modelo de zonas residenciales creando parques centrales urbanos como sucedió en Nueva York o San Francisco. Sin embargo, las ideas europeas para trazos urbanos, no influyeron en estas ciudades como lo hicieron en ciudades latinoamericanas. Las aportaciones del varón de Haussman, sus bulevares y avenidas resultaban más artificiales en el contexto de una ciudad que desde sus inicios había sido de por sí abierta, por lo que se convirtieron en vías ideales para los autos.

En Norteamérica, los proyectos de vías lineales como puentes y carreteras, que ligaban la vida suburbana de forma eficaz, se convirtió en un modelo ideal para una sociedad individualizada, automovilizada y zonificada. Roberto Brambilla y Gianni Longo apuntan al respecto: "(...) de una ciudad así desaparecen las calles, plazas, parques, avenidas y bulevares"<sup>13</sup> .

A partir de este recuento cultural histórico de las ciudades, es posible observar la dificultad de encerrar en una sola definición características distintas. De ahí que cada autor definirá la ciudad de forma tan genérica según el referente de ciudad que se tenga<sup>14</sup> .

---

<sup>13</sup> Brambilla y Longo, "Tendencias cambiantes del diseño en el desarrollo histórico de los espacios urbanos abiertos" Op.cit., p.11

<sup>14</sup> Idem.,p. 11

Los elementos físicos, de acuerdo a la ciudad y a su cultura, según las épocas, influyen en la importancia de establecer o preservar un lugar público abierto y común para toda la sociedad, como las plazas públicas.

Chueca Goitia prosigue al respecto y define dos tipos de ciudades según la clasificación anterior:

- a) Ciudades exteriores
- b) Ciudades interiores

En el primer caso el verdadero hábitat es el exterior: la calle, la plaza; la circulación pero rodeada de elementos para el transeúnte: escaparates, comercios, vía pública y peatonal.

La ciudad interior tiene su hábitat en la casa, en los lugares quizás públicos pero rodeados de techos y paredes, cerrados, es aislante y la circulación deviene en ritmos más acelerados por calles en las que se restringen a su uso elemental y plazas, más bien parques, que adornan el espacio urbano pero no reúnen.

Un ejemplo del primer caso es la ciudad latina con su antecedente en la ciudad griega y romana, y en el segundo, la ciudad sajona o industrial, individualizada.

El riesgo de esta clasificación es que se relacionan indistintamente a una ciudad tan privada como la islámica, en donde las plazas y los espacios públicos son resultado de las fachadas, callejones y patios privados, que hacen el papel de

vías de acceso, pero en donde nada se exhibe (no al menos como en la *civitas* romana que el *ágora* tiene precisamente como fin mostrarse a los ojos de quien sea), con una ciudad sajona que se originó en el *town* o lugar de concentración de habitantes, pero en el ámbito rural y no formado expresamente con el fin de constituir un centro de poder, comercial o público.

En cualquier caso, lo que se quiere rescatar es la idea de que cada ciudad tiene un origen y por tanto ciertas características diferenciadas de las demás, según su proceso histórico y su cultura.

En cuanto a la ciudad de México, como se verá en otro capítulo dedicado a su historia, vale la pena retomar lo anteriormente expuesto, es decir, la presencia de rasgos latinos, musulmanes o sajones, desde el momento en que se instauró la colonia y con ello, se participó de aspectos culturales occidentales -europeos y orientales.

Tanto las culturas prehispánicas como las novohispanas, contaban con espacios públicos --como los tianguis o las explanadas de sus templos-- para reunirse. En el caso de los primeros, existió una fuerte influencia de ciudades como la Teotihuacana que influyó determinadamente en la estructura de Tenochtitlan. En el caso de los segundos, tenían de alguna forma su espacio social para su vida pública, de influencias latinas o musulmanas, por ejemplo.

A continuación se restringirá el análisis del espacio urbano de la ciudad de México, al centro, uno de los principales lugares en donde se expresa la vida pública.

## 2.2 EL CENTRO Y LA PLAZA

El centro es un lugar densamente poblado, con una amplia mezcla de usos; se caracteriza por su heterogeneidad, complejidad de funciones, y actividades que constituyen una atracción para la gente, precisamente por convocar a la reunión<sup>15</sup>.

Además, éste centro accesible a todos y compuesto por heterogeneidad de funciones, puede caracterizarse por ser la sede del poder; un poder religioso, económico o político. Implica a su vez, concentración de población, invitación para actividades del interés de todos desde administrativos, de servicios y comerciales hasta fiestas, manifestaciones u otras. Es un lugar público *per se*.

La riqueza de actividades en complemento con la importancia simbólica que le da el poder, implican un flujo constante de personas, de circulación, pero también de asentamientos habitacionales y comerciales, además de los de poder, a su alrededor.

---

<sup>15</sup> Terrazas, Oscar "¿Qué es el centro?" en *La ciudad y sus actores* René Coulomb y Emilio Duhau (coord.), UAM Azcapotzalco, 1988, p.80

La historia influye también en la consolidación de un espacio central, a través del proceso histórico de una sociedad. Se puede decir que el centro es la cristalización histórica de las etapas de una ciudad.

El centro, implica así: diversidad o heterogeneidad de actividades, concentración de poderes primordialmente el político, económico y cultural, consolidado a través del proceso histórico de una sociedad.

Esto se plasma en un nivel físico, geográfico, que sin embargo no implica que el centro sea precisamente el centro geográfico de una comunidad, sobre todo si pensamos en variables poblacionales, de crecimiento demográfico que provocan una expansión territorial --en el caso de México muy irregular-- e impiden su demarcación exacta.

La plaza por su parte, empieza a ser considerada dentro del espacio público de la ciudad según el tipo al que se refiere. La idea de plaza que se retoma en el presente trabajo es la que existe en las ciudades latinas, en la *civitas* romana y en lo que se mencionó que era la ciudad exterior, ya que han marcado al espacio central de la ciudad de México en la concepción de lo que es y del por qué es necesaria la plaza en la ciudad. Chueca Goitia precisa sobre este punto que ciudad latina y mediterránea tiene como esencia el espacio público y abierto como lo es la plaza y todo lo que ésta implica. "Una aglomeración urbana no quiere decir ciudad si no existe un lugar de encuentro"<sup>16</sup> .

---

<sup>16</sup> Idem. p. 11

Sin embargo, en un nivel micro, este espacio físico y a su vez simbólico, permite que haya un lugar que lo represente: un edificio, una plaza como edificio peatonal<sup>17</sup>, transformado como centro de vida comunitaria, así como las calles aledañas que permiten ese circular de gente que acude a los comercios y da la razón de ser al centro económico.

La plaza central será entonces un santuario del tejido de calles y a su vez un "monumento celebratorio del encuentro"<sup>18</sup> que, además de simbolizar al centro de una ciudad, es capaz de promover la comunicación, y por supuesto, de albergar una vida pública indispensable para toda la comunidad.

Esta a su vez generalmente cuenta con elementos que propicien una vida comunitaria, de lo contrario, una plaza se convierte en un mero elemento decorativo, pero obsoleto que no cumple más que como espacio público --porque es abierto-- pero sin gente, sin funciones, sin vida y, por tanto, como un espacio que refleja la atomización de una comunidad. Un espacio como una plaza puede humanizar la ciudad al promover relaciones sociales y al rescatar la identificación de los ciudadanos con su urbe.

---

<sup>17</sup> Roca, Miguel Angel, "La catedral de la ciudad. Una experiencia personal de intervención", en *El peatón en el uso de las ciudades. Espacios públicos*, Cuadernos de Arquitectura y Conservación del patrimonio artístico, No. 11, INBA/SEP, 1980, p. 45

<sup>18</sup> Idem.



## **2.3 CONCLUSIÓN**

**Por lo tanto, el espacio público --sea planeado o espontáneo-- exige que los usos se canalicen en la motivación de la vida en comunidad. La diversidad de actividades políticas, económicas o culturales, el desarrollo histórico que consolida el poder en un espacio físico, la actividad comercial, entre otros elementos, conforman la parte central de un asentamiento urbano, así como una vida pública que cualquier sociedad exige.**

**La diversidad de estos elementos en las urbes a través del tiempo, la geografía, la historia y la cultura, permiten hacer una caracterización de lo que es una ciudad, pero no apuntan una definición de la misma.**

**Por otro lado, es posible destacar que dentro de su caracterización como ciudad, existen espacios públicos que tienen como principal lugar de la vida pública al centro, sitio que concentra en alta proporción, una heterogeneidad de funciones, entre ellas, alojar al poder político.**

**A su vez, en el centro, podemos ubicar un espacio vivido, libre y escenificador como la plaza, que logre contribuir al desarrollo de la vida pública que cualquier sociedad exige, sin ignorar que ésta exigencia se realiza de acuerdo a cada cultura.**

**En este sentido, la cultura latina que en México se hereda a través de la conquista, logra encontrar su espacio público en el centro de la ciudad, Esta área**

**concentraba los principales poderes --religioso y político-- durante el auge del imperio azteca y, aunque recibió de forma violenta la colonización, se consolidó la plaza como principal espacio público del centro de la ciudad.**

**Esta fue capaz de permitir la convivencia y luego la mezcla de dos culturas (la indígena y la española -posteriormente mestiza), en el seno de la sociedad de la ciudad de México, desde el siglo XIV hasta nuestros días, como se observa en el siguiente apartado.**

### 3. LA PLAZA MAYOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

*"Poco importaran al lector ciertos detalles de la plaza, toda vez que su historia es tan limitada que no alcanza más allá que su recinto; y hay que vivir en la capital o haber pasado por ella, para tener cierta curiosidad y algún cariño por cosas que nosotros, hijos de la metrópoli contemplamos con agrado..." Galindo y Villa<sup>1</sup>*

Uno de los espacios públicos más importantes en la ciudad de México es la Plaza Mayor (posteriormente Plaza de la Constitución). Múltiples hechos históricos han tenido como escenario a dicho lugar y han servido para que la sociedad tenga un referente simbólico de su devenir histórico.

A continuación se hará un seguimiento, a través de su historia, con el fin de destacar la importancia de este espacio público, que ha sido escenario de la vida pública cotidiana de la ciudad de México.

#### 3.1 MÉXICO-TENOCHTILAN

La fundación de Tenochtitlan<sup>2</sup> perdura en forma mítica desde su establecimiento. Se dice que fue en el año de 1325, en un pequeño islote que pertenecía al señorío tecpaneca de Azcapotzalco, y que estaba gobernado por Tezozómoc.

---

<sup>1</sup> Galindo y Villa, Jesús, *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*, Tomo V, "La Plaza Mayor de la ciudad de México", Imprenta Museo nacional de Arqueología e Historia, 1913, p.319

<sup>2</sup> Su nombre se origina de *Tenochtli*: "tuna en piedra" y *Nuchtlí*: "árbol que lleva la fruta de tuna". Heyden, Doris, *México, origen de un símbolo*, Col. Distrito Federal, No. 22, DDF, 1988, p. 12

Nueve familias llegaron guiadas por un designio divino, para buscar y establecerse en el lugar indicado por Huitzilopochtli. Mandaron a dos de sus sacerdotes, Quauhcóatl y Axolohua, para que, una vez acercados al Valle de México, estos se encargaran de encontrar un lugar señalado y seguramente apropiado, en donde vivir<sup>3</sup>. El sitio fue singular por su belleza, rodeado de ríos, lagunas y aguas cristalinas<sup>4</sup>, y en donde, según cuenta la historia, Tláloc les dió la señal que por fin esperaban para poder establecerse: el águila devorando una serpiente<sup>5</sup>. Eligió a su primer señor Acamapichli, y bajo su primer reinado la ciudad se desarrolló y la población creció.

Por otra parte, otra versión según puntualizan Yoma y Martos, dice que los mexicas<sup>6</sup> se establecieron en la isla porque no tenían otra alternativa; los pueblos no los toleraron más, los expulsaron de la ribera del lago (la cual era una región propicia para el desarrollo del cultivo por el agua y los suelos fértiles) y solamente les dejaron "la tierra de nadie" esto es, aquel islote abandonado en

---

<sup>3</sup> La escena del descubrimiento del águila encima de un nopal que crece de una roca, el agua que fluye abajo o alrededor de una roca, el agua que fluye abajo o alrededor de la roca, están representados en un conjunto en el *Códice Mendocino*, el *Atlas de Durán*, los códices de *Aubin y Ramírez*. Citados por Heyden, Doris, *México, origen de un símbolo*, op.cit.p. 64.

<sup>4</sup> Paul Wheatley, observa que en la fundación de ciudades de carácter sagrado, aunque perduran de forma mítica, en la toma de posesión de un territorio, todos estos elementos tienen importancia: el complejo centro, agua, montañas, grutas y árboles que simbolizan fertilidad y seguridad, constituyen un modelo ideal para fundar una ciudad capital. Citado por Doris Heyden, p. 55

<sup>5</sup> Sonia Lombardo, "El código Xólotl. Fundación México Tenochtitlan" en *Atlas de la ciudad de México. Orígenes y evoluciones de la ciudad de México. Siglos XVI, XVII al XIX*, p.46

<sup>6</sup> Mecitin o mexicanos proviene de Meci, "el que guiaba a esas gentes en su peregrinación". Algunos apuntan que viene de Mecitli sinónimo de Huitzilopochtli. Durán, Fray Diego, *Historia de las Indias de la Nueva España e Islas de la Tierra Firme*, Editorial Angel María Garibay 2 Vols. Porrúa, México, 1967. Citado por Heyden, Doris. op. cit., p. 11

medio del lago, de escasa extensión, raquítrico, desolado y, por ende, con una gran carencia de los productos necesarios para sobrevivir. De ahí se produjo un constante contacto con los pueblos vecinos: desde el intercambio de productos para su desarrollo, hasta luchas por conquistar más territorio<sup>7</sup>.

Destacaban así, tres problemas debido a la condición geográfica de la región: inundaciones, falta de tierras cultivables y falta de agua potable, debido a su cercanía con el lago de Texcoco, el cual era de agua salada. La ventaja era que estaban en una isla que se usó como fortaleza natural en contra de los enemigos.

Crearon infraestructura que ayudó a resolver dichos problemas, (el caso de las chinampas es el ejemplo más ilustrativo), al mismo tiempo que formaban una triple alianza con Texcoco y Tlacopan (hoy Tacuba)<sup>8</sup>. Ello significó un afianzamiento urbano de Tenochtitlan, en la medida en que sus influencias geográficas crecieron.

En esta ciudad, igual que en Teotihuacan y otros centros mesoamericanos, primero se construyó un pequeño templo en un sitio especial, que más tarde fue sustituido por un edificio de mayores proporciones. Fue el templo dedicado a Huitzilopochtli y Tláloc el cual era el núcleo de la ciudad.

---

<sup>7</sup> Yoma Medina, Rebeca y Martos López, Luis Alberto, *Dos mercados en la historia de la ciudad de México: el Volador y la Merced*, INAH, 1990, p. 21

<sup>8</sup> Esta alianza constituía el imperio azteca. Fundamentalmente era una alianza para hacer la guerra y cobrar tributos de los lugares conquistados posteriormente. Carrasco, Pedro, "La sociedad mexicana antes de la conquista" en *Historia General de México*, 3a ed., COLMEX, 1981, p. 218

Del *Coatepantli* (cerca de culebras) cuya cerca delimitaba al Templo de Huitzilopochtli, partían con simetría radial las principales calzadas hacia los puntos cardinales que constituían el trazado fundamental de Tenochtitlan; dos de ellas --la del poniente y la del sur-- comunicaban con tierra firme, la oriental terminaba a orillas del lago de Texcoco. Había una quinta avenida que ligaba a la isla con el Tepeyac y partía del lado poniente del *Coatepantli* atravesando el mercado del Tlatelolco. Las calzadas que comunicaban eran al Norte el Tepeyac, al Oeste Tlacopan que llegaba a Tacuba, hacia el Sur Iztapalapa y al Noroeste con Azcapotzalco<sup>9</sup>

Entre Tlatelolco y Tenochtitlan se formaba una laguna que servía para guardar las canoas de la ciudad. Las chinampas<sup>10</sup> o camas de terreno cultivable, donde además tenían sus habitaciones los indios, fueron una invención original para aumentar la superficie habitable de la isla; su forma rectangular, formó canales que ayudaron a la regularidad de la ciudad. El sistema de canales obedecía a las necesidades de regulación de las aguas para impedir las inundaciones; con este fin se construyó también un extenso dique, en todo el límite oriental de la ciudad, que la defendía de las aguas de Texcoco<sup>11</sup>.

---

<sup>9</sup> Sonia Lombardo, *op.cit.*, p. 48

<sup>10</sup> Las chinampas, que todavía existen en la región de Xochimilco, son campos de cultivo, obtenidos en terrenos pantanosos en los que se abren acequias (canales), extrayendo lodo que se acumula para formar terrenos. Estos quedan a suficiente altura sobre el nivel del agua, para estar en seco y permitir el cultivo. Carrasco, *op.cit.*, p. 185

<sup>11</sup> Toussaint, Manuel, *et al*, *Planos de la ciudad de México. Siglos XVI y XVII. Estudio urbanístico histórico y bibliográfico*. Instituto de Investigaciones Estéticas UNAM/DDF, 1990

Las cuatro calzadas limitaban a los cuatro barrios principales: Moyotlán, Zoquiapan, Cuepopan y Atzacualco (los mismos barrios fueron llamados después de la conquista como San Juan, San Pablo, Santa María y San Sebastián respectivamente) que a su vez se dividían en barrios menores o *calpulli*<sup>12</sup>. En cada barrio existía un pequeño centro ceremonial, con los templos de los dioses patronos, una escuela o *telpochcalli* y una plaza<sup>13</sup>. Las calles seguían la orientación impuesta por las calzadas con líneas de Norte a Sur y de Este a Oeste.

Precisamente en el cruce de los dos ejes de las calzadas Tepeyac-Iztapalapa, de norte a sur y Tlacopan y su continuación hacia el lago, de poniente a oriente, se localizó la primera plaza, y recinto construidos<sup>14</sup>. Rodeaba al recinto por los lados sur y poniente, una plaza o espacio abierto sin construcciones, en cuyos límites se encontraban los palacios de Moctezuma el joven, al oriente el de Axayacatl o Casas viejas de Moctezuma, al poniente y al sur las casas de los nobles.

---

<sup>12</sup> En realidad este nombre tiene más de un significado y se refiere a aspectos tanto físicos como de organización. Eran segmentos político-territoriales, con población de origen étnico particular. La familia natural era el núcleo de la organización social agrupada en clanes llamados *calpullis*, que combinaba descendencia física con propiedad comunal. En este caso se usa para asignar las cuatro partes en que se subdividía Tenochtitlan y subdivisiones menores, incluso barrios o aldeas integradas por un pequeño número de familias. Carrasco, Pedro, op.cit. p. 207

<sup>13</sup> Yoma Medina Rebeca y Martos López, op.cit. p. 27.,

<sup>14</sup> Según Edward Calnek, los ejes de éstas avenidas, al convergir dentro del recinto, se habrían encontrado en la base del Templo de Huitzilopochtli. Este es el punto donde se encontró recientemente la escultura de Coyolxauhqui. Calnek, Edward. Comentarios a la ponencia de eduardo matos M. Mesa Redonda: *Centro y Periferia, el Templo Mayor y el Imperio Azteca*. Citado por Heyden, Boris, op.cit. p. 85

La ciudad indígena había crecido a partir del gran cuadrángulo del recinto sagrado y las cuatro calzadas que llegaban hasta las puertas de su costado. La trascendencia de éste hecho es que aun cuando la ciudad de México era completamente lacustre y su urbanización dependía tanto de agua como de tierra, Tenochtitlan, como todas las ciudades del mundo, era reflejo de la organización social de sus habitantes para quienes el centro de sus actividades eran las plazas de carácter cívico religioso.

Los principales elementos urbanos que constituían el centro del plano radial de México-Tenochtitlan son: el centro cívico religioso, el Palacio de Moctezuma y el tianguis.

*El centro religioso era el corazón y símbolo del imperio mexicano, formado por el centro ceremonial, el cual albergaba a las deidades protectoras, que hicieron posible el surgimiento de México. Entre todas destacaba la torre de Huitzilopochtli y Tláloc.*

El recinto ceremonial (de 325 metros de oriente a poniente y 312 de norte a sur) se extendía por el norte hasta lo que hoy es San Idelfonso; al oriente cerca de las calles del Carmen y Correo Mayor; al sur hasta el alineamiento del Palacio Nacional en la calle de la Moneda y al poniente hasta la Catedral.

El recinto estaba rodeado con una muralla que tenía cuatro puertas principales y que además, tenía la función de guardar armas para la guarnición de guerra.



El *teucalli* (del *teulli*=dios y *calli*=casa), según cuentan los cronistas, era un templo suntuoso; contaba con un patio en donde cabían "ocho mil hombres". En su interior, había setenta edificios y torres dedicadas a distintos dioses, y a distintas funciones: por ejemplo, el edificio dedicado a los dioses del agua Epcóatl o el Macuicalli, que era el edificio en donde se castigaban a los espías. Había distintos templos para cada uno de los dioses o diosas (del infierno, del sol, de la luna, del vino, de los maizales, de los mercaderes) a quienes se hacían sacrificios, así como lugares en donde se realizaban estos sacrificios humanos de mujeres (para las diosas), de niños o de esclavos.

También estaban los edificios en donde se realizaban distintas actividades, como el bosquecito o *Taetlalpan* en donde se hacían procesiones anuales que continuaban hacia el Cerro de Zacatepec, o las fuentes, en donde se bañaban los sacerdotes o tomaban agua con devoción en las fiestas. Otros edificios eran las casas de los sacerdotes o las cárceles en donde encerraban a los dioses de otros pueblos tomados en las guerras; el *Tezcatlachco* que era un juego de pelota, en donde se mataban por devoción a algunos cautivos en las fiestas, o el edificio en donde se enseñaba a tañer las trompetas. También estaban las casas para los huéspedes<sup>15</sup>.

Así, el templo y el área ceremonial, no sólo tuvo funciones de carácter sagrado, sino que también llegó a ser centro de la creación de las artes, principalmente de las que están asociadas al ritual, así como a la administración de bienes del sacerdocio.

---

<sup>15</sup> Sahagún, *Historia General*, Libro II Apéndice

Los templos de Tenochtitlan a finales del siglo XV, en el apogeo de su poder, se habían desarrollado en éste sentido y eran espléndidos en arquitectura, escultura, pintura y decoración a base de telas, metales, piedras y plumas<sup>16</sup>. Ahí se encontraban pues los principales templos y adoratorios de la época con puertas hacia los cuatro puntos cardinales<sup>17</sup>.

El otro edificio que estaba situado en la parte central era El *Palacio de Moctezuma*, asiento del poder político, económico y militar. Ahí se juzgaban y castigaban a los criminales. Cada sala albergaba distintas funciones que tenían el mismo fin: ejercer la justicia.

Las Casas Reales, se constituían por los consejos para crímenes y audiencias. En el *Tlaxitlan*, se encontraban los principales jueces, en el *Teccalli*, se encontraban los ancianos y senadores que escuchaban los pleitos populares, en el *Tecpilcalli*, "casa de los nobles" se juzgaba a los guerreros experimentados en la guerra. El *Tequihuacacalli*, albergaba al Consejo de guerra, a los funcionarios de origen plebeyo y a los que mandaban sobre las obras públicas. En el *Calmecac*, vivían y preparaban a los sacerdotes<sup>18</sup> y en el *Petlacalco*, almacenaban los tributos y recibían órdenes del rey sobre los mismos. El *cuicacalli* era el lugar en donde se juntaban los maestros para escuchar ordenes sobre las obras públicas, así como para cantar y bailar, y en el *Melcalli*, estaban

---

<sup>16</sup> Heyden, Doris, op.cit. p. 55

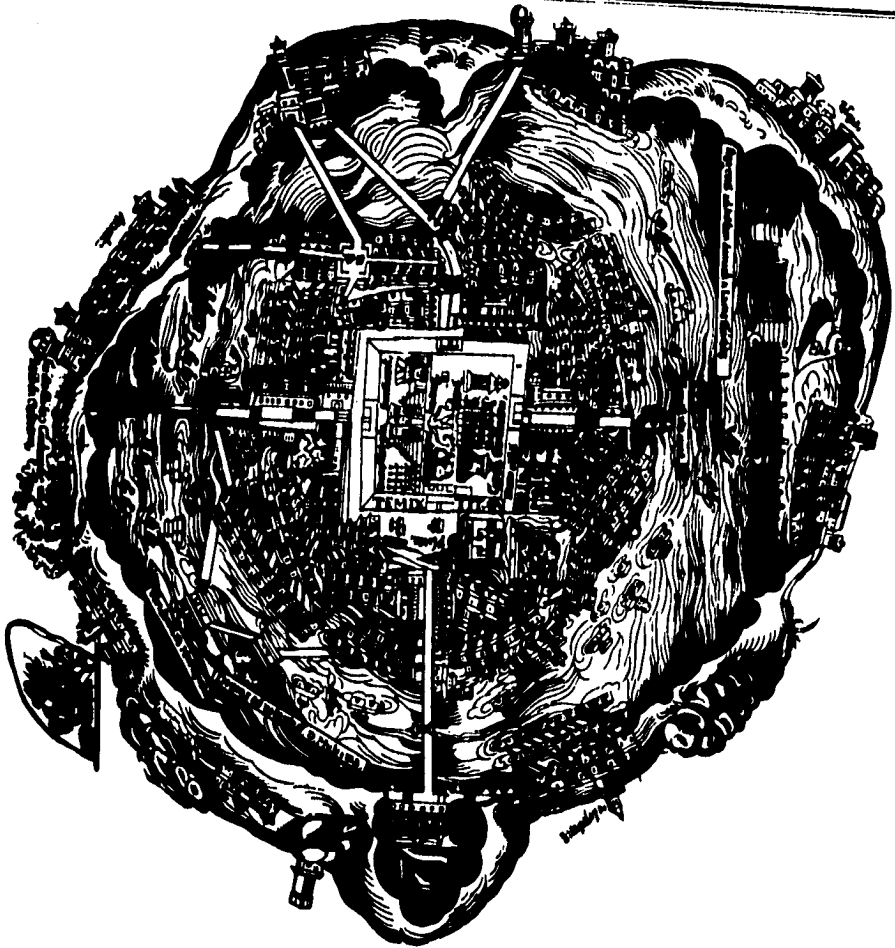
<sup>17</sup> "Imagen de la Gran Capital" en *Enciclopedia de México*, DDF, 1985, p. 209

<sup>18</sup> Carrasco, Pedro. "La sociedad mexicana antes de la Conquista" en *Historia General de México*, 3a ed. COLMEX, 1981, p.217.

los guerreros prisioneros. En el *Totocalli* estaban los artesanos y el zoológico y en el *Coacalli* se alojaban los huéspedes; también estaba el *Mixcoacalli*, en donde aguardaban los cantores con sus instrumentos y atavíos para cuando el Señor lo solicitase.

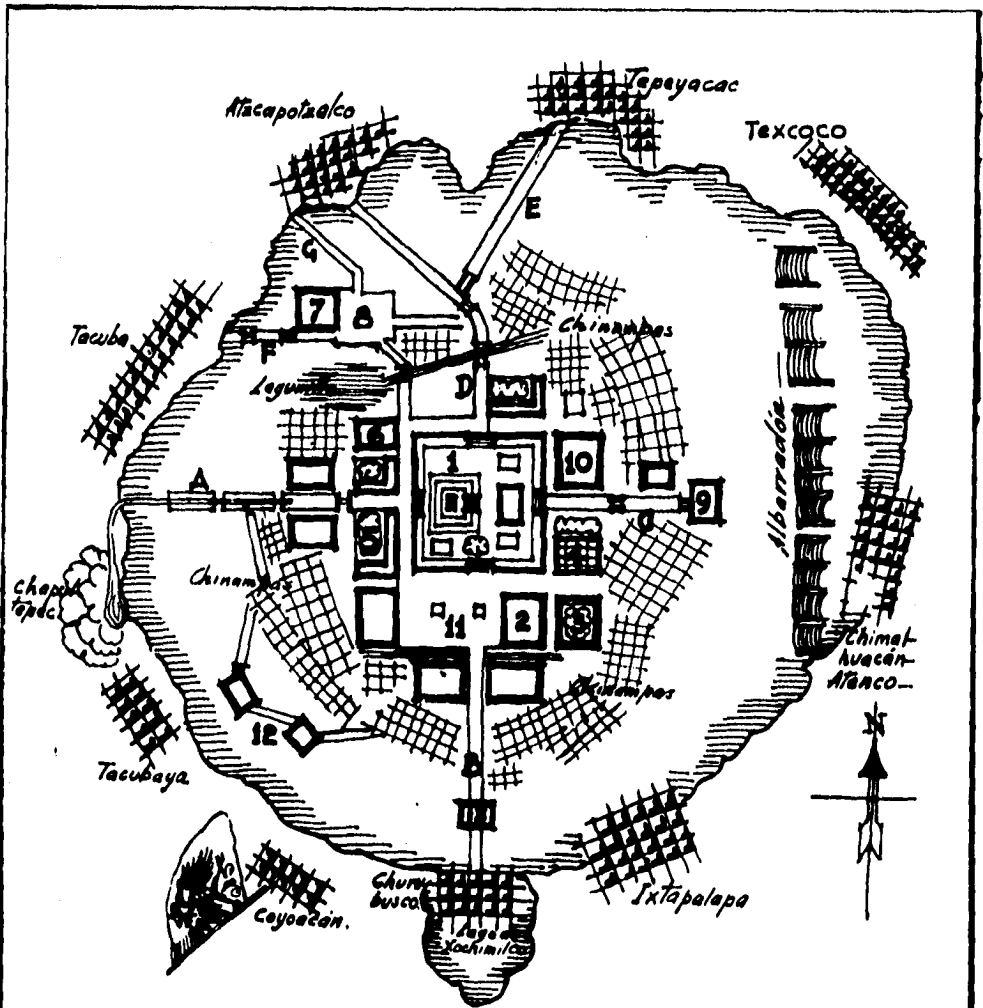
Estaban también los *teucalli* o casas de príncipes en donde solo entraban los grandes señores. Estaba otro aposento llamado *pilcalli*, o lugar de caballeros, en donde habitaban los parientes de los grandes señores como los hijos o sobrinos. El *cuauhcalli*, era donde vivían los caballeros dedicados a la milicia y finalmente los *capilxque* que habitaban los encargados de algunas obras públicas como la limpieza.

*Las Casas de Moctezuma* se encontraban en la parte sureste del Templo Mayor. Se distinguían por la riqueza de plantas, aves, animales, jardines y por la majestuosidad de cada aposento. Cortés describe que las casas tenían un jardín con miradores; diez estanques de agua salada y dulce, en donde había aves y animales de los cuales 300 hombres se hacían cargo de cuidar: unos las alimentaban y otros las curaban, otros las limpiaban, y otros más se hacían cargo de pelarlas, lo cual era de gran importancia ya que de ahí se hacían mantas, tapices, plumajes o penachos. A su vez, había corredores y miradores "muy gentilmente labrados" donde Moctezuma se recreaba ante todas las aves y estanques. Había casas con losas en donde habitaban aves de rapaña y otras con jaulas grandes para animales como tigres, lobos, leones, entre otros. Habían también jardines con árboles, hierbas de olor, flores y plantas medicinales, pero sin frutas ni hortalizas, porque "esas eran para esclavos o mercaderes" aunque



—Plano atribuido a Hernán Cortés.

Nótese la calidad de grabado en madera ejecutado a la manera europea. Compárese con la ilustración siguiente, en que se rectifican algunos errores, probablemente del grabador que hizo la lámina. El norte corresponde con la parte superior de este grabado.



**PLANO ATRIBUIDO A HERNÁN CORTÉS.  
ESQUEMA DE INTERPRETACIÓN**

MANUEL TOUSSAINT.

Dibujó Jeffino Fernandez

Fig. 15.—Esquema de interpretación, por Manuel Toussaint, del plano atribuido a Hernán Cortés.

Explicación:

- |  |                             |
|--|-----------------------------|
| 1.—Gran Teocalli.                                    | 13.—Fuerte de Xóloc.        |
| 2.—Casas nuevas de Moctezuma.                        | A.—Calsada de Tacuba.       |
| 3.—Casas nuevas de Moctezuma.                        | B.—Calsada de Ixtapalapa.   |
| 4.—Casa de los Animales.                             | C.—Calsada al embarcadero.  |
| 5.—Palacio de Axayácatl o casas viejas de Moctezuma. | D y E.—Calsada del Tepeyac. |
| 6.—Casa de Cuauhtémoc.                               | F.—Calsada de Nonoalco.     |
| 7.—Teocalli de Tlalotelco.                           | G.—Calsada de Vallejo.      |
| 8.—Tianguis de Tlalotelco.                           |                             |
| 9.—Templo.   |                             |
| 10.—Palacio.   |                             |
| 11.—Plaza.   |                             |
| 12.—Casas de recreo de Moctezuma.                    |                             |

también tenía sus huertos pero a los cuales casi nunca frecuentaban, según relata López de Gómara<sup>19</sup>.

Había una casa en donde vivían hombres, mujeres y niños "blancos" de sus "cejas, rostro, cabellos", que los tenían según relatan los cronistas, por parecer "milagros". Había otra casa en donde estaban personajes maltrechos: enanos, jorobados, y disformes; Uno en cada cuarto con gente a su cargo, y mantenidos para el pasatiempo del Señor<sup>20</sup>

Había además una capilla chapada de oro y plata, con grandes cantidades de piedras preciosas en donde Moctezuma entraba para hacer oración.

En otra casa moraban mayordomos, tesoreros, contadores, receptores y los que tenían cargo y oficios en la hacienda real; cada casa tenía sus oratorios y capillas. Estaban también las Casas de Armas con piezas para la caza, la guerra o la guarda además de vestimentas para cada actividad.

En el costado oeste de las casas nuevas de Moctezuma estaba la placeta que le daba lugar al mercado. El *tianquiztli* se situaba afuera de la puerta principal de la muralla, la que daba hacia el Sur. Este, aunque no era tan importante como el de Tlatelolco, tenía funciones en la plaza abierta durante las festividades colectivas.

---

<sup>19</sup> López de Gómara, *Historia...* capítulos LXXII, LXXIII, LXXIV y LXXV, pp 222-227

<sup>20</sup> Cortés, *Cartas y documentos*, (2a carta), p. 77-78

Los mercados representaban un mecanismo importante para la distribución de los productos de la actividad familiar, artesanal y de abasto, sobre todo a nivel del pueblo, porque los señores tenían sus propias fuentes de abasto.

Yoma y Martos apuntan que por medio de la reproducción y el comercio, los mexicas prosiguieron su desarrollo, de tal forma, que poco a poco empezaron a adquirir importancia, hasta que en 1428 lograron sacudirse el dominio tecpaneca, consiguiendo entonces la hegemonía política y económica dentro del valle.

La importancia de este hecho fue que, además del control político, los mexicas dominaron los mercados de la región.

El intercambio de productos básicos y su distribución eran una parte importante de la economía mexica. La base de la economía mexica la constituían los nobles o pipiltin y los macehualtin o plebeyos; estos últimos constituían la clase trabajadora. Lo anterior funcionaba de la siguiente forma: el trabajo y la tierra estaban controlados por el Estado a través de los nobles, ya que todo individuo debía dar su trabajo al estado, con lo cual se aseguraba una producción suficiente.

Si bien la producción se llevaba a cabo primeramente dentro de la unidad doméstica macehual, al ser las tierras y el trabajo controlados por el estado, los macehuales estaban obligados a dar parte de su producción para el sostenimiento de los otros estamentos<sup>21</sup>. A su vez, los productos que no se

---

<sup>21</sup> Yoma y Martos, op. cit. p. 29

podían obtener de los calpulli era necesario intercambiarlos y ello se hacía en el mercado.

Es así que el mercado representaba un eje dentro de la economía de Tenochtitlan, principalmente el de Tlatelolco, ya que era la zona comercial más desarrollada desde antes de la fundación del pueblo mexicana y en donde se concentraba la mayor cantidad de productos.

Los mercados se celebraban generalmente cada cinco días, los más importantes como el de Tlatelolco eran diarios, y todas las transacciones mercantiles se tenían que efectuar en los lugares destinados para el intercambio, ya que estaba prohibido hacerlo fuera<sup>22</sup> . Por su parte, los barrios, los cuales tenían su propio mercado, estaban relacionados entre sí por medio de las acequias (calles de agua para trasladar víveres y transportarse) y calzadas, las cuales servían como vías para las grandes expediciones comerciales<sup>23</sup> . Así lo describe López de Gómara:

Al mercado lo llaman tianquiztli. Cada barrio y parroquia tiene su plaza para contratar al mercado. Más Méjico y Tlatelulco, que son las mayores, las tienen grandísimas. Especialmente una de ellas, donde se hace mercado todos los días de la semana...<sup>24</sup>

---

<sup>22</sup> Carrasco, Pedro, op.cit. p. 231

<sup>23</sup> Idem.p. 233

<sup>24</sup> López de Gómara, *Historia general de las Indias*, T.2, p. 119.



El intercambio se realizaba por toda la región gracias a las vías sean por agua o tierra, que existían entre la ciudad y sus alrededores; en el caso del comercio a grandes distancias, eran los llamados pochtecas quienes estaban especializados en los tratos comerciales con otras regiones y los cuales contaban con un rango más alto de los comerciantes comunes dentro de la sociedad mexicana.

La importancia de hablar de los mercados reside en que dicha organización dentro de la sociedad prehispánica era tan sólida, que aun después de la conquista, perduró su estructura y en algunos casos -como el corredor comercial del Mercado del Volador-- trascendió hasta el siglo XX.

Era, en síntesis, este núcleo compuesto por el templo, las Casas Reales, y la plaza del mercado, el centro de la unidad territorial llamada *huey altepetl*, que se entendía como una localidad con hegemonía política sobre otras provincias.

Cronológicamente entre 1446 y 1449 se da una de las tantas inundaciones que afectaron el área. Fuertes lluvias hicieron subir el nivel de los lagos, mismos que se desbordaban hacia la parte central de la cuenca inundando a la ciudad de México. Este hecho marcó la historia social y geográfica de la ciudad.

El rey Moctezuma mandó llamar al Señor de Netzahualcóyotl -relata Fray Juan de Torquemada:

"...porque sabía que era un hombre de mucha razón y buena inventiva, para cualquier cosa que se ofrecía, pidiéndole acudiese a dar alguna traza para

que la ciudad no se acabase de anegar porque ya estaban arruinados y caídos muchos de sus edificios..."<sup>25</sup>

La solución fue la construcción de una cerca de madera y piedra que detuviera la fuerza de las aguas; fue así que con la ayuda de los pueblos aliados se construyó el alabarradón que comenzaba en Atzacualco al norte, y se dirigía en línea recta al sur hasta Iztapalapa, al pie del cerro de la Estrella. El lago quedó dividido entre el Lago de Texcoco de agua salada y al poniente el Lago de México de agua dulce<sup>26</sup>. En 1470 se vuelve a construir el Templo Mayor; para 1473, Tlatelolco se incorpora a la ciudad de México.

En 1499 bajo el gobierno de Ahuizotl vino otra inundación que causó casi la total destrucción de la ciudad, a consecuencia de un intento por aumentar el volumen de agua para el regadío de los terrenos, por medio de un nuevo acueducto que partía de las presas construidas en Coyoacán.

Durante la inundación los habitantes de Tenochtitlan tuvieron que vivir en canoas (según las crónicas, Ahuizotl mandó construir treinta mil a los pueblos tributarios); la familia real se alojó en el teocalli mayor. Ahuizotl recurrió a los pueblos sojuzgados para que trabajaran en la reconstrucción de la ciudad ya que los mexicas se opusieron alegando que ellos eran guerreros. Durán relata que un verdadero enjambre de mazehuales vinieron cargados de estacas,

---

<sup>25</sup> Citado por Nacif, Jorge, en "El marco geográfico de nuestra ciudad", Martínez Villegas, Fabian (coor.) *Ciudad de México*, fascículo 1, editado por Comité Interno de Ediciones Gubernamentales de SOCICULTUR, p. 12

<sup>26</sup> Idem.

céspedes, tierra y tezontle. La ciudad se volvió a construir con edificios mejores que los anteriores:

"... el nivel del piso subió considerablemente y se hicieron nuevos pavimentos al teocalli principal, a los palacios reales y a las casas de los nobles. Los viejos edificios fueron sustituidos por casas de tezontle y así quedó México desde entonces, con casas grandes y curiosas, llenas de grandes recreaciones, de jardines y patios galanos. Las acequias muy estacadas y cercadas de arboledas de sauces y álamos con defensas para el agua que, aunque fuesen muy llenas, no hiciesen perjuicio alguno; todo lo cual el rey Ahuizotl lo mandó pagar y satisfacer a todos los oficiales y comunidades..."<sup>27</sup>

Ahuizotl murió en 1502 dejando la estructura de la ciudad como la conocieron los españoles a su llegada<sup>28</sup>. Para 1519, la población del valle era de 1 500 mil habitantes, con unos 150 hab/km<sup>2</sup>. Tenochtitlan contaba con 60 000 habitantes aproximadamente<sup>29</sup>. A este tiempo corresponde la descripción de la ciudad hecha en este capítulo.

Resumiendo, México-Tenochtitlan tuvo como principal referencia a Teotihuacán. En ambos se situó como punto de partida el templo que marcaría el centro sagrado de su asentamiento, y en donde se desarrollaron también el centro político y económico de la sociedad mexicana. El imperio azteca se reflejó en la grandeza de sus construcciones y en su organización social. Dicho centro

---

<sup>27</sup> Durán, Historia de las Indias Cap. XLIX, citado por Fernández, Justino, "Estudio Urbanístico" en *Planos de la ciudad de México*, Toussaint, Manuel, et. al., op. cit. p. 112

<sup>28</sup> Idem.

<sup>29</sup> Idem.

**también reflejaba una vida pública activa en función del comercio y de las actividades políticas y religiosas que se realizaban.**

**La estructura de México-Tenochtitlan representa un antecedente fundamental en la formación urbana, histórica y social de la ciudad de México, ya que sus funciones han trascendido en las posteriores etapas históricas, hasta nuestros días.**

### **3.2 LA PLAZA MAYOR EN LA COLONIA**

El 8 de Noviembre de 1519 los españoles penetran la ciudad de México Tenochtitlan y se quedan maravillados ante el orden de sus habitantes, la majestuosidad de sus construcciones y el paisaje que la encuadra, definiéndola como la mejor y más noble ciudad del Nuevo Mundo.

Cortés llegó a la ciudad de México --después de haber tocado tierra en Yucatán-- y fue recibido por Moctezuma a las puertas de la ciudad. Moctezuma le entregó simbólicamente las llaves de la ciudad y lo alojó con toda su gente en los palacios. Por su parte, llegó Pánfilo de Narváez a Veracruz para buscar a Cortés y devolverlo a Cuba. Cortés dejó la ciudad para salir al encuentro de Narváez, dejando a Pedro de Alvarado encargado de asegurar la ciudad. Este permitió la celebración de una fiesta religiosa, de la cual resultó la matanza del Templo Mayor. Cortés regresó y comenzó una lucha constante, que junto con las enfermedades, debilitaron a los habitantes de México-Tenochtitlan para consolidar la conquista de los españoles<sup>1</sup>.

La plaza y el área central se convirtieron en campo de batalla y en escenario de sangrientos encuentros en donde las armas españolas iniciaron su destrucción. - En uno de esos combates, Cortés mandó poner fuego a los edificios que

---

<sup>1</sup> Moreno Toscano, Alejandra, en *Historia General de México*. Cosío Villegas (coord.), op.cit.

rodeaban la plaza, entre ellos el Palacio de Axayacatl y la casa de aves de Moctezuma, no sin lamentar la pérdida de tan admiradas construcciones<sup>2</sup>

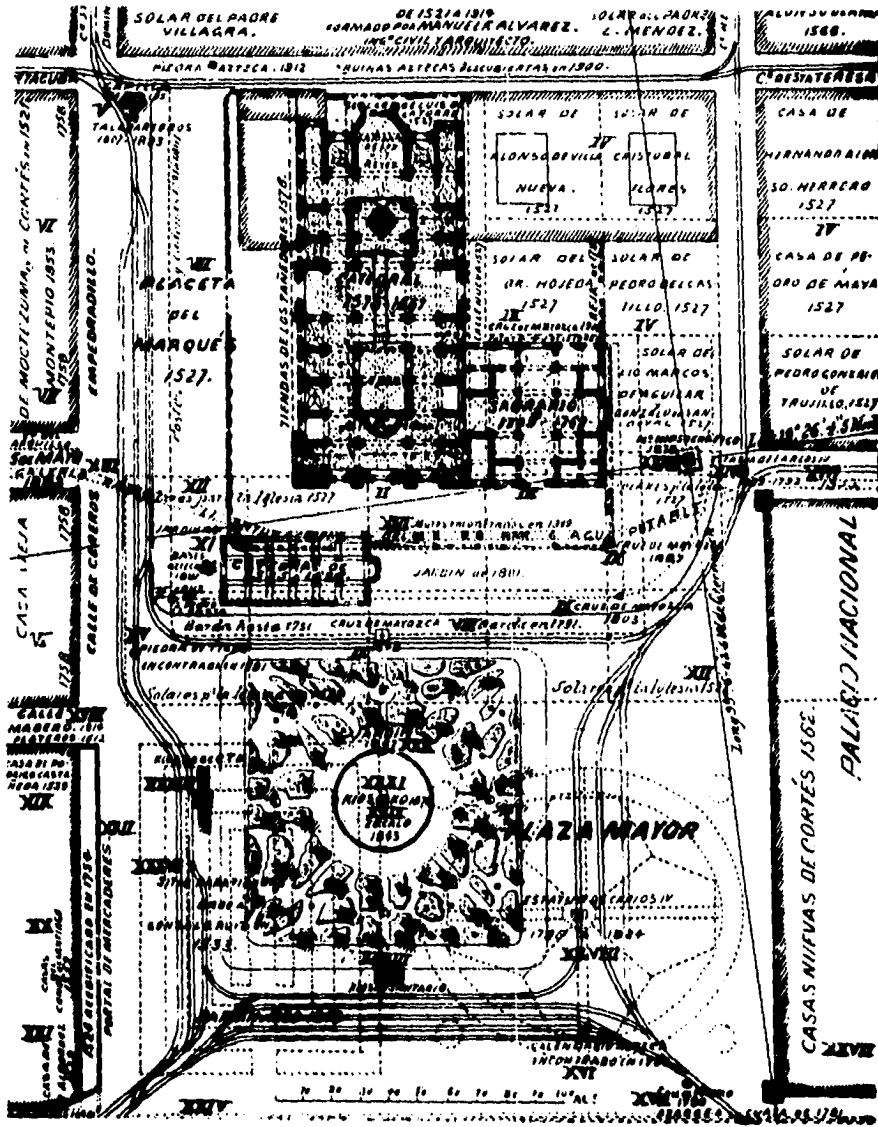
Una vez establecidos, y una vez que Cortés decidió que ésta continuaría siendo la capital de la Colonia, efectuaron entre sí una división del trabajo y se asignaron diferentes funciones administrativas que requería la ciudad. Al centro se construyó la Plaza Mayor, que según Jesús Galindo y Villa, --y como se puede constatar a partir de los límites mencionados en el apartado anterior-- era el terreno que antes ocupaba el Templo Mayor<sup>3</sup> .

Cortés finalmente consideró la importancia del espacio central de la ciudad sobre el trazo original, apelando a su valor mítico y simbólico de la plaza que influía de forma determinante en la vida diaria de la sociedad indígena. Por otro lado, retomar dicho espacio no era un hecho simple; construir en este lugar implicaba manifestar su poder muy por encima de cualquier otro, incluyendo el de sus deidades. El poder finalmente, tenía la capacidad de modificar el espacio social para demostrar que una cultura se imponía.

---

<sup>2</sup> León Cazares, María del Carmen, *La Plaza Mayor de la Ciudad de México en la vida cotidiana de sus habitantes: Siglos XVI y XVII*. Instituto de Estudios y Documentos Históricos, A.C., 1982, México, p. 67-68.

<sup>3</sup> "Es indudable que todo el recinto del Templo Mayor, incluyendo su cerca o muralla, ocupó casi toda la superficie del terreno de la Plaza Mayor, y buena parte de las manzanas de casas situadas hacia el Norte. El mismo padre Sahagún menciona uno por uno los setenta y ocho edificios que estaban contenidos dentro del recinto y que deben haber sido a manera de capillas. Este era el Teocalli, piramidal en cuya plataforma exterior se destacaban como principales los templos de Huitzilopochtli (dios de la guerra) y Tláloc (dios de la lluvia)" Jesús Galindo y Villa, "La Plaza Mayor de la Ciudad de México", op cit. p. 307



Explicación del plano de la Plaza Principal de México, 1521-1914

- I. Catedral primitiva de 1528 a 1620
- II. Catedral actual de 1673
- III. Bóveda
- IV. Solares concedidos en 1527 en que está construida la Catedral
- V. Capite de las Falsabornas
- VI. Casa vicie de Mierosuma y de Cortés en 1521
- VII. Montepío y Plaza de Márquez
- VIII. Borda del sitio de Catedral hasta 1791
- IX. Cruz de Marroca en 1648, 1903, 1887 y 1914
- X. Cruz que estuvo en San Pedro y San Pablo
- XI. Bases de la primitiva Catedral encontradas en 1891
- XII. Solares de la Catedral en 1527
- XIII. Galería para el agua potable construida en 1909
- XIV. Lugar donde estuvo el estatus de madera de Carlos IV, de 1789 a 1792
- XV. Piedra de Tizoc en 1791
- XVI. Calendario asteca encontrado en 1790
- XVII. Estatua de Coetivco encontrada en 1790

- XVIII. Cello de Plateros en 1612 y de Francisco I. Medero en 1914
- XIX. Casa de Rodrigo Castañeda en 1639
- XX. Casas del Conde de Santiago en 1652
- XXI. Casa de Rodrigo de Albornoz en 1629
- XXII. Portal de Mercaderes en 1524, reedificado en 1754
- XXIII. Palacio Municipal y portal de 1524, reedificado en 1722
- XXIV. Acquia de 1621 al 1763 y atarjea cuata del 1791
- XXV. Solares de la Diputación desde 1521
- XXVI. Casa del Mayorazgo de Guerrero en 1680, 1802, 1658
- XXVII. Casas nuevas de Cortés en 1592 y Palacio Nacional actual
- XXVIII. Plaza y estatus de Carlos IV, de 1788 a 1824
- XXIX. Zócalo construido en 1843
- XXX. Jardín
- XXXI. Kiosko construido en 1876
- XXXII. Monumento topográfico construido en 1878
- XXXIII. Kiosko sanitario, de los tranvías
- XXXIV. Calle de Flamencos, antigua de Iztapalapa
- XXXV. Mercado de El volador 1521, 1643, 1914
- XXXVI. Antiguo Parán de 1553 a 1843

FALLA DE ORIGEN

A pesar de que Tenochtitlan fue dramáticamente arrasada, permaneció la distribución espacial de las calles, calzadas, muchas acequias y la mayor parte de las plazas. Sin embargo, según Torres de Balbas<sup>4</sup>, la afición que hubo en España hacia finales del siglo XVI por desfiles, justas, torneos, juegos de cañas y corridas de toros, desarrollaron un gusto por amplias plazas y calles de trazados rectilíneos que le iban muy bien a México Tenochtitlan<sup>5</sup>. Manuel Orozco y Berra, apuntó al respecto:

"Hecha la conquista, las casas de Moctezuma vinieron a ser propiedad de Cortés: se erigió la antigua Catedral en el espacio de plaza que hacía frontera con el templo de Huitzilopochtli(...); construyóse el Portal de las Flores y la Casa del Ayuntamiento y ésta, así como las Casas de Cortés, eran casas fuertes, con torres y almenas, que debían dar a la plaza todo el aire de una reunión de castillos góticos"<sup>6</sup>.

Para María del Carmen León Cazares, la sustitución de una cultura con respecto a otra, tuvo como consecuencia la superposición de una ciudad española con respecto a una indígena; reemplazar un templo por otro, una cabeza de estado por otra y la confianza necesaria para mantener el mecanismo de funcionamiento. Decidido esto se presentó el problema de cómo transmutar la ciudad española con características nativas. Físicamente, se destruyeron los macizos y voluminosos basamentos piramidales de los templos, por medio de la numerosa mano de obra, dada la costumbre de los naturales a intervenir en

---

<sup>4</sup> Lombardo, Sonia, op.cit., p. 52

<sup>5</sup> Idem

<sup>6</sup> Orozco y Berra, Manuel, *Historia de la ciudad de México, desde su fundación, hasta 1854*, Sepsetentas, 1973, p. 106



grandes obras de carácter colectivo<sup>7</sup> . De ésta forma continuaba la eliminación de los rasgos políticos, religiosos y culturales de una sociedad conquistada.

Los españoles transplantaron las instituciones que habían normado su vida anterior. Al centro de la ciudad que hicieron suya, la despojaron de un universo que se les presentaba incomprensible, ajeno y peligroso, para hacerla real y parte de su historia.

Se conformó el plano de la ciudad de México de un núcleo central constituido por la Plaza Mayor, la Catedral, las Casas de Cortés (hoy parte del Palacio Nacional), -compradas en 1562 para albergar el palacio del virrey-, las Casas de Cabildo (luego Ayuntamiento y hoy Departamento del Distrito Federal) y portales comerciales. Fuera de ella estaban los barrios de indios.

La ciudad indígena había crecido a partir del gran cuadrángulo del recinto sagrado y de las cuatro calzadas que llegaban hasta las puertas de su costado. Alonso García Bravo, alarife<sup>8</sup> de su época, tomó las calzadas como pauta para sus trazos, respetando los edificios indígenas que habían quedado como propiedad del conquistador; el Palacio de Axayácatl y el de Moctezuma que franqueaban por ambos lados lo que había sido la plaza cívica de Tenochtitlan.

---

<sup>7</sup> León Cázares, Op.cit. p. 72-73

<sup>8</sup> Arquitecto o maestro en obras según se les nombraba en esa época. *Diccionario Larousse Ilustrado*. El cual fue designado por Cortés para realizar la nueva traza de la ciudad (era el jumétrico).

El primero se localizaba en donde ahora es el Nacional Monte de Piedad (de Tacuba a Madero) y el Segundo en el Palacio Nacional.

En las cuatro esquinas de la traza española quedaron los antiguos barrios indígenas que conservaban sus nombres más la denominación cristiana del templo que los doctrinaba: así, el Noroeste quedó como Santa María Cuepopan, al Noreste San Sebastián Aztacoalco, al Suroeste San Juan Moyotla y al Sureste San Pablo Zoquiapan.

En 1524 reforzada la seguridad de la ciudad por la construcción de las fortalezas y concluido su trazado, el Ayuntamiento se trasladó a Coyoacan pero tuvo sus primeras sesiones en la Casa de Cortés (establecida sobre el antiguo palacio de Axayacatl). Los solares más codiciables fueron aquellos que estaban en el circuito de la Plaza Mayor, pero éstos se adjudicaron en buena parte para los edificios de interés colectivo reservando a los particulares, aquellos situados fuera del entorno<sup>9</sup>.

Las casas nuevas de Moctezuma y las casas viejas fueron cedidas por la Real Cédula del 27 de Julio 1529 a Cortés. Manuel Toussaint agrega al respecto:

...como los conquistadores se olvidaron del rey en el repartimiento de solares, cuando las autoridades del virreinato desearon tener edificio propio, la corona tuvo que comprar a los descendientes de Cortés, las casas nuevas de Moctezuma y allí se levantó el palacio de los virreyes y de la audiencia.

---

<sup>9</sup> León Cázares, op.cit., p. 84

La compra se hizo por escritura de 19 de enero de 1562 en la cantidad de 34 000 castellanos<sup>10</sup>.

Si bien en distintos momentos de la historia de México ha habido asientos provisionales del poder en distintas partes del país, las casas nuevas de Moctezuma, después las casas de Cortés, de Virreyes y posteriormente el Palacio Nacional, el mismo espacio ha trascendido a lo largo de la historia -hasta la época actual- como el asiento de las autoridades de la República. En la Plaza Mayor, como los tratados de urbanismo y las instrucciones reales señalaban, y como ya había ocurrido en la vida anterior de esta ciudad que parecía estar resucitada, se asentó la sede del poder político y espiritual así como la del intercambio económico.

Se sabe por el plano atribuido a Cortés, publicado en Nuremberg en 1524 con las *Cartas de Relación*, que la plaza estaba delimitada hacia el Norte por el recinto sagrado de la Catedral, al Este por las Casas Nuevas de Moctezuma (Palacio Nacional), al Sur por la Acequia (actual calle de Corregidora y su continuación por 16 de septiembre) y al Oeste en parte por el Palacio de Axayácatl (en la manzana donde se ubica hoy el Monte de Piedad). (Ver plano p.37).

Esto quiere decir que la plaza principal de Tenochtitlan tenía los mismos límites que la actual Plaza de la Constitución; y es lógico pensar que al hacerse la traza

---

<sup>10</sup> Yoma y Martos, op.cit. p. 102

de la ciudad colonial, se utilizara este espacio abarcando lo que anteriormente era el Templo Mayor, como plaza de la ciudad nueva<sup>11</sup> .

En el año de 1573 cuando las experiencias americanas se han cumplido en gran parte, Felipe II promulga las Leyes de Indias, que a juicio de Chueca Goitia, fueron la primera legislación urbanística que el mundo conoció<sup>12</sup> .

En estas leyes se consagra el plano regular ajedrezado y se detallan en forma minuciosa los pasos en que debe seguirse cada fundación. Para su trazado en sus leyes se declara:

"(...) Haga la planta del lugar repartiéndola por las plazas y solares a cordel y regla comenzando desde la Plaza Mayor, y de allí sacando las calles y caminos principales, dejando tanto compás abierto, que aunque la población vaya creciendo, se pueda seguir la expansión en la misma forma"<sup>13</sup> .

Las características serían las siguientes:

"La grandeza de la plaza deberá ser proporcional a la cantidad de los vecinos considerando que la población irá en aumento. De la plaza salen cuatro calles: una por medio de cada costado de la plaza, las cuatro esquinas deben mirar a los cuatro vientos para que las calles no estén expuestas a éstos. Toda la plaza a la redonda y las cuatro calles que de ellas salen, tendrán portales porque son de mucha comodidad para los

---

<sup>11</sup> Lombardo, Sonia, Op.cit., p. 158

<sup>12</sup> Chueca Goitia, Op. cit. 128

<sup>13</sup> Cfr. León Cázares, Op.cit., p. 75

tratantes que allí suelen recurrir. Se formarán plazas menores en buena proporción para los templos, la iglesia mayor, parroquias y monasterios. También un sitio y solar para la Casa Real, Casa de Consejo, Cabildo y Aduana junto al mejor Templo. En la Plaza no se darán solares para particulares, sino para la iglesia y casa real"<sup>14</sup> .

**La Plaza Mayor es la encarnación patente de la sociedad formada a partir de la conquista: aglutina en su circuito a las instituciones de la vida social y espiritual de la Nueva España: la catedral, el palacio de los virreyes o el mercado. Ahí se establece la universidad y se desarrolla el comercio, pero lo más importante es que en su superficie y a través de las actividades que impone el trato cotidiano, se realiza la coexistencia y, posteriormente, la mezcla de lo español con lo indígena.**

**La Plaza de planta rectangular quedó dividida por una parte el terreno para la iglesia que se construyó de 1525 a 1626 y el resto para el espacio que sería la plaza.**

**La otra mitad de la plaza, propiamente conocida como la Plaza Mayor, sufrió amenazas de invasión que venían del mismo rey Carlos V. Pero se le defendió con la justificación de que la Plaza grande era la fuerza que había en la ciudad y toda la Nueva España, al mismo tiempo que la defendía, porque quitándose la plaza no quedaría fuerza ninguna. Se le pidió pues, al rey Carlos V, que la plaza**

---

<sup>14</sup> Idem., p. 77

quedara como **cosa pública**, y así estuviera libre para todo lo que se ofreciera en cualquier tiempo<sup>15</sup> .

Asimismo, junto al edificio del Ayuntamiento, y separado por una callejuela, (lo que hoy es la Av. 20 de Noviembre) se situaba el famoso Portal de las Flores, -- llamado así según algunas fuentes, porque la dueña se llamaba María Gutierrez Flores de Caballerías-que representaba un centro de comercio importante, precisamente porque la acequia atravesaba dicho espacio. El mercado seguía la tradición indígena de los tiánguis y se abastecían de lo que llegaba a través de la acequia.

Las acequias eran canales como había muchas en la ciudad indígena, que servían para trasladarse por los diversos ríos que cruzaban la ciudad, sobre todo para trasladar víveres de las zonas de cultivo -como Xochimilco, Iztacalco, Churubusco, Mexicaltzingo, Chalco, etc.- a la ciudad central y en específico a los mercados.

Los españoles se dieron cuenta de la importancia que tenía adaptar el efectivo sistema de acequias a las necesidades de la nueva ciudad. Así, conservaron las existentes e incluso abrieron otras.

La principal era la Acequia Real de 1 788. 20 m. que partía de Mexicaltzingo y se extendía hasta llegar a la parte sur del Palacio de los Virreyes, atravesando la

---

<sup>15</sup> Idem., p. 102

**Plaza Mayor, frente al Portal de las Flores y edificio del Ayuntamiento (cegado en 1784) y de ahí hasta el Convento de San Francisco (actual terreno en donde se construyó la Torre Latino Americana), hasta el puente del Hospital Real (Lázaro Cárdenas). Otra acequia importante fue la de Santo Domingo de 2 262 m la cual partía de Misericordia (República del Perú), hasta la Calle del Carmen; así como la acequia de Alvarado y la de Santa María la Redonda, entre otras. Las acequias eran parte fundamental del funcionamiento de la ciudad en cuanto a que servían para el desagüe, el drenaje y el abasto.**

**Sin embargo, las acequias también recibieron las consecuencias de una falta de orden e higiene, porque funcionaban como basureros y se convertían en focos de infección. Según un informe de 1664, se cuenta la situación de las mismas:**

**"...casi todas las acequias, en todo o en parte, están ciegas y ensolvadas, de manera que unas no tienen del todo libre el paso para las canoas del abasto y las otras ya están ciegas y no reciben agua de las calles..."<sup>16</sup>**

**Parte importante del sistema de acequias y canales lo constituían los puentes. Es el caso del Puente del Palacio que permitía el paso entre la Plaza Mayor y la Plaza del Volador.**

**Precisamente, la combinación de todos estos factores (el paso de la acequia Real y la ubicación central de la plaza) marcaron a la Plaza Mayor como principal zona comercial. La plaza estaba llena de cajones y de mesillas. Para mejorar el aspecto como ya se mencionó, se construyó el Portal de las Flores,**

<sup>16</sup> AHCM, Ríos y Acequias 3871, citado por Yoma y Martos, op.cit., p. 50.

posteriormente en 1658 hubo un incendio, después del cual, se aprovechó para despejar el área de puestos. Sin embargo, la tradición del espacio público y comercial, llevó una vez más a la conformación de un mercado con características diferentes ya que se comercializaban objetos baratos además de los víveres. A éste mercado se le llamó "El Baratillo", el cual se ubicó y extendió por la Plaza Mayor.

La gran concurrencia que asistía diariamente al Baratillo en busca de productos a bajo precio, incrementó el auge y desarrollo del mismo, pero también la inseguridad de la zona ya que, en dicho espacio, se vendían muchas cosas robadas, mismas que eran vendidas por gente con fama de ser ladrones. Lo anterior motivó a que las autoridades lo quitaran. Esto se aceleró a raíz de un incendio en 1692 resultado de un tumulto que organizaron los indios en protesta por la escasez del trigo y del maíz; a partir de esto, se hizo el rumor por toda la ciudad, de que los españoles guardaban dichos granos en el Palacio<sup>17</sup>.

La revuelta culminó con el incendio del Palacio Real, Casas de Cabildo y el total de cajones y puestos en la plaza además de otros edificios que también se vieron afectados. Poco después de la revuelta se reunieron las obras de reconstrucción del Palacio de Virreyes y el edificio del Ayuntamiento.

En la Plazuela del Marqués, del lado opuesto a la plaza, se construyó el corral para los toros y el matadero que se ubicaba ahí, para facilitar su venta. Junto al clásico tianguis indígena se empezaron a establecer los comerciantes españoles

---

<sup>17</sup> Yoma y Martos, op.cit.p. 55



que vendían desde productos alimenticios hasta esclavos, con sus mesillas, cajones y tabernas, desplazando el comercio de los indios hasta la Plaza del Volador.

El Segundo Conde de Revillagigedo mandó concentrar los puestos que estaban en la Plaza Mayor y alrededores, a la Plaza del Volador debido a su proximidad con la Acequia Real. Este mercado quedó ubicado en una manzana que tenía al norte la calle de la acequia (Corregidora), al sur Portacoeli (Venustiano Carranza), al este la calle de la Universidad y al oeste la calle de Flamencos (José María Pino Suárez). Dicho mercado sufrió varios incendios en su época colonial (en 1794, 1798 y en 1870) debido principalmente a que los cajones y paredes eran de madera. Sin embargo, su función como mercado fue muy importante durante la colonia y aun en la época independiente, por su tamaño y variedad de productos. El establecimiento de dicho mercado benefició la imagen de la plaza al igual que la construcción del Parián.

En la Plaza Mayor se construyó un edificio, de mejor vista y menos expuesto a ese tipo de accidentes, al cual se le llamó el Parián<sup>18</sup> (ver plano). Según una descripción de Galindo y Villa, el mercado era de la siguiente forma:

"Reduciase el Parián a dos edificios inscritos uno dentro del otro, con tiendas en ambos lados y una calle en medio de la cual se vendían sarapes, mantas, sombreros y otros muchos efectos comerciales. Sobre los cajones de varios puestos que caían al exterior había piezas o almacenes con

---

<sup>18</sup> Manuel F. Alvarez. *Algunos escritos*. García Barragán (Selección). Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico, No. 18-19, INBA/SEP, p. 104-108

ventanas y rejas de hierro. Tenía diverso número de puertas. En el centro del Parián estaban labradas cuatro manzanas de cajones y detrás de las otras calles también había algunas"<sup>19</sup> .

Dicho Parián se llamó al principio alcaicería de la Plaza Mayor. La semejanza de su destino con el barrio cerrado que había en Manila, lugar en donde se vendían los productos importados de Europa y el hecho de que en el bazar hubieran tanto comerciantes de origen asiático como productos desembarcados de la Nao de China, hizo que se le diese el nombre de Parián<sup>20</sup> .

La importancia del Parián dentro de la vida del México Virreinal y durante cierta parte del independiente, fue definitiva dentro del comercio, sin embargo no todos estaban de acuerdo en su ubicación. La plaza formaba un cuadrilátero, en donde se realizaban desfiles, procesiones y festividades, sin embargo, un espacio considerable se ocupaba por el Parián obstruyendo su extensión.

El mercado de la Plaza Mayor reflejaba claramente cómo se imponía poco a poco una economía distinta -la de los vencedores- pero también se palpaba de

---

<sup>19</sup> Galindo y Villa, op.cit. p. 329

<sup>20</sup> Orozco y Berra, op.cit.,p. 114. Jesús Galindo y Villa, cita también al Conde de la Cortina para aclarar "(...) que el nombre del parían se dió porque el gremio de los tratantes de filipinas llamado gremio de los chinos, solicitó del virrey duque de linaires que se permitiese al referido gremio ocupar el edificio y vender en él las mercancías que conducía del Asia cada año la Nao de China y que los individuos que componían este gremio dieron al edificio el nombre del Parián, sin duda por llamarse así entonces en Manila el lugar o edificio destinado para la venta pública de los efectos que recibía de Europa aquella ciudad. Cfr. "La Plaza Mayor de la Ciudad de México" en *Anales del Museo de Arqueología Historia y Etnología*, T. V, México, 1913.

**forma evidente la interacción de dos mundos cuyas relaciones y mezclas habían de dar por resultado una sociedad mestiza.**

**Poco a poco, la fisonomía de la plaza volvió a cambiar por el auge comercial de la zona. Es evidente que los mercaderes no cabiendo dentro del Parián con todo y sus objetos, empezaron a extenderse por toda la plaza, que se vió nuevamente cubierta y rodeada por puestos y tiendas, llegando a representar una vista desagradable.**

**En sus alrededores, había puestos de frutas y hierbas que le daban un aspecto de desordenada mercadería, lo cual seguiría hasta un siglo después, aun cuando se trató de concentrar a los vendedores ambulantes y prohibir que estos se establecieran aunque fueran algunas horas.**

**Con el Parián y los Portales, la Plaza quedó establecida como centro de intercambio comercial. El establecimiento de los comercios que de distintas formas siempre tuvieron una presencia en este lugar era un rasgo distintivo de la plaza central. El espacio público precisamente es un lugar concurrido que ofrece una gran posibilidad para el intercambio de bienes y mercancías. En todas las épocas, esto está presente: un lugar público da pie al intercambio, es decir al comercio, al igual que un lugar en principio comercial, se puede convertir en un consolidado lugar con una floreciente vida pública.**

**En el caso del Parián, además de su relevancia comercial se convirtió en un importante centro de convivencia y recreación social de su época. Tanto las**

clases privilegiadas de la sociedad como las más bajas, asistían cotidianamente a ese mercado, encontrando un centro de reunión para la charla, la distracción y la diversión.

Haciendo una revisión, desde 1533 ya se habían dispuesto seis solares de la plaza para fabricar sobre ellos las casas consistoriales, la cárcel y la carnicería y lo que sobrase después para tiendas propias de la ciudad.

El límite sur de la Plaza, en donde continuaba la calle de la acequia, (hoy 16 de Septiembre) estaban las Casas de Cabildo o de la Diputación<sup>21</sup>. Estas casas, se encontraban en la parte superior del frente que daba a la plaza. A las espaldas quedaba la cárcel de la ciudad y junto a ella, la carnicería, es decir, la oficina del encargado de abasto de la ciudad<sup>22</sup>. En el circuito de la Plaza también estaba situada la universidad.

En el plano de 1562-66 aparece sobre el terreno de la plaza una construcción bastante grande con la fachada hacia la hoy calle de Guatemala y su parte posterior, en lo que es el terreno de la Catedral. En un plano de 1596 aparece el edificio sobre esta plaza (ver plano).

Por lo que se refiere a la Catedral de la ciudad de México, ésta podría ser considerada una síntesis artística de la Nueva España, pues su edificación

---

<sup>21</sup> León Cázares, op.cit. p.88-89

<sup>22</sup> Idem. p. 93

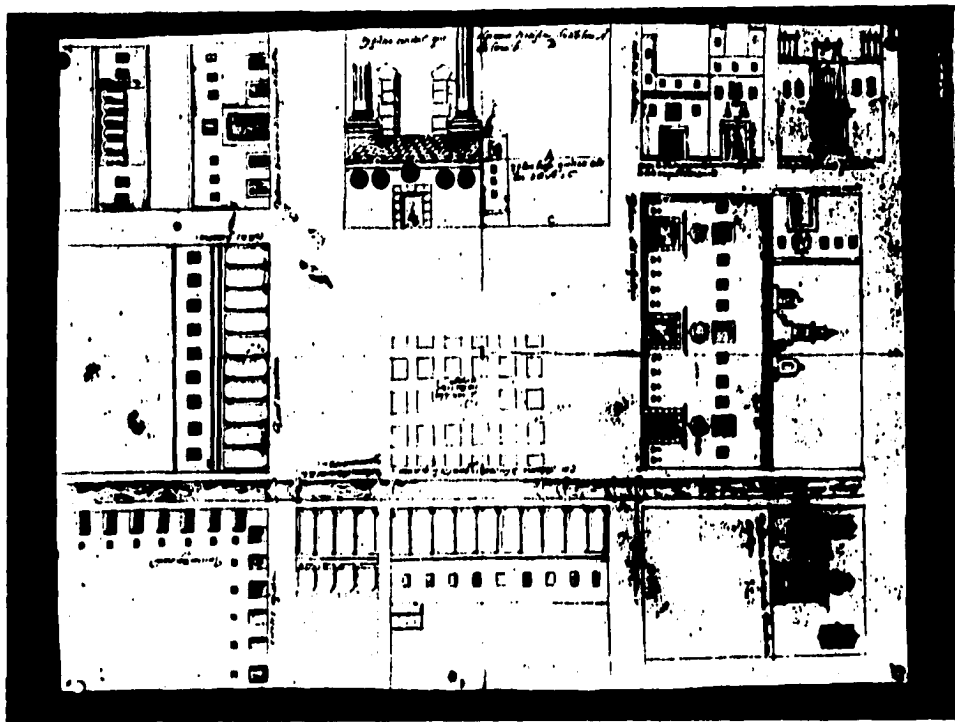


Fig. 2.—Plaza Mayor de México en 1596. (Archivo de Indias de Sevilla). 42 x 56 centímetros.

"La plaza mayor de México y los edificios y calles circunvecinas en 1596. Descontando el convencionalismo de esta clase de planos, puede fácilmente apreciarse un progreso sobre el plano anterior. La recia ciudad fortificada en que cada casa era un castillo, se ha tornado más risueña, tiene una arquitectura menos militar. Las torres persisten, y persistirán por los siglos, pero son ya casi motivos sólo de ornato. Nótese que aparecen fachadas de estilo renacentista, platerescas. La del Mayorazgo de los Guerreros y la de la Universidad, ya construida en el sitio que ocupó definitivamente. Muestra la primera una gran portada con una ventana en el cuerpo superior a modo de gran escudo y sobre el todo sus armas del dueño. Dos torrecillas de columnas encuadran graciosamente el edificio. En esta representación debe haber menos convencionalismo, pues se trata del solar de los que ordenaron levantar el plano. La fachada de la Universidad es más sencilla: redúcese a una portada con el escudo de las armas reales y dos ventanas con ricas rejas renacentistas.

La catedral vieja ha sufrido la reparación de 1531

y muestra su techo de dos aguas y su campanario en el ábalde. Las ventanas son redondas como efectivamente consta que se le hicieron al repararla. Detrás se ve la construcción de la catedral nueva, algo avanzada.

El palacio de los virreyes figura con tres puertas ya y parece haberse extendido al espacio que a su lado quedaba vacío. Esto contradice las descripciones antiguas del edificio en que no se había sino de dos puertas (Cf. las "Disertaciones" de Alamán). Los puentes de la acequia que en el primer plano parece eran de vigas, aquí presentan una construcción más perfecta".

Presentado por don Francisco Guerrero, vecino y Regidor de México con un memorial reclamando contra la construcción de casillas o barracas que se proyectaban edificar en dicha Plaza.

Este plano fué descrito por Torres Lanzas en 1900. El grabado y ple están reproducidos de "Iglesias de México", Vol. II. La Catedral de México, por Manuel Toussaint. México, 1924. Don Diego Angulo Iniguez publica el plano en "Planos del Archivo de Indias", Sevilla, 1934.

FALLA DE ORIGEN

abarcó tres siglos del gobierno hispánico. Se inició con un proyecto basado en el plano de la Catedral de Sevilla, pero diversas dificultades de orden práctico obligaron a hacer otro proyecto, el cual estuvo a cargo de Claudio de Arciniega. La construcción se inició en 1525 y concluyó en 1532, aunque posteriormente se hicieron remodelaciones. Se cree que era un edificio modesto, por pensarse como provisional, al tiempo que se consideraba mucha iglesia para tan pocos españoles.

En 1573 se dio arranque a la obra de José Damián Ortiz de Castro, lo que daría por resultado un monumento que reunía en su fábrica todos los estilos desarrollados en la arquitectura colonial. En 1615 se habían levantado muros perimetrales, así como los contrafuertes que separaban las capillas, también estaban concluidas todas las columnas, algunas hasta el capitel y se habían cerrado ocho bóvedas<sup>23</sup>. En 1626 se derriba la antigua iglesia, con la que probablemente se derribaron también las casas construidas en las inmediaciones, dando mayor amplitud a la vista de la Plaza<sup>24</sup>. Según las ordenanzas reales de Felipe II, la iglesia mayor debía quedar en isla entera de manera que ningún otro edificio se le arrimara, sino el perteneciente a su comodidad y ornato<sup>25</sup>.

---

<sup>23</sup> Lombardo, Sonia, Op.cit.,p. 78

<sup>24</sup> Orozco y Berra, Op.cit.p. 106

<sup>25</sup> Idem.p. 101

**Catedral de la Ciudad de México**

<b>Iglesia primitiva Periodo de construcción: 1525-1532</b>	<b>Primer periodo 1573-1667</b>	<b>Segundo periodo 1667-1813</b>	<b>Sagrario 1749-1768</b>
<b>Claudio de Arciniega</b>	<b>Sacristia 1615</b>	<b>Fachada puerta central 1672</b>	<b>Lorenzo Rodríguez y Antonio Guerrero y Torres terminaron campana. remate, esfera y cruz</b>
	<b>Bóvedas de crucería 1651</b>	<b>Atrio con postes y cadenas 1792</b>	
	<b>Cúpula 1664</b>	<b>Integración formal del conjunto exterior (peraltes, remodelación de la cúpula, cubo del reloj)</b>	
		<b>Esculturas de "Fe", "Esperanza" y "Caridad". Manuel Tolsá 1793-1813</b>	

Para terminar la fachada principal, se realizaron proyectos desde renacentistas hasta churrigueroscos; pero el que finalmente se llevó a cabo fue el de Damián Ortiz de Castro, quien terminó las torres en 1791. Manuel Tolsá le dió unidad arquitectónica final a la Catedral Metropolitana, que habrá de recibir al México independiente<sup>26</sup>. En 1813 tuvo lugar la solemne inauguración de la catedral.

<sup>26</sup> Lombardo, Sonia, Op.cit., p. 78

León Cazares apunta que la Plaza Mayor era el centro al que todos los moradores de la ciudad convergían cotidianamente, para abastecerse, realizar negocios, practicar devociones, intervenir en alguna actividad recreativa o enterarse de la marcha de la vida política del reino; era también un lugar en donde se impartía justicia. Por ejemplo, se reunían los alcaldes del crimen en la Audiencia o Juzgado de Provincia y en plena calle se conocían causas y pleitos civiles que se ofrecían en la ciudad.

Entre otras cosas, la plaza cumplió la finalidad de servir de escenario para presentar al pueblo el ejemplo de las conductas reprobables a los ojos de la ley o de la moralidad pública.

**La horca y la picota fueron parte esencial de esta forma de hacer justicia:**

"Hubo que consagrarse el terreno para construir sobre él la residencia oficial del ayuntamiento, quedando este edificio al sur de la plaza, al otro lado de la acequia, junto con la carnicería y la cárcel. El terreno restante se dejó para la plaza. En esta se hacía el mercado y en su centro quedaron restaurados la horca y la picota"<sup>27</sup> .

La plaza era pues un medio de comunicación cuando se quería imponer o demostrar algo, ya que su extensión permitía la reunión de un gran concurso de gente.

En 1789, Juan Vicente de Güemes Pacheco, el Segundo Conde de Revillagigedo, toma las riendas del gobierno. La plaza en estas fechas tenía

---

<sup>27</sup> Galindo y Villa, op. cit., p. 311.



puestos en toda su extensión, había una horca como símbolo, que era también un espectáculo frecuente de la plaza, había una estatua de Fernando VI al lado de la puerta al centro del Palacio; había un cementerio, en el atrio de la Catedral, construido de mampostería con arcos inversos.

En el interior del Palacio había puertas que no cerraban nunca, había vendimias y la acequia que concentraba todas las inmundicias de la plaza; la seguridad era escasa; no había alumbrado y sólo las rondas de los alcaldes y vecinos lograban proteger en cierta forma.

Jesús Galindo y Villa, apunta con respecto al estado deplorable de la plaza antes de que el conde la rehabilitara:

"La Plaza Mayor era un confuso laberinto de jacales, pocilgas, sombras de petate, dentro de las cuales se ocultaban fácilmente de día y de noche los criminales; desde las siete de la noche entraban en la plaza gran cantidad de vacas y permanecían en este sitio hasta la mañana, alimentándose con las cáscaras y desperdicios y asustando a los transeúntes. Aquello era una letrina común. El atrio de la Catedral formaba un gran muladar, la acequia que corría por el Palacio infectaba el aire constantemente y en una fuente o pila que había en la plaza la gente del pueblo bebía de la misma agua que lavaba su ropa"<sup>28</sup>.

Para el siglo XVIII entre 1793 y 1807, la ciudad de México tuvo muy pocos cambios pero uno de los más significativos fue la modernización de la Plaza

---

<sup>28</sup> Idem, p. 330

FALLA DE ORIGEN



Plaza Mayor de México y Columna de la Independencia, de la cual sólo se construyó el "Zócalo". Proyecto de Lorenzo de la Hidalga. 1843



Litografía de la Plaza Mayor



Plaza Mayor de México con el Monumento a Carlos IV, hacia 1820  
Litografía



Otro aspecto de la Plaza Mayor

Mayor, donde se construyó una gran balaustrada elíptica alrededor de la estatua de Carlos IV, inaugurada el 9 de Septiembre de 1796<sup>29</sup> (ver planos).

El mismo Conde de Revillagigedo, llevó su atención y vigilancia a todo el muro que formaba el cementerio de la catedral y dio lugar a la circunvalación de pilares y cadenas. La horca, la picota y la columna de la estatua de Fernando VI y los puestos se trasladaron a la Plaza del Volador y se remodeló el mercado. Sustituyó la pila que había en la Plaza -más que fuente- por cuatro fuentes situadas en los ángulos de ella con grifos para no contaminar el agua, limpió calles y se terminaron las torres de la Catedral. La acequia se cubrió y quedó libre para el tránsito. En cuanto al alumbrado y la seguridad, el Virrey actuó con independencia y lo arregló directamente con el corregidor. Se le debe por tanto una plaza con alumbrado, seguridad, aseo regular, empedrado de sus calles y un paseo cuya previsión se extendió hasta trazar el aumento de planos futuros de la población<sup>30</sup>.

Para finales de la colonia, se vio reforzada la imagen centralista que hacía de la Plaza Mayor, el núcleo de la vida cívica, ahí se celebraba cualquier acontecimiento en la vida de la familia real con festejos de mucha pompa, y en donde la figura principal era el virrey. Esto hacía que las obras públicas partieran del centro a la periferia y que el valor del terreno se privilegiara por la concentración de los principales comercios, la ubicación de las casas más

---

<sup>29</sup> Idem, p. 61

<sup>30</sup> Orozco y Berra, op.cit.,p. 108

costosas y su ocupación por las personas más adineradas, principalmente las españolas.

### **3.3 SIGLO XIX: LA PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN**

En este siglo se dieron cambios políticos que agitaron la vida social del país. La madrugada de 1810 el cura Hidalgo inició el movimiento de la revolución por la libertad y, a pesar de que fue hasta el 27 de septiembre de 1821, la consumación de la independencia, el país no tuvo paz en todos estos años ni en los siguientes.

La Plaza Mayor no dejó de resentir dichas manifestaciones de inestabilidad política: por ejemplo, se construyó una plaza de madera para los toros para celebrar la coronación del recién nombrado emperador Agustín I, el 21 de julio 1822; la estatua ecuestre que existía se cubrió y luego se trasladó a la universidad; después se destruyó el Parián<sup>31</sup>, las razones eran varias, pero destaca el estado tan deplorable en que se encontraba.

"La plaza principal se presenta a la vista, como una de las mayores que se conocen, es muy impropia y desfigurada por lo mal formados portales que sin simetría ni orden la rodean en parte; y la colocación de sus ángulos principales, de un corral de pésimo gusto que llaman Parián..."<sup>32</sup>

---

<sup>31</sup> Idem.p. 111

<sup>32</sup> Ildem.,p. 58

Otro de los cambios que se dieron con el nuevo siglo, fue el del nombre de la Plaza Mayor, por el de **Plaza de la Constitución**, en función de la Carta Constitutiva firmada en Cádiz, el 18 de marzo de 1812, en favor de la autonomía política. Salvador Novo destaca su importancia como centro de la nueva nación:

**"Espejo de la existencia nacional, la Plaza era obligadamente, el punto de donde podía arrancar toda una tarea de reconstrucción no sólo de la ciudad sino de todo el país, pues ya se sabe que el ejemplo de la capital es pronto seguido por muchas de las ciudades del interior en lo que se refiere a transformación o cambios urbanísticos"**<sup>33</sup>.

Entre los cambios importantes de la nueva etapa del país, en 1824, nace el Distrito Federal, y con él, se consolida la Plaza como centro:

**"1o. El Distrito Federal servirá de residencia a los Supremos Poderes de la Federación conforme a la Facultad 28 del Artículo 5o Constitucional.**

**2o. Su Distrito será el comprendido en su círculo cuyo centro sea la Plaza Mayor de la Ciudad y su radio de 2 leguas"**<sup>34</sup>.

Los hechos históricos, la confirmación del poder representado físicamente con el Palacio Nacional, la Catedral y la Plaza, renovaron su importancia en la siguiente etapa histórica y política de la nación.

---

<sup>33</sup> Novo, Salvador, *La vida en México en 1824*, Col. Distrito Federal, DDF, México, 1987, p.50-51

<sup>34</sup> Espinoza López, Enrique. *La ciudad de México. Compendio cronológico de su desarrollo urbano 1521-1980*, p. 78

### **3.4 EL "ZÓCALO"**

En su periodo de gobierno de 1841 a 1843, el presidente Santa Anna, ordenó la demolición del Parián, y el 1o de junio de 1843, amaneció la Plaza sin escombros. Ya plana, se acordó la erección de un Monumento a la Independencia en el centro de la gran plaza. El decreto del 27 de Junio de 1843 firmado en Tacubaya, manifestaba el deseo de hermohear la ciudad y declaraba en su párrafo 20:

"El mismo gobernador hará formar por la Academia y por los mejores arquitectos que nombre, un plano de la citada plaza, considerada libre de la deformidad del Parián y conteniendo el diseño de un monumento que se erigirá en el centro, circuido de árboles de fresno, para perpetuar la memoria de nuestra gloriosa Independencia".

El 27 de julio convocó a un concurso en el cual se premió al arquitecto Lorenzo de la Hidalga, quien construyó la base o "zócalo"<sup>35</sup> del monumento. Jesús Galindo y Villa nos refiere al respecto

"Se procedió a nivelar el piso de la plaza, levantando encima del cimiento un macizo de mampostería y luego el basamento o zócalo sobre el cual iba a erigirse el basamento del cuerpo ya proyectado (resultado de un concurso entre arquitectos renombrados). Pero al poco tiempo la obra quedó suspensa; el basamento quedó en tal estado y los habitantes de la ciudad empezaron a llamar a aquel lugar "Zócalo", nombre que se ha extendido a sitios semejantes en toda la República"<sup>36</sup>.

---

<sup>35</sup> Si bien nunca cambió el nombre oficial de Plaza de la Constitución por el de zócalo, el hecho de haber quedado sólo esta parte, que es la base de una columna, dió cabida a que la población comenzara a usar como referencia a la plaza el nombre de "zócalo".

<sup>36</sup> Galindo y Villa, Op.cit. p. 342

Por muchos años quedó así la plaza y con objeto de hacer más agradable la vista y quitarle la aridez que presentaba, el presidente del Ayuntamiento, tomando en cuenta las ideas ya emitidas en los años de 1836 a 1838, mandó plantar fresnos a la orilla de la banqueta frente a la fachada de la Catedral y del costado del Empedradillo, con lo cual se logró hacer un paseo muy agradable para la sociedad.

Si bien el uso de la plaza lo hacían personajes de distintos estratos, la plaza cumplía con su función recreativa, comunicativa y social, al permitir la interacción de los mismos. Aun cuando la diversidad de usos caracterizaba el predominio de una clase con respecto a otra, era posible congregarse en un espacio abierto y público.

En 1864 se instauró en México un nuevo sistema de gobierno; la monarquía moderada hereditaria, proclamándose emperador Maximiliano de Habsburgo. Este periodo fue importante para la historia de la ciudad, misma que se desarrollaba y crecía con una población carente de medios con qué solventar su situación económica. La plaza seguía sufriendo el impacto del mercado del Volador, con vendedores ambulantes en el área circundante.

Al término del periodo de Maximiliano, si hay algo que se logró, fue la recuperación precisamente de los valores que hicieran referencia a la nación como una república que se restauraba, soberana y libre de la injerencia extranjera.

Con Benito Juárez, los intereses del nuevo gobierno volvieron a considerar a los paseos, plazas y jardines como lugares necesarios para el esparcimiento, la higiene de la ciudad y la salud de sus habitantes, según destaca Estela Eguiarte<sup>37</sup>. Ello beneficiaba a distintos grupos sociales como aquellos que contaban con tiempo libre para la recreación, o los artesanos que podían fabricar y comerciar sus productos, así como los paseantes que llegaban de otros pueblos.

En dicha época, el zócalo era el paseo favorito del México elegante. Los domingos se reunían por la mañana y por las noches las principales familias, a tomar asiento en las bancas, según relata Galindo y Villa, o circular por el cuadro que formaba el embanquetado de mármol. En las noches había música; se improvisó un salón en la parte central del zócalo en los días de "Todos los Santos". Aquel salón al que se entraba por paga, se decoraba con farolillos, plantas ornamentales y estatuas el cual estuvo de moda durante varios años. Éste, posteriormente, se improvisó en la Alameda y las familias poco a poco fueron concurriendo. En las noches cuando tocaba la música militar, empezó a verse desierto el zócalo, hasta que definitivamente se transformó la Alameda en el paseo aristocrático, decayendo el zócalo a tal grado que alguna vez se vio invadido por "gentuza de mal vivir" -observa Galindo y Villa. Posteriormente ya en el siglo XX, la aristocracia concurre al Bosque de Chapultepec<sup>38</sup>.

---

<sup>37</sup> Cfr. Eguiarte, Estela "Espacios públicos en la ciudad de México: paseos, plazas, jardines, 1861-1877" en Revista *Historias*, No. 12, México, INAH, Ene-Mar, 1986, p. 95

<sup>38</sup> Idem., p. 345



**ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

Para mediados del siglo XIX con las Leyes de Reforma empezó a cambiar la composición social del centro: la ciudad creció aceleradamente y los grupos privilegiados fueron abandonando sus grandes casonas, muchas de las cuales, posteriormente, se subdividieron en vecindades<sup>39</sup>.

Los espacios públicos, en especial el zócalo, no sólo tuvieron un valor desde el punto de vista económico sino que representaron un medio de significación simbólica. En este último sentido la conformación de una identidad nacional por parte de los grupos que intentaban la secularización de las formas culturales, los llevó a buscar en la historia del país a los héroes y los hechos que ratificaron el surgimiento de un nuevo estado de 1867 a 1876.

Los nombres religiosos de las calles y las plazas fueron cambiando paulatinamente por otros, ahora con una connotación civil, referidos a sucesos que legitimaban a los nuevos grupos del poder. Al mismo tiempo, las celebraciones y fiestas religiosas fueron sustituidas por otras de carácter popular y los espacios públicos se convirtieron en el marco ideal tanto para llevar a cabo aquellas celebraciones como para levantar los monumentos que hablaran sobre la nueva historia ahora secularizada<sup>40</sup>.

---

<sup>39</sup> Rosas Mantecón, Ana María, "Rescatar el centro. Preservar la historia, en Revista *Ciudades. Centros Históricos*, No. 8, RNIU, Oct-Dic, 1990 p. 15

<sup>40</sup> Eguiarte, op.cit.p.92

En 1873, la prensa consideraba que en los paseos todas las personas sea cual fuere su condición social, encontrarían un sitio de sencilla distracción. Pero a pesar de hablar de igualdad, las mejoras a los paseos, las hicieron para el bienestar de las familias acomodadas que no se verían obligadas a circular cerradas en su carruaje por temor a las pestilencias.

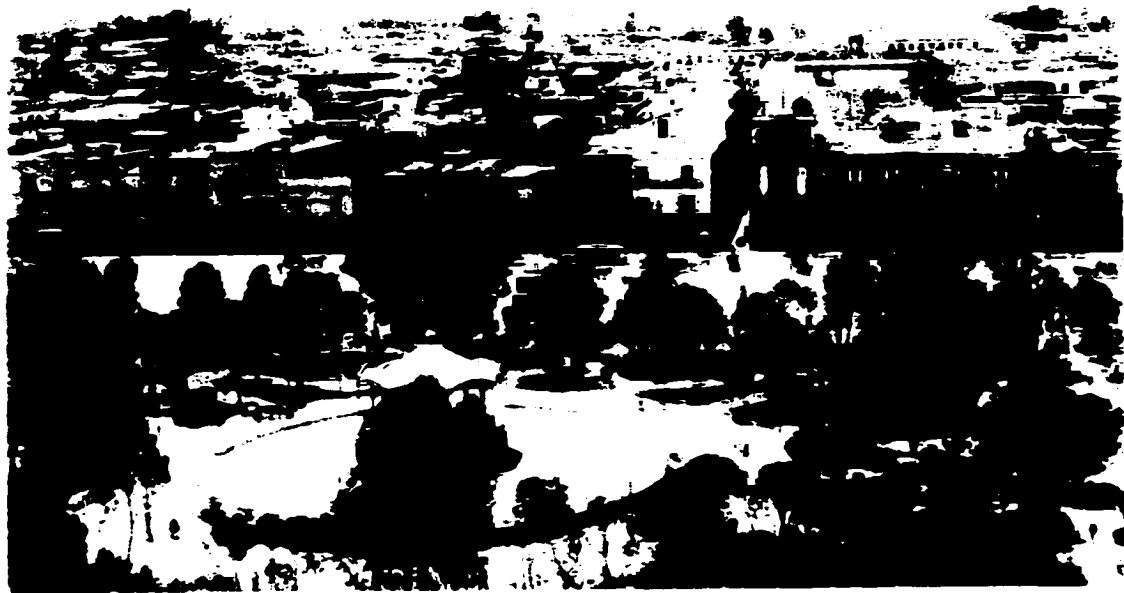
Más tarde el señor Gobernador Don Ignacio Trigueros, volvió a insistir en la plantación de árboles y arbustos, ensanchando la banqueta y construyendo asientos de cantera sin respaldos. El mismo señor Trigueros como presidente municipal de 1866, mandó formar el jardín alrededor del zócalo, colocar las cuatro fuentes de bronce y las estatuas de zinc que habían sido traídas para el Alcazar de Chapultepec. Una vez dado el primer paso, es decir, el establecimiento de los jardines, hubo que concluir la obra y en 1875 se mandó traer del extranjero el kiosco morisco que fue colocado al centro del zócalo<sup>41</sup> (actualmente este kiosco se encuentra en la Alameda de Santa María la Ribera).

Pero las líneas férreas establecidas desde 1857 en la ciudad trajeron consigo también la necesidad de prolongar todas las calles y finalmente a la Plaza Mayor, al grado de que se ocupó el kiosco morisco de la plaza, por los empleados de la empresa y un edificio de fierro en toda forma para la administración de tranvías. La plaza de la capital se convirtió en un gran patio de servicio de transportes para el Valle de México<sup>42</sup>.

---

<sup>41</sup> *Manuel F. Alvarez*. op.cit.,p. 48

<sup>42</sup> *Idem*.



De 1877 a 1880 y posteriormente de 1884 a 1911, propiamente el porfiriato, marcó la historia de la ciudad por la fuerte influencia europea que entró tanto en las artes como en la política, con las ideas comtianas de orden y progreso.

Se trataba de dar una imagen de ciudad próspera, con nuevos edificios al centro de la ciudad, tomando como modelo estilos y arquitecturas europeas. A su vez, los lujosos edificios que alojaron nuevas instituciones alternaron con las viejas vecindades adaptadas a partir de los antiguos conventos y casonas coloniales.

Durante la mayor parte del siglo XIX, la importancia de las plazas permaneció sin alteraciones: el conjunto urbano aun correspondía a la escala requerida por las plazas y éstas eran capaces de contribuir a la estructura de la vida social.

Las diferencias, sociales y económicas, influyen en el uso o desuso de un espacio público, como históricamente se ha expresado en el zócalo en la ciudad de México. Para finales del siglo XIX, la alta sociedad frecuentaba la Plaza y usaba el Zócalo, así como el paseo con banquetas de mármol y adornados con candelabros, y bancas rodeadas con árboles que lo hacían atractivo, más adelante la plaza era frecuentada como espacio público pero de los "pobres de calzón blanco".

En 1910, aunque ya en el siglo XX, la plaza conservaba las características del régimen con que se cerraba el siglo anterior: reflejándose un cambio en la sociedad y en el uso del espacio público. Jesús Galindo y Villa hace un recuento del zócalo para estas fechas:

"El Palacio Municipal sufrió una reconstrucción total en la fachada principal. El Portal de los Mercaderes ahora se venden dulces y periódicos cuando antes comerciaban juguetes para los niños de México; en el zócalo y en el atrio los árboles que quedaban crecieron desmesuradamente; el kiosko sirve para los tranvías y no para el público. La gente que concurre es de calzón blanco y sarape (...)"

"Colmado el lugar a todas horas del día por el pueblo más desparpajado y que tan triste muestra es de la cultura de las más bajas clases sociales; frecuentando noche a noche para rubor de cuantas familias transitan por la plaza y los días de música por gente de la peor ralea; con su pavimento cubierto de cáscaras de fruta y de basura que trabajosamente puede recogerse, no parece que semejante lugar esté limitado por el palacio ejecutivo, donde despacha el supremo magistrado de la República y viven los genuinos representantes de la ciudad"<sup>43</sup>

### **3.5 CONCLUSIÓN**

La cultura azteca, la española, la mestiza y, en cada una, elementos estructurales de la sociedad, principalmente el gobierno, la religión y el comercio han influido en la concepción espacial de la ciudad de México y en específico de su plaza central.

A través de la historia se puede ilustrar dicha observación. En el periodo colonial destaca la época en que comercio, religión y política se conjuntaban en la Plaza Mayor, en donde se encontraban comerciantes, clérigos, criollos, negros y mulatos que se paseaban, compraban, rezaban y descansaban junto a la fuente,

---

<sup>43</sup> Galindo y Villa, Op.cit. p. 373

entre otros personajes pintorescos. La reunión de poderes políticos, religiosos y comerciales, no sólo trascendió en la época prehispánica sino en la colonial.

En lo económico, la plaza representó hasta fines de siglo un importante centro de intercambio de mercancías, así como de consumo y abasto para la población de la ciudad de México. Esto fue determinante para caracterizar a la vida pública del zócalo durante siglos, siendo uno de los rasgos más representativos de la parte central de la ciudad.

En cuanto a lo político, aun después de la conquista persistió el asiento de poderes en la zona central de la ciudad, dándole mayor peso a la ciudad de México frente a otros poblados de la región y dándole paso a una creciente concentración administrativa y política que persiste hasta nuestros días. Respecto a lo religioso, como elemento sustancial de la cultura prehispánica e hispánica, que se complementó con lo político y que continuó siendo un elemento clave dentro de la colonia, el centro de la ciudad permitió marcar espacialmente el poder que la religión representó en la época Colonial y aun en la Independiente. Si bien en esta última, el poder eclesiástico se vio disminuido con las Leyes de Reforma, el peso simbólico de la Catedral de la ciudad, no dejó de ser parte esencial de la cultura del capitalino. Históricamente la Plaza Mayor, fue escenario de cada acontecimiento que marcó la vida política y social del país.

En cuanto a su cotidianeidad, los espacios públicos y en especial la plaza central de la ciudad constituyeron un medio por el cual se expresó la diferenciación

social y destacó una vida pública que permitió un gran acercamiento de las relaciones sociales en una época.

La vida pública del espacio central y de la plaza en específico, se caracterizó también por ser abierta en el sentido de permitir la convivencia de todas las clases sociales, en donde "el saludo del extraño todavía existía" como comenta Sennett respecto a los lugares públicos de siglos pasados, sin embargo esto varió por épocas. En el tiempo prehispánico la plaza si bien era pública debido al tiánguis que se ponía en dicho sitio, básicamente se caracterizaba por ser abierto pero con limitaciones debido a que se le profesaba un gran respeto al recinto sagrado y político, contiguos a la plaza (que entonces no tenía las dimensiones actuales).

En la Colonia, la vida pública se caracterizó dependiendo de la estructura física que tuvo la plaza. Por ejemplo, en un periodo considerable predominó el uso comercial del espacio central en cuyo entorno se daban todas las manifestaciones de libertad, neutralización y escenificación de lo que se distingue como un espacio con vida pública, además de que se contaba con elementos físicos (fuentes, jardines, portales), que invitaban a usar la plaza como un lugar de estar y no sólo de tránsito.

Para fines de siglo, ya en la etapa independiente del país, el zócalo dejó de tener un uso predominantemente comercial, para pasar a ser de encuentro, aunque debido a la ubicación de los mercados aledaños al zócalo, continuaba siendo foco de atracción comercial. La vida pública se restringió en un tiempo, a

sectores elitistas de la sociedad, pero debido a cambios de orden social y político observamos que esto cambió y para otra época toda la población en general tenía acceso a la plaza, aunque esto excluía a su vez y de forma natural, a la clase más adinerada de su época.

Es importante señalar que a lo largo de su historia, el zócalo era un espacio con una vida pública espontánea con distintos usos, en donde destacó siempre su característica de foro que permitía la interacción social que se daba en forma natural, motivando el encuentro de la gente. Al mismo tiempo, el zócalo era escenario de acontecimientos que marcaron el inicio o el ocaso de una etapa en la vida política y social del país. Esto último le da un importante peso al valor del zócalo en la historia de México.

Hasta aquí la ciudad aunque crecía, continuaba situando su centro y su plaza como espacios públicos que representaban y concentraban la vida pública de la ciudad. Aun cuando a través de los siglos se desarrollaron otros espacios centrales, económicos y sociales, continuaba siendo un representativo lugar de encuentro para la sociedad capitalina.

Las características históricas de centro imperial, y posteriormente centro de poderes y ciudad capital de una nación, fue atrayendo población, y multiplicando sus actividades culturales, políticas y económicas al grado de sobrepasar la dimensión de ciudad para llegar a ser una de las grandes megalópolis, como se verá en el siguiente capítulo.



#### **4. EL ESPACIO PÚBLICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO EN EL SIGLO XX**

En el presente siglo, destaca el crecimiento que tuvo la ciudad y que enmarcó las transformaciones en los usos del espacio público del Zócalo.

Una de las hipótesis del presente trabajo, declara que el cambio en la vida pública del zócalo en términos de función y de uso, tiene como origen el crecimiento que tuvo la ciudad y que la modificó por completo desde aspectos de la estratificación social hasta las actividades sociales de los individuos, pasando por la variación de funciones de los espacios públicos y llegando a impactar hasta en la cotidianeidad del espacio central, principalmente en el área del primer cuadro, durante el último siglo. Estos cambios se desarrollarán en éste capítulo e ilustrarán cómo el crecimiento urbano es una causa determinante en los cambios de usos y funciones de la plaza.

Es así que dentro de la relación espacio-sociedad, el impacto del crecimiento demográfico ha tenido repercusiones en aspectos como la distribución de los servicios y el equipamiento urbanos, así como los usos y funciones de los puntos de encuentro públicos, tradicionalmente centrales de la ciudad. De ahí que uno de los principales cambios en el desarrollo de la plaza central de la ciudad de México del siglo XX, a diferencia de otras épocas en que predominó el uso comercial de la plaza, en este siglo y principalmente en la segunda mitad, va a destacar el uso en términos políticos con manifestaciones, campamentos y foros de expresión plural, entre otros, en el zócalo. Con ello, se ilustrará que si bien la ciudad creció este es sólo uno de los aspectos entre otros de la esfera de

lo político y de lo económico, que motivaron el cambio de vida pública de la Plaza Mayor.

#### **4.1 LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO**

Según se planteó en los antecedentes, durante el porfiriato se integra un vasto mercado interno a escala nacional, como consecuencia de un centralismo político que, si bien contradecía a la estructura federal de la república, sirvió para impulsar la integración nacional. La consecuencia fue el fortalecimiento de la ciudad capital.

Para Gustavo Garza<sup>1</sup> son dos hechos los que consolidaron la primacía de la ciudad de México como centro urbano de esta época: el ferrocarril y la infraestructura eléctrica. El primero al tener como centro y punto de confluencia de todas sus líneas troncales a la ciudad de México, y el segundo, al desarrollar infraestructura eléctrica en forma concéntrica a su alrededor.

Entre 1895 y 1910 la economía creció aceleradamente, a una tasa de 3.6% anual. La ciudad hizo así irreversible su carácter de polo fundamental de industrialización nacional, pues sus ventajas de infraestructura y capital fabril, propiciaron la cada vez mayor concentración industrial<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Ver Garza, Gustavo, *El proceso de industrialización en la ciudad de México, 1821-1970*, El Colegio de México, 1985.

<sup>2</sup> Idem

La Revolución Mexicana produce un estancamiento en dicho proceso industrial-urbano y no retoma su curso, sino hasta la década de 1920. Se reinicia también el crecimiento urbano que se acelera a partir de 1930 y no se frena hasta los setenta, como se verá más adelante.

Para los treinta se acentúa más el peso económico, político y demográfico de la capital, con respecto a los demás centros poblacionales (ver Cuadro 1) manifestándose una polarización en términos económicos (15% de la población estaba ubicada en la clase media, mientras que el 84% la conformaban "los pobres") y demográficos:

Cuadro 1<sup>3</sup>

Año	Porcentaje de la población con respecto al resto del país
1900	4%
1930	7.4%
1940	8.4%

La explotación laboral, el auge reciente e intensivo de la industria y las expectativas populares, demandaban mejoramiento en las condiciones de vida. Esto aceleró la consolidación de sindicatos, ligas o cooperativas de sectores medios o proletarios. En 1930 sólo el 5.5% de la población económicamente activa estaba organizada y al terminar el gobierno de Cárdenas esta cifra aumentó al 14.5%<sup>4</sup>. La llamada "política de masas" del cardenismo recogió

<sup>3</sup> Índices elaborados por el Colegio de México, citados por Fundación Javier Barros Sierra, *El proceso de Metropolización de la ciudad de México*, México, 1988, p. 35.

<sup>4</sup> Meyer, Lorenzo, "El primer tramo del camino" en *Historia General de México*, Cosío Villegas (comp.), COLMEX, 3a ed., p. 1213.

dichas demandas y fue la base de intentos igualitarios; implantó un pacto presidencialista y corporativo que fue esencial para el país en las siguientes décadas.

El cardenismo sentó las bases para el posterior crecimiento del sector industrial a partir de dos hechos: la reforma agraria y la expropiación petrolera; a su vez, la Segunda Guerra Mundial permitiría acelerar el ritmo de desarrollo económico en la agricultura y en la industria. Parte de la producción agrícola se exportaba y las divisas generadas permitían la adquisición de bienes de capital para el desarrollo del sector industrial<sup>5</sup>. A partir de 1940, se continuó el desarrollo de una base industrial moderna con todas sus consecuencias: supeditación de la agricultura a la industria, incremento en la urbanización, aumento del sector terciario, entre otros.

Para 1930 el país contaba con 46 830 establecimientos industriales, de los cuales 3 180 se localizaban en el Distrito Federal, dicha cifra aumentó conforme avanzó el proceso de industrialización del país y de concentración de la ciudad<sup>6</sup>.

#### **4.1.1 EL DISTRITO FEDERAL**

Dentro de la ciudad de México, el Distrito Federal es una unidad política creada en 1928 con una situación particular dentro de la confederación de estados mexicanos. Actualmente el área urbanizada de la ciudad rebasó los límites del

---

<sup>5</sup> Idem. p. 1246

<sup>6</sup> Garza, Gustavo, "Hacia la superconcentración industrial en la ciudad de México" en *Atlas de la ciudad de México*, op. cit. p. 100

Distrito Federal abarcando zonas delimitadas administrativamente como el estado de México. A continuación se desarrollará algunos aspectos de su historia.

La expansión del Distrito Federal ha sido constante desde principios de siglo. Una vez consumado el movimiento revolucionario de 1910, en los años veinte y treinta, la ciudad se expandió hacia el Oriente y Norte<sup>7</sup>, mientras que la zona central comenzó a saturarse, resultado de un crecimiento notable (ver Cuadro 2).

Cuadro 2<sup>a</sup>

Unidad territorial	1910	1921	1930
Ciudad central	471 066	615 367	1 029 068
Distrito Federal	729 753	903 063	1 220 576

Javier Delgado apunta que en los años veinte, la expansión se debió al fraccionamiento de haciendas y ranchos que entonces rodeaban la ciudad. Esta era una reacción de los hacendados por temor a perder sus tierras y a ser invadidas dado el clima agrarista. Así Tacuba, Azcapotzalco, Tacubaya, la Villa e

---

<sup>7</sup> Según Negrete y Salazar, esto ocurrió porque las condiciones topográficas de la zona ofrecen mayores ventajas para la urbanización. La Sierra de las Cruces al Poniente y la del Ajusco al Sur, constituyen barreras montañosas que limitan la cuenca y en donde es difícil la dotación de infraestructura urbana. Por lo menos en las décadas de crecimiento se pueden plantear como causas que impidieron la expansión en este sentido, no así posteriormente, "Dinámica de crecimiento de población Ciudad de México 1900-1980" en *Atlas de la ciudad de México*, G.Garza (comp.) p. 127

<sup>8</sup> Cifras recopiladas por Negrete, María Eugenia y Salazar, Héctor, Idem., p. 126

Iztacalco son resultado de esta paulatina connurbación<sup>9</sup>. La modificación de los límites y las pugnas por el poder dieron como resultado la reestructuración política del gobierno post revolucionario.

Lorenzo Meyer menciona sobre los límites del Distrito Federal lo siguiente:

"La Constitución de 1917 ratificó los límites geográficos fijados para el Distrito Federal en 1898 y, en virtud del decreto del 25 de diciembre de 1914, Carranza creó el municipio libre. A partir de este momento se abolieron los distritos que mediaban entre el municipio porfirista y las autoridades estatales; sin embargo, la instalación de los primeros ayuntamientos no se logró hasta 1917, año en que se le asignaron funciones específicas"<sup>10</sup>.

Pero la funcionalidad del ayuntamiento se vio limitada por cuestiones económicas principalmente, aunado con los conflictos políticos nacionales (que afectaban la importancia como centro político del país) y locales, estos últimos resultado de pugnas partidistas, principalmente en la década de los veinte<sup>11</sup>.

Fue hasta 1928 que Obregón presentó ante el Congreso una iniciativa de ley para acabar definitivamente con el régimen municipal en el Distrito Federal. Este cual perdió su categoría de estado conformado por una serie de municipios y se

---

<sup>9</sup> Delgado, Javier, "El patrón de ocupación territorial de la ciudad de México al año 2000", en Terrazas, Oscar y Preciat, Eduardo (coord.) *Estructura territorial de la ciudad de México*, México, Plaza y Valdés/DDF, 1988, p. 105

<sup>10</sup> Meyer, Lorenzo, "Sistema de gobierno y evolución política hasta 1940", en *Atlas de la ciudad de México*, op.cit., p.375.

<sup>11</sup> Idem

convirtió en una entidad política dividida en un departamento central y trece delegaciones. De esta forma, dicha entidad se distinguió de los demás estados de la República, debido a que albergaría a los tres Poderes de la Nación y a que la forma de administrarse sería diferente al resto: las delegaciones políticas se abrían paso ante los municipios.

Peter Ward, apunta que existieron dos razones principales para realizar este cambio.

1. Los municipios tenían grandes dificultades financieras y eran incapaces de proporcionar los servicios.
2. En los ayuntamientos locales se daban fuertes rencillas políticas internas entre los diversos partidos existentes durante el periodo carrancista, aun cuando todos estos partidos apoyaban al presidente<sup>12</sup>.

Los capitalinos perdieron así su derecho al autogobierno, pues esa tarea pasó a manos del presidente de la República. Meyer agrega: "Bajo la presidencia de Emilio Portes Gil se expidió la Ley Orgánica del Distrito y Territorios Federales que dependerían del Presidente de la República".

El Distrito Federal se dividió en:

---

<sup>12</sup> Ward, Peter *México: una megaciudad*, Alianza, 1990, p. 111

1) 13 delegaciones: Guadalupe Hidalgo, Azcapotzalco, Iztacalco, General Anaya, Coyoacán, San Angel, Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Tlalpan, Iztapalapa, Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac<sup>13</sup> .

2) 4 Municipalidades: México, Tacuba, Tacubaya, Mixcoac<sup>14</sup> .

Las consecuencias del cambio de municipios a delegaciones se resumen en la pérdida de su derecho al autogobierno, otra de las características que diferencian al D.F. de los demás estados, ya que esa tarea pasó a ser del presidente de la República. Los canales de participación ciudadana fueron los consejos consultivos de cada delegación, los cuales representaban los intereses de los distintos grupos: comerciantes, industriales, inquilinos, etcétera. Fuera de este órgano, los habitantes del Distrito Federal no tendrían representatividad. Ello ha cambiado gradualmente, en los últimos años, a través de reformas al código electoral para establecer una mayor representatividad que abogue por los intereses de los capitalinos. En los años setenta se revisó el papel de los Consejos Consultivos, pero sin lograr que se estableciera una cámara propia y sin la posibilidad de elegir a los gobernantes locales aun cuando el Distrito Federal representa el 13% de la población del país<sup>15</sup> .

---

<sup>13</sup> En 1931 pasaron a ser 11: Azcapotzalco, Iztacalco, Iztapalapa, Cuajimalpa, San Angel, Magdalena Contreras, Coyoacán, Tlalpan, Tláhuac, Xochimilco y Milpa Alta. Meyer, Lorenzo, op.cit.

<sup>14</sup> Idem. p. 375

<sup>15</sup> Rodríguez Araujo, Octavio, "Gobierno y representación política en el D:F: 1940-1980" en *Atlas de la ciudad de México...* op. cit. p. 378



Si bien el Distrito Federal perdió su representatividad desde 1929, y esto significó una limitación en el desarrollo político local, se ha caracterizado por un mayor desarrollo con respecto al resto del país, lo cual a su vez ha repercutido en una grave concentración industrial y de servicios en detrimento de la calidad de vida de su población.

Los jefes del gobierno del Distrito Federal en este periodo fueron:

**CUADRO 3<sup>16</sup>**

<b>Año</b>	<b>Jefe del Distrito Federal</b>
1929	Puig Casauranc
1932	Juan G. Cabral
1935	Cosme Hinojosa
1938	José Siurob
1940	Raúl Castellanos

Es así que las primeras décadas del siglo representan la base del posterior desarrollo del país y, en específico, de la ciudad de México. A su vez, la ciudad comienza a incrementar geográficamente su extensión, sufriendo la paulatina transformación de los usos y funciones de la zona central y en específico de la Plaza Mayor.

---

<sup>16</sup> Con base en datos de Lorenzo Meyer.op.cit.,p. 375

#### **4.1.2 LA PLAZA**

**A principios de siglo, Porfirio Díaz dejó una huella de "progreso" que se reflejaba por avances en sectores como el metalúrgico, el mercantil, el de comunicaciones y transportes, entre otros. Sin embargo, el zócalo no pudo dejar de reflejar el desgaste social de la época, como lo comenta Adrián García Cortés:**

**"No obstante que la administración del general Porfirio Díaz fue fecunda en obras de ornato, la Plaza Mayor de México estuvo casi del todo abandonada, hasta antes de las modificaciones del Centenario. La arboleda y los jardines del cuadrado que constituyó la plaza, tuvieron siempre el aspecto de un escenario pueblerino y no el de la capital de una nación con pujante desarrollo"<sup>17</sup> .**

**Pero este "escenario pueblerino", significaba el encuentro de una población de 471 mil habitantes, misma que podía compartir la ciudad y asistir a plazas como lugares abiertos.**

**Al mismo tiempo, esto no reflejaba a una sociedad equitativa, ni mucho menos a un capitalismo abundante, sino a una economía pujante pero que beneficiaba principalmente a reducidos sectores de élite de la industria, el comercio y los servicios; fabricantes, banqueros y altos funcionarios de la nómina gubernamental y los extranjeros que eran pocos pero con una abundante acumulación de riquezas<sup>18</sup> .**

---

<sup>17</sup> García Cortés, op. cit. p. 86

<sup>18</sup> González, Luis, "El liberalismo triunfante" en *Historia General de México*, T 2, op.cit. p. 974

En la plaza central se reflejaban estas diferencias sociales, así como el progreso en el que se encontraba el país; un ejemplo es la introducción del servicio de transporte en tranvías, primero tirado por mulas y después movidos por motores eléctricos, lo cual hizo que la plaza se transformara hasta presentar problemas de circulación de costosa solución. Además, dicho tráfico, repercutió en el lucimiento de la plaza que con motivo del centenario de la independencia, se había realizado.

"El primer arreglo del siglo", para la celebración del centenario, consistió en agregar un piso más al edificio de la Diputación, que posteriormente sería del Ayuntamiento y actualmente el del Departamento del Distrito Federal (lo mismo se haría en 1926 con el edificio del Palacio Nacional). Se quitaron los árboles que adornaban el atrio de la Catedral, los cuales --algunos decían-- daban más la apariencia de maleza que de árboles. Por su parte, el zócalo sí conservó su vegetación. Una descripción de la época cuenta:

"El centro lo ocupaba un atractivo jardín conocido con el nombre del Zócalo; en él se cultivaban con esmero raras y delicadas plantas, fuentes, estatuas, bancos de fierro, y un kiosco"<sup>19</sup> .

Dicho lucimiento, pronto dejó de mostrarse, por la proximidad de los hechos ocurridos en 1910. En la Decena Trágica, en febrero de 1913, el Palacio Nacional, como lugar de poder por excelencia, fue bombardeado desde la Ciudadela, provocando un incendio que lo destruyó casi en su totalidad. En la década de los años veinte se realizaron algunas modificaciones al mismo, entre

---

<sup>19</sup> García Cortés op cit.

las cuales se le agregó un piso con un recubrimiento de tezontle y cantera, que caracterizó a edificios representativos de la colonia.

En materia de modificaciones, también se hizo lo propio con el Mercado del Volador que aún existía en la esquina de la calle de la Acequia Real (hoy Corregidora). En 1929 se demolió el mercado y se construyó en su lugar un parque. En 1935 en el terreno del parque fue construido el edificio de la Suprema Corte de Justicia (el cual se culminó en 1940). En este caso, el Mercado del Volador, ya no tenía el mismo impacto que cuando estaba en su auge, es decir, cuando existía el Parián en los siglos XVIII y XIX. En los últimos años el mercado estaba descuidado, además, algunos puestos comerciales invadían los alrededores, incluyendo a la Plaza Mayor. Su demolición modificó dicha característica de zona comercial del área limitándose a la zona de la Merced<sup>20</sup>.

En cuanto a la plaza central propiamente, en 1914, el Director de Obras Públicas, Alberto Pani, mandó tirar los árboles del Zócalo y se dispusieron andadores y prados. En 1920 se colocan las esculturas de los Pegasos del español Agustín Querol, que se trasladaron del Teatro Nacional a los ángulos del jardín del Atrio sobre pedestales de mármol blanco<sup>21</sup>.

---

<sup>20</sup> Yoma Medina y Martos López, op.cit., p. 146

<sup>21</sup> *Imagen de la gran capital*, Enc. de México, Almacenes para los trabajadores del DDF., 1985., p. 218

**En este mismo contexto, dentro de las políticas urbanas que afectaron a la plaza, se realizó otro concurso (como el de la época de Antonio López de Santa Anna) convocado por el gobierno de la ciudad para el mejoramiento del lugar.**

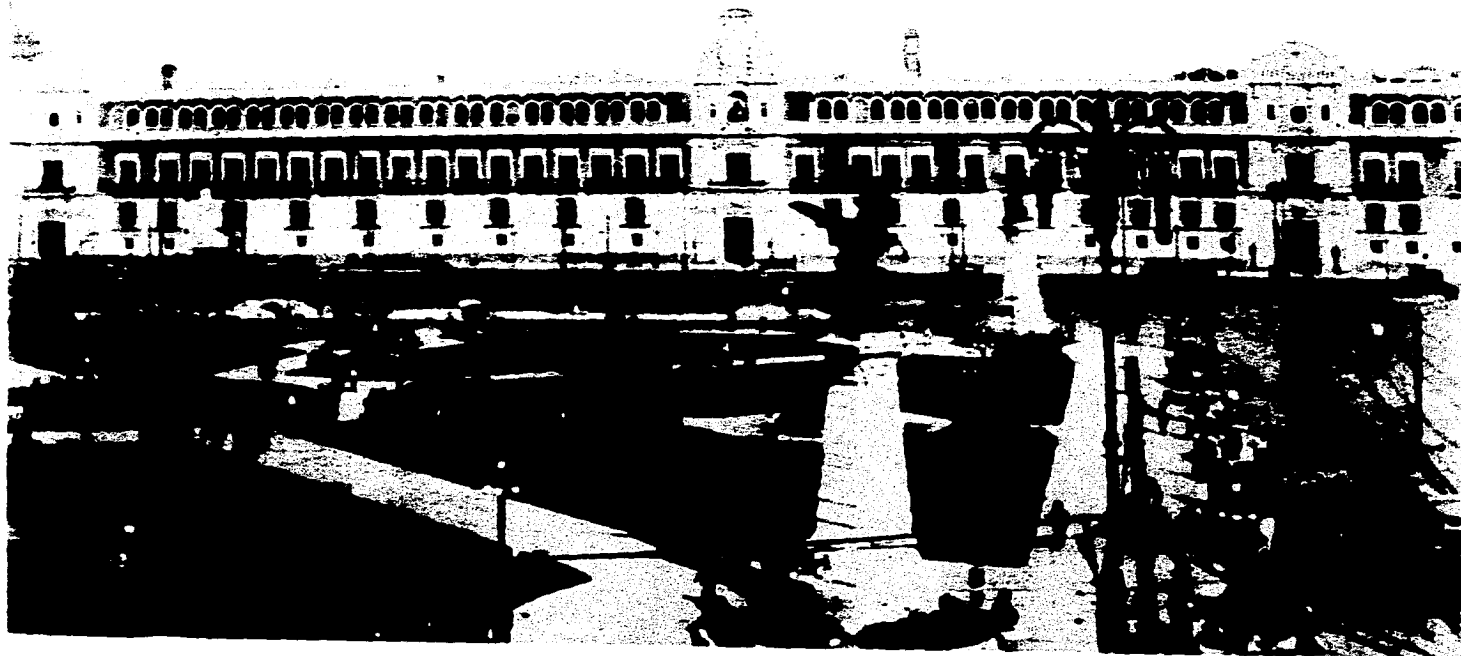
**Aunque no se realizaron ninguno de los proyectos ganadores los criterios que se pretendían establecer repercutieron en la estructura de la plaza. En 1916 la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento estableció en su inciso c:**

**"Huirán del prejuicio de decorar la plaza con un gran monumento central, reparando en que el problema artístico no es algo para la plaza sino lo inverso "la plaza para algo", o sea para los grandiosos monumentos".**

**Se trata de concebir un conjunto de elementos decorativos con que la plaza cumpla mejor su objeto: hacer lucir la belleza de la Catedral, el Sagrario, el Palacio Nacional y del Municipio, facilitando además su acceso. Pero los resultados del concurso no fueron realizados.**

**Sin embargo, los criterios en la materia apuntan en el mismo sentido: Los kioscos de los tranvías fueron derribados en 1920 dejando libres los espacios frente al Portal de Mercaderes. También se trasladaron los Pegasos del Zócalo al Palacio de Bellas Artes. El Jardín se conservó con su césped y palmeras en las esquinas.**

**Pero no se tuvo un impacto social tan dramático, como el de la introducción y cada vez mayor tráfico de tranvías y vehículos, nunca antes vistos con tanto auge. Es en este periodo cuando se inicia la modernización del transporte urbano. En 1927 se prohíbe el tránsito a los vehículos de tracción animal sobre**



**De 1920 a 1933 los Pegasos fueron ubicados en las 4 esquinas del Zócalo.**

las calles de asfalto. Se introdujeron medios de transporte de mayor capacidad y avance tecnológico como los tranvías eléctricos, autobuses y taxis<sup>22</sup>. Por lo anterior, se hizo necesario abrir calles, modificando de esta forma el espacio urbano<sup>23</sup>. Entre 1930 y 1940 se construyen las carreteras que comunicaron a Iztapalapa, Tláhuac, Xochmilco y Tlalpan con la ciudad central, por lo cual se aceleró la conurbación de los municipios aledaños. A partir de 1940, la imagen de la ciudad se transformó en forma definitiva adaptándose al automóvil con la construcción de vías como el Viaducto Miguel Alemán o el Periférico y Circuitos.

En 1935 se demuele el Portal de las Flores afectando una vez más ese espacio comercial que le daba vida a la plaza central. La causa fue la apertura de la Avenida 20 de Noviembre, ya como una medida en favor de los vehículos integrados en el tráfico de la ciudad.

La apertura de esta Avenida no fue más que resultado de las modificaciones que se realizaron en el área, en la cual destaca la construcción del Departamento del Distrito Federal. El edificio que albergaba a dicha institución se puso en marcha, concluyendo su construcción en 1948.

Aparte de dichas políticas que afectaron la constitución física de la plaza, ésta continuaba siendo de fácil acceso. Todavía había elementos que amenizaban e

---

<sup>22</sup> Ferrando Bravo, Gerardo, "El transporte colectivo como catalizador del proceso de modernización de las ciudades" en Perló, Manuel *La modernización de las ciudades en México*, UNAM, 1990., p. 169.

<sup>23</sup> Alonso, Concheiro, Antonio, "La Zona Metropolitana de la Ciudad de México: pasado y futuro", Centro de Estudios Prospectivos, A.C., Fundación Javier Barros Sierra, p. 16

invitaban a estar en este espacio público y seguía siendo un punto de reunión de la ciudad. En otras zonas de la ciudad surgieron otros paseos y parques como los de la colonia Condesa, las plazuelas de la Roma o de lugares más apartados como el Paseo de la Viga.

#### **4.2 LOS AÑOS CUARENTA Y CINCUENTA**

En los años cuarenta, después de la política cardenista (organización de la economía en beneficio social, nacionalización, expropiación, organización de obreros y campesinos, entre otros) se inició lo que posteriormente se conocería como alemanismo (1946-1952).

En él se creó el desarrollo estabilizador que favoreció al capital financiero, bancario y a la inversión extranjera. Se logró consolidar el crecimiento industrial y se sacrificó al sector agrícola. Las tendencias fundamentales de la industrialización del país se inclinaron en dos sentidos:

- 1) La creación de una planta industrial creciente bajo el estímulo de la sustitución de importaciones.
- 2) La transformación de todos los procesos de producción a la industria: agricultura, comercio y administración.

La política pública propició la concentración de la producción industrial en la ciudad. En 1930 la participación de la ciudad de México en la industria nacional ,



según producción bruta total, fue del 28% de la producción, en 1940 el 32% y en 1950 el 41%<sup>24</sup> .

Hay grandes obras e infraestructura, como fuentes de energía eléctrica, de petróleo, drenajes y programas de construcción de carreteras, entre otras, así como un incremento en las fuentes de trabajo. El capital invertido y concentrado en la ciudad de México, hizo de ella un centro de producción y consecuentemente incrementó la retribución del trabajo, elevando el nivel de empleo.

En 1930 había 2 180 establecimientos relativos a la industria de la transformación con 54 105 plazas de trabajo ocupadas; en 1940 subió en un 8.7% el número de establecimientos y en un 24.6% las plazas. En 1950 habían 12 704 establecimientos, llegando a ser casi el doble para 1960 (24 624). Por su parte, el personal ocupado se incrementó en 25.0% para 1950 y a 46% en los sesenta<sup>25</sup> . Lo anterior se reflejó en el incremento de los índices del sector de la población económicamente activa, en donde de 1910 a 1970 el producto nacional bruto correspondiente a las actividades primarias aumentó sólo 3.5 veces, mientras que el industrial aumentó 11 veces. Ello, aunado a la concentración industrial y de servicios en la capital, si bien significó en su momento una mejoría salarial para los inmigrantes que encontraban trabajo<sup>26</sup> la

---

<sup>24</sup> Camacho, Carlos, "La ciudad de México en la economía nacional", en *Atlas de la ciudad de México*, Op.cit.p. 97

<sup>25</sup> .Garza, Gustavo, "Hacia la superconcentración industrial en la ciudad de México" en *Atlas de la Ciudad*..op.cit. p.100-101

<sup>26</sup> Iidem.

consecuencia final fue un crecimiento demográfico de la ciudad y su zona conurbada. Esto reflejó desventajas para sus habitantes, ya que la ciudad creció tanto en términos de expansión como de densidad (ver Cuadro 4).

El comportamiento migratorio fue de las principales desventajas de dicha concentración y de los desequilibrios que impactaron al país y en específico a la población<sup>27</sup>. Según Benitez Zenteno, el éxodo rural se debió a la incapacidad de la agricultura para incorporar a la población en edades productivas (15 a 65 años) resultado del escaso desarrollo de éste sector. Así, dicha población activa y con una mayor preparación migran y el resto trabaja en condiciones precarias.

**CUADRO 4<sup>28</sup>**

	<b>1930</b>	<b>1940</b>	<b>1950</b>
<b>Población en el Area Urbana de la Ciudad de México</b>	<b>1 048 970</b>	<b>1 570 218</b>	<b>3 242 980</b>
<b>Área urbana continua (Has.)</b>	<b>9 140.4346</b>	<b>11 753.75</b>	<b>28 375.69</b>

<sup>27</sup> Ward, op. cit., p. 47

<sup>28</sup> Delgado, Javier, op.cit.p. 106

#### **4.2.1 LA METROPOLIZACIÓN**

En 1940 la capital del país era una ciudad de un millón y medio de habitantes. En esta década tuvo lugar una aceleración sin precedentes en el crecimiento demográfico. Se inició el fenómeno de metropolización que consistió en la integración física y funcional de unidades político administrativas vecinas, con las cuales se formó la zona metropolitana más importante del país<sup>29</sup>.

El 31 de diciembre de 1941, la Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal, determinó que la Ciudad de México era la capital del Distrito Federal y por tanto de los Estados Unidos Mexicanos. La división del Distrito Federal se estableció como:

a) Ciudad de México,

b) 12 Delegaciones: Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Iztacalco, Coyoacán, Villa Alvaro Obregón, la Magdalena Contreras, Cuajimalpa, Tlalpan, Iztapalapa, Xochimilco, Milpa Alta y Tláhuac.

En 1950 la zona metropolitana de la ciudad de México (ZMCM)<sup>30</sup> estaba formada por las anteriores, más el Municipio de Tlalnepantla del Estado de México, habiendo rebasado los límites del Distrito Federal.

---

<sup>29</sup> Negrete y Salazar, op.cit., p. 125-127

<sup>30</sup> Por zona metropolitana de la ciudad de México, se entenderá aquella cuyos límites están demarcados por unidades político administrativas. En términos generales se le define como la extensión territorial que incluye la región central y las unidades político administrativas contiguas a ésta, así como a otras unidades con características urbanas, tales como

Estas delegaciones, se distinguían por tener una población oriunda del lugar con costumbres y tradiciones de barrio o pueblo. Es así que aunque se incorporan a la zona metropolitana, preservan un centro y una vida pública local sin participar en la ciudad central.

En cuanto al crecimiento social durante los años 50, sólo la delegación Cuauhtémoc manifestó emigración neta; en los diez años siguientes las cuatro delegaciones que formaban la parte central de la ciudad: Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza, presentaron tasas negativas de población debido a la emigración del centro a la periferia.

Al mismo tiempo los antiguos espacios abiertos perdieron importancia en el contexto urbano. Adiciones de lotes surgieron junto a otras adiciones de lotes, sin articulación alguna entre ellas, perdiéndose la posibilidad de estructurar la ciudad, la cual empezó a deformarse.

La uniformidad del caos, y la monotonía del desorden aparecieron en aquel momento. Los nuevos barrios crecieron sin plazas, y cuando las tuvieron, no llegaron a ser los elementos que les dieran sello particular, como ocurría en los siglos pasados.

Mientras la ciudad crecía e instalaba nuevas zonas privilegiadas, los cinturones de miseria se multiplicaron contrastando con el modelo de ciudad de herencia

---

sitios de trabajo o lugares de residencia de trabajadores dedicados a actividades no agrícolas en relación directa con el área central. Graizbord y Salazar Sánchez, "Expansión física de la ciudad de México" en *Atlas de la ciudad de México*, op.cit. p. 121

norteamericana, que se pretendía establecer, como se observa en algunas muestras arquitectónicas (la Torre Latinoamericana, por ejemplo).

La concentración de la actividad económica, cultural y política generó e incentivó la atracción que la ciudad de México tuvo hasta años recientes, cuando empezaron a pesar los costos, principalmente ecológicos y el deterioro de la calidad de vida, provocados por la aglomeración.

El impacto de la migración en el crecimiento de la ciudad ha sido tan intenso que contribuyó con 35% al crecimiento medio anual total entre 1950 y 1980, es decir, agregó 50% al crecimiento natural<sup>31</sup>.

En 1960 la ZMCM integró a las delegaciones de Cuajimalpa, Tlalpan y Xochimilco, así como a los municipios de Naucalpan, Chimalhuacán y Ecatepec del Estado de México.

En 1970 la ZMCM abarcaba para entonces Tlalnepantla, Ecatepec, Naucalpan, Netzahualcóyotl (creado en 1964 con parte del territorio cedido por los municipios de Chimalhuacán, Texcoco y Ecatepec); La Paz, Zaragoza, Tuxtítitlán, Coacalco, Cuautitlán y Huixquilucan<sup>32</sup>.

Entre 1950 y 1960 se construye lo que hasta entonces era el mayor complejo habitacional para altos y medianos ingresos "Ciudad Satélite" en el occidente de

---

<sup>31</sup> Negrete y Héctor Salazar, *op.cit.* p. 134

<sup>32</sup> Graizbord y Salazar, *op. cit.*, p. 122

la ciudad, pero dentro de los límites del Estado de México. Con éste empieza el desarrollo de un centro periférico de la mayor importancia en la expansión de la mancha urbana, cuya dinámica persistirá hasta nuestros días.

Paralelamente también seguirá la descentralización hacia la periferia de grupos de menores ingresos. El centro, mantendrá su población con un lento proceso de pérdida. Este tuvo una diferenciación entre su crecimiento social (migraciones) con respecto al natural (diferencia entre nacimientos y defunciones), lo cual afectó la relación centro-periferia de la ciudad de México. Entre 1950 y 1980, la tasa de crecimiento natural del caso disminuyó 22.0% al pasar de 2.8 a 2.2%. Mientras que la tasa de crecimiento social pasó de -3.1 a -3.6%<sup>33</sup>. El descenso que observa la tasa de crecimiento natural está dado por la disminución de la tasa de la natalidad, que en los años cincuenta apuntaba hacia los 40 nacimientos por 1000 habitantes y en los setenta a 31/1000. La tasa de mortalidad se estimó en 12.5, y 9.0 muertes por cada 1000 habitantes respectivamente. Sin embargo, la ciudad de México seguía siendo un fuerte polo de atracción para la población de fuera<sup>34</sup>.

---

<sup>33</sup> Idem.

<sup>34</sup> Ziccardi, "Delegación Cuauhtémoc", op.cit. p. 266

#### **4.2.2 EL CENTRO DE LA CIUDAD**

El área central de la ciudad, absorbió la mayor parte del incremento de la población, hasta que los procesos de urbanización acelerada comenzaron a modificar su crecimiento durante los años cuarenta.

A partir de entonces muchos residentes del centro comenzaron a cambiarse hacia las delegaciones del área intermedia, varias de las cuales triplicaron o cuadruplicaron su población entre 1940 y 1950; es el caso de la Benito Juárez, Iztacalco y Venustiano Carranza, principalmente<sup>35</sup>.

Uno de los aspectos que influyeron en dicho cambio ocurrió en 1942, cuando entró en vigor la reglamentación sobre las rentas congeladas, la cual buscaba disminuir el costo de la fuerza de trabajo a través del abaratamiento de la vivienda.

Su razón de ser se fundamentó en el contexto de las políticas de desarrollo en favor de clases populares en el rubro habitacional; consecuencia de la inflación que se vivió entonces<sup>36</sup>. La principal consecuencia fue la reducción del valor en el uso de suelo, que motivó la salida de clases medias y altas sobre todo, de esta área.

---

<sup>35</sup> Ward, op.cit., p. 65

<sup>36</sup> Scott Fox, Lorna, "El Centro Histórico", Revista *Vicversa*, Enero Febrero 1993, p.26

**François Tomas, menciona con respecto al área central que desde la década de los cincuenta, se opusieron entre sí dos opciones de organización del espacio central:**

- a) La refuncionalización, en donde debía otorgarse prioridad a una transformación del centro, en pro del turismo y del comercio, ofreciendo también posibilidades de residencia pero de medio y alto nivel.**
  
- b) La habitación, cuya prioridad estaba en mantener e impulsar a toda costa la vivienda social digna.<sup>37</sup>**

**En realidad, ninguna de las dos tendencias se impuso desde entonces permanentemente, sin embargo, el deterioro y diversificación en el área han sido una constante.**

**En cualquiera de los casos la situación de las rentas congeladas, los cambios en el uso del suelo, los precios de la tierra y sus diferenciales entre centro y periferia, afectaron el área.**

**Los aumentos de ingresos de algunos sectores de la población y su preferencia por ubicarse en zonas aledañas, también han inducido al proceso de desconcentración poblacional del área.**

---

<sup>37</sup> Tomas, François, "El papel del centro en la problemática metropolitana" en *Espacio y vivienda en la ciudad de México*, Martha Schteingart (comp.), COLMEX, ARDF, México, 1991, p. 115



El despoblamiento que registra el área demarcada como la delegación Cuauhtémoc, se aprecia claramente en la disminución sistemática de su importancia relativa con respecto al total de la población del Distrito Federal y la ZMCM<sup>38</sup>.

En esta época, se continuó la tendencia a delinear avenidas que atravesarían la ciudad de Norte a Sur y de Oriente a Poniente. Con Ernesto P. Uruchurtu, la ciudad se transformó notándose una política urbana en función de la motorización en la ciudad. En 1959 se entubaron los ríos La Magdalena y Consulado y se realizó la obra para el tramo de Insurgentes Norte al Puerto Aéreo. En 1962 se construyó el tramo del Viaducto desde Tlalpan hasta Zaragoza así como el de Río Churubusco y su entronque con la construcción de la Autopista México-Puebla. En éste año también se continuó la ampliación del Paseo de la Reforma Norte y Sur. En 1963 se concluyó la Unidad Nonoalco Tlatelolco con 102 edificios multifamiliares y 110 departamentos en (primera etapa) 3 secciones para 69 mil personas que se destinaría con 60% del área para jardines, parques y plazas, algunos de las cuales se convirtieron en estacionamientos. En 1965 se construyen 14 kilómetros del Periférico en su tramo del entronque Carretera a Cuernavaca al Viaducto Río Piedad<sup>39</sup>.

---

<sup>38</sup> En 1950 se ubicaba en esta área el 32.3% de la población total del Distrito Federal y el 30.3% del total de la ZMCM. Estas cifras contrastan con el año de 1980 cuando en la misma área se registra una población que representaba el 9.2% del total del DF y el 5.9% del total de la ZMCM. Ziccardi, Alicia, "Delegación Cuauhtémoc" en *Atlas de la ciudad de México*, op.cit., p. 265

<sup>39</sup> *México a través de los informes presidenciales* Informes y mensajes. Continuación del Volumen III, Secretaría de la Presidencia, 1976, p. 52

Desde luego, el área central se vió invadida por los automovilistas<sup>40</sup> , y el Zócalo fue variando en funciones como a continuación de expresa.

#### **4.2.3 EL ZÓCALO METROPOLITANO: 1940-1950**

En 1941 se convocó a un concurso en la regencia de Javier Rojo Gómez para el embellecimiento del zócalo, esta vez la finalidad era opuesta al concurso convocado en 1916, como las bases lo establecían:

**"La finalidad que debe buscarse es crear una plaza monumental que responda a la importancia de la capital de la República (...) Se procurará que en el centro de la Plaza se levante un monumento simbólico de la ciudad de México (...) Los concursantes sugerirán la conveniencia de un estacionamiento subterráneo para automóviles"<sup>41</sup> .**

Mientras que en el concurso de 1916 se estableció claramente que la intención no era decorar la plaza con un gran monumento central, en el de 1941 se hace hincapié en lo contrario: levantar un monumento nacional. Se añade, además, el elemento de un establecimiento subterráneo de automóviles.

En esta ocasión, tampoco se realizó ninguna obra resultado de ningún premio, pero el remitirse a dichas bases ayuda a conocer el enfoque de la planeación urbana de la época, que se desarrolla a continuación. Destaca, además, el problema de tránsito que se seguía vislumbrando.

---

<sup>40</sup> en 1930 había 25 mil automotores, en 1965 había 272 273 coches particulares, más de 18 557 taxis; en 1971, 21 600 y en 1973, 26 mil. En 1972, había 956 969 autos particulares

<sup>41</sup> García Cortés , op.cit.,p. 96

Durante el gobierno de Fernando Casas Alamán (1946-1952), las políticas sobre la ciudad se delimitaron a través de la Comisión de Planificación del Distrito Federal, la cual realizó un estudio del plano regulador del D.F. y daba especial atención a la plaza y a las avenidas de acceso a la misma, aunque esto era en función de la automotorización de la ciudad.

El proyecto planteaba los problemas de tránsito como elementos generadores de soluciones a la planificación, proponiendo la ampliación de la Avenida 20 de Noviembre y su continuación por atrás de la Catedral hasta la glorieta de Peralvillo. Asimismo, se preveían también estacionamientos subterráneos para automóviles. Aunque ello no se llevó a cabo, sí influyó en las consideraciones sobre la invasión del espacio por el tráfico vehicular y la reducción del peatonal.

En la siguiente jefatura, la de Ernesto P. Uruchurtu (1952-1966), la Plaza de la Constitución adquirió el aspecto que se conserva hasta la fecha: una amplia explanada desnuda de monumentos (excepto el asta bandera) donde se hace resaltar el marco de la Catedral, el Sagrario, el Palacio Nacional, los edificios gemelos del Departamento del Distrito Federal y las fachadas homogeneizadas del lado poniente.

El piso de la plaza fue nivelado y se ampliaron las banquetas laterales de la Catedral. Se suprimió pues el jardín y se le puso piso de cemento. Se prohibió el estacionamiento de automóviles, lo cual limitó el tráfico del área, y se retiraron las vías de trenes urbanos. En su informe anual el regente declaró al respecto:

"La histórica Plaza de la Constitución sitio que evoca la legendaria fundación de la vieja Tenochtitlan y del antiguo Anáhuac, es desde

hace muchos años, el lugar de reunión del pueblo mexicano para honrar y venerar a la patria en sus grandes celebraciones cívicas, sobre todo el 15 de septiembre durante el Grito de la Independencia. Por tales motivos fue transformada en este año de tal manera que la embellezca y la magnifique más"<sup>42</sup> .

En 1959 sólo estaba la explanada, pero los edificios circundantes que se asomaban en las calles como 16 de Septiembre o 5 de Mayo, por la altura que rebasaba a los que rodeaban al zócalo, fueron homogeneizados, con estilos similares (fachadas de cantera) con el fin de dar una mejor imagen a la perspectiva de la plaza.

El crecimiento y la expansión aunado a aspectos como la masificación, la fragmentación social, los efectos de la técnica, el mercado y las comunicaciones electrónicas, como la implantación del sistema televisivo en los años 50, así como el teléfono, los diarios, y las revistas de gran tiraje<sup>43</sup> influyeron en los cambios de uso del territorio y en la desarticulación de los hábitos comunitarios o diversificación de actividades.

En este sentido se comienza a notar un cambio de uso determinante en el espacio público del zócalo. Ya como una explanada, sin árboles ni bancas que invitaran al paseo, se utilizó con fines de celebraciones de carácter cívico, patriótico, en actos oficiales. José Joaquín Blanco apunta a propósito de esta época:

---

<sup>42</sup> *México a través de los informes presidenciales* op.cit., p. 52.

<sup>43</sup> González Rodríguez, Sergio "Ciudad de México, orden y catástrofe", en *El Nacional*, Supl. Política, enero 9 de 1992, p.4

"El <<milagro mexicano>> secuestró al zócalo. Duró treinta años secuestrado. Se le convirtió en lugar sagrado, del poder sagrado, en la plaza; del servilismo corporativo al presidente en turno, en los edificios añejos que habría que cubrir con mantas colosales que reprodujeran la efigie del presidente.

(...)Las masas cardenistas fijaron una imagen del pueblo en el zócalo, durante las manifestaciones de apoyo a la expropiación petrolera en 1938; pero durante los siguientes treinta años, el zócalo era el lugar más peligroso para gritar o para protestar.

No se permitía llegar a suplicarle algo al Señor Presidente, como lo demuestra la orden de Miguel Alemán de encerrar a los mineros de Nueva Rosita en el parque 18 de Marzo -cerca de la Raza-, como en un campo de concentración para que no llegaran a la Plaza Mayor"<sup>44</sup>.

#### **4.2.4 LA PLAZA DURANTE LOS SESENTA**

El cambio que provocó el crecimiento natural y social en la población de la ciudad de México repercutió en la extensión de las distancias, lo cual afectó la función del espacio público central porque cambió su distribución y composición del uso habitacional, comercial y social.

Repercusión de lo anterior y una de las principales transformaciones físicas de ésta década, fue la construcción del transporte subterráneo del Metro de 1969 a 1970 pasando por la Plaza de la Constitución.

---

<sup>44</sup> Blanco, José Joaquín, op.cit, p. 31

Al mismo tiempo, se promovió un uso diferente del centro y del zócalo, al representar una de las estaciones de transporte colectivo que marcaría un paso más hacia la eficacia de la red de transporte y un aliciente al inevitable tráfico vehicular de la zona.

Desde el punto de vista de la planeación urbana en general, es necesario considerar el tratamiento que se dio a las plazas. Cada una de ellas, representó un "polo de crecimiento" que podría repercutir de forma determinante sobre toda la zona limítrofe. Este es un cambio muy importante, dado que la ciudad empieza a tener varios "centros" y la función primordial de "El centro" se modifica substancialmente sobre todo en lo relativo a la importancia de ciertas funciones como el comercial.

En otras partes de la ciudad se comienzan a crear importantes "plazas" de tipo comercial que van constituyendo otro género de centros como Plaza Satélite, o Plaza Universidad, con comercios y servicios disponibles para zonas contiguas a la ciudad central.

Por otra parte, se hicieron disposiciones legales, que abarcaban de manera natural a las plazas de la ciudad de México y constituían la base de actuación en esta materia.

La entonces Secretaría del Patrimonio Nacional, a finales de la década de los años 60 (1968), tenía entre sus objetivos poseer, vigilar, conservar y administrar

los recursos no renovables, los bienes de dominio público y de uso común o con fines de interés social.<sup>45</sup>

También le correspondía compilar, ordenar las normas que imponían modalidades a la propiedad privada, dictadas por el interés público. Reivindicar la propiedad de la nación, explotar o aprovechar los bienes federales especialmente con fines de interés social, también era su tarea<sup>46</sup> .

Las plazas se consideraban como organismos determinantes de la estructura de la ciudad, en las cuales se requería de su constante renovación, ante las presiones que ejerce el desarrollo urbano.

Sin embargo, renovar no se comprendía como destruir, según apunta Creel de la Barra, entonces arquitecto que compartía un comité de renovación de cuatro plazas (Loreto, Santa Veracruz, Regina y Santo Domingo) del Distrito Federal, "Es un problema de suma y no de resta, por ello renovación significa incorporación de las experiencias de los símbolos de las formas del pasado, a las necesidades de nuestro tiempo"<sup>47</sup> .

En el sentido público, se consideraba que había cambiado el uso "original" de las plazas ya que había otros catalizadores dentro de la vida urbana, que motivaban

---

<sup>45</sup> Arq. Jorge Medellín, representante de la misma en conferencia "La conservación del patrimonio monumental de la ciudad de México", Revista *Artes de México*, 1968.

<sup>46</sup> Ibidem.

<sup>47</sup> Arq. Jorge Creel de la Barra, Idem.

la vida pública: los teatros, los cines, los espectáculos, etcétera, en donde ahora se reunían los habitantes de la ciudad.

En consecuencia, las plazas se fueron "vaciando", debilitando su función tanto pública como cívica. Sin embargo, la sociedad en estos años vivía tiempos políticos de trascendencia social, por lo que la función política de los espacios públicos ganaba peso en el lugar de los tradicionales paseos de siglos pasados. En este sentido, se procuró que el tratamiento de las plazas satisficiera el mayor número de objetivos establecidos como los siguientes:

- **Objetivos histórico-culturales:** implican la restauración y conservación de los elementos físicos en sus manifestaciones pretéritas, que constituyen un símbolo y una expresión de la vida en la ciudad, o señalen una etapa importante en la dinámica cultural.
- **Objetivos socioeconómicos:** comprendidos en la revitalización de las plazas, como centros importantes de reunión fundamental de la vida social y de todos los habitantes de la ciudad.
- **Objetivos funcionales:** suponen un logro accesible y conveniente a las plazas garantizando su continua existencia, mediante la delimitación de todos los edificios -públicos o privados- que las circundan, entendiéndose que solo aquellos en buen estado de conservación y con valor estético o histórico, pudieran preservarse como tales.



A los demás se debe procurar (en función de la natural variedad de actividades), darles la más adecuada utilización, dentro del espacio comunitario de la plaza y su integración al resto del tejido urbano.

- **Objetivos relacionados con la comunidad y el bienestar físico:** presuponen un estudio cuidadoso de los elementos usados para mejorar el microclima a fin de hacer menores las incomodidades; la seguridad de los ocupantes de las plazas, sin que éstas pierdan su aspecto particular.
- **Objetivos relacionados con la economía:** permiten utilizar racionalmente todos los recursos destinables a la construcción y mantenimiento de los elementos propios de las plazas, se basan en el efecto multiplicador que trae consigo una inversión, con sus consecuencias de plusvalía y regeneración<sup>48</sup>.

El zócalo, sin embargo, no contaba con elementos que ayudaran a la concreción de los citados objetivos. Su característica histórica-cultural y como lugar de centro de reunión era evidente, aunque su naturaleza de centro socioeconómico había sufrido ya una marcada transformación.

Los siguientes objetivos de funcionalidad, bienestar y económicos se vieron afectados por el deterioro de la zona central en combinación con el aspecto físico de la plaza.

---

<sup>48</sup> Arq. Jorge Medellín, "La conservación del patrimonio monumental de la ciudad de México" Idem, p. 12

Lo que se pretendía era que en los barrios y en las plazas se fomentara el uso cotidiano del ciudadano. En dichos sitios se constituía un ambiente favorable para el logro de una estructura vital en la sociedad, que promoviera su identificación. De los lugares que se beneficiaron a través de la instrumentación de dichos objetivos fueron las plazas de Loreto, Santa Veracruz, y Santo Domingo principalmente.

Se promovió, que el ciudadano usara nuevamente sus plazas, se interesase por ellas y estuviera orgulloso de las mismas, así como de su ciudad, para que cuando acudiera a ellas, pudiera usarlas y reunirse con otros ciudadanos.

**"Y de nuevo las plazas serán sitios para pasear y discutir la cosa pública - según Ortega y Gasset- o para enriquecer el espíritu de la contemplación de las obras arquitectónicas que forman nuestro patrimonio cultural"<sup>49</sup> .**

Sin embargo, aunque era un objetivo de las políticas urbanas, la sociedad lo hizo por cuenta propia. En esta misma década (los sesenta) se viven importantes manifestaciones estudiantiles, profesionales, burócratas, ferrocarrileros y petroleros que desde la ciudad participaron en la vida política del país. La ciudad vivió el impacto de la juventud, de los trabajadores y en general de sectores que necesitaban salir a tomar las calles para protestar, contra el sistema político nacional, como a los reclamos de un país subdesarrollado y con pocas posibilidades de un cambio democrático, como finalmente se observó en la calle.

---

<sup>49</sup> Citado por Creel de la Barra, Jorge en "La ciudad y los centros cívicos", op.cit.p. 24

**A partir de 1968, se rompió la tradicional concepción de considerar al zócalo como un lugar casi imposible de profanar con protestas, como un espacio que era para uso de celebraciones oficiales y de ninguna manera que fueran en oposición a este. Una de las más visibles hazañas democráticas del movimiento de 1968 fue tomar el zócalo, llenar el zócalo y ocuparlo. José Joaquín Blanco hace algunas observaciones al respecto:**

**Después de Díaz Ordaz, el "zócalo negro" cambió; todos sentían y tenían derecho a ocuparlo, desde estudiantes hasta indígenas, trabajadores y todos los grupos e individuos que así lo desearon.**

**Los espacios públicos tuvieron un giro en cuanto a su función, más que nuevo, distintivo de esta década y las subsecuentes. La expresión pública no sólo se manifestó a través de la opinión pública o de los medios de comunicación, también se expresó directamente en espacios propicios para ello como el zócalo. De ésta forma tanto la implementación del Metro como el uso político y de movilización social, marcaron la función de la Plaza en este decenio.**

#### **4.3 1970-1980: LA MEGALÓPOLIS**

En éste periodo, y con mayor precisión el que va de 1970 a 1976, se rechazó la estrategia económica anterior y se intentó un nuevo patrón industrial que significó mayor control de la inversión extranjera y fortalecimiento de la empresa nacional, aunque mayor dependencia económica con respecto al exterior.

Hubo un dramático proceso de concentración territorial, lo que provocó que para 1980 existiera una superconcentración de la producción industrial (casi la mitad del producto nacional: 41.24 por ciento con respecto al país, en el conjunto de la ZMCM) en la capital<sup>1</sup> .

Se plantearon cambios en la política demográfica y de asentamientos humanos así como nuevas orientaciones en la política de desarrollo regional, con el fin de enfrentar los desequilibrios territoriales, económicos y sociales. El objetivo era la estructuración de un sistema de planificación urbana, para lograr un desarrollo más racional de las ciudades.

En 1974 a partir de la Conferencia Mundial de la Población en Bucarest, se llamó la atención sobre la alarmante dinámica de crecimiento de la población en el mundo y sus proyecciones a futuro, en donde el crecimiento poblacional del mundo, rebasaría al desarrollo de las naciones. En el caso de México, hubo una necesidad de replantear las políticas de población debido al crecimiento

---

<sup>1</sup> Garza, Gustavo, "Hacia la superconcentración industrial en la ciudad de México", op.cit. p. 100.

poblacional acelerado que se había impulsado desde los treinta, pero que se manifestaba entonces como un obstáculo para el crecimiento en términos económicos y sociales de la población. Así, el discurso oficial, se basaba en el reconocimiento de que la población mexicana había crecido a ritmos de 3.5% en los sesenta, por lo cual se duplicaría en los siguientes veinte años. Se consideró pertinente abatir la tasa de crecimiento, estableciendo como meta un crecimiento poblacional del 1% para el año 2000<sup>2</sup>. Sin embargo, la situación en la ciudad de México continuaba siendo particular por las dimensiones que abarcaba entonces y por el proceso de concentración que continuaba.

En términos geográficos, el crecimiento de la ciudad fue como sigue: en 1970, el área urbana de la ciudad de México<sup>3</sup> (AUCM) ocupaba una superficie aproximada de 650 km<sup>2</sup>. Entre 1940 y 1970, el área construida de la ciudad, creció casi siete veces pasando de 117.5 Km<sup>2</sup> a 747 km<sup>2</sup>; la población fue en aumento de manera proporcional (ver Cuadro 5). Para 1989 la superficie total del área urbana de la ciudad de México, llegó a ser de 1 114.97 km<sup>2</sup>, es decir 71.5%

---

<sup>2</sup> Jiménez Guzmán, Lucero "Breve reseña de las políticas de población en México" en Jiménez Guzmán, Lucero, (Coord.) *Políticas de población en México* CRIM, UNAM, 1992, p. 43-45

<sup>3</sup> Aunque no existe consenso sobre la definición de esta unidad urbana, se acepta que es la ciudad central, más el área contigua edificada, habitada o urbanizada con usos de suelo de naturaleza no agrícola y que presenta continuidad física en todas direcciones hasta ser interrumpida en forma notoria por terrenos de uso no urbano como bosques, sembradíos o cuerpos de agua. Esta unidad territorial es la que contiene dentro de sus límites el máximo de población que se puede calificar como urbana desde los puntos de vista geográfico, social y económico. Por la misma razón, los contornos de este conglomerado humano y físico generalmente no coinciden con el límite administrativo de la ciudad, acusando una forma irregular. De ahí que se le denomine con frecuencia la mancha urbana. Graizbord y Salazar, Héctor, op.cit., p. 121.

más con respecto a 1970. Esto implicó la expansión del AUCM sobre todo en 8 municipios del Estado de México, resultando un área construida sobre más de 1 250 km<sup>2</sup>.

En resumen, la diferencia entre la AUCM y la ZMCM es que los límites de la primera están relacionados con las demarcaciones geográficas que indican los usos de suelo no urbanos y en el caso de la segunda, los límites son marcados en términos político administrativos.

**CUADRO 5<sup>5</sup>**

	<b>1940</b>	<b>1950</b>	<b>1960</b>	<b>1970</b>
<b>Población del Distrito Federal</b>	1 757 530	3 239 840	5 178 123	7 327 424
<b>Población del Área Urbana de la Ciudad de México</b>	1 560 000	2 872 000	4 910 000	8 355 000
<b>Población de la ZMCM</b>	1 570 218	3 242 980	5 349 435	9 036 843
<b>Área Urbana Continua (Hae)</b>	11 753.75	28 375.69	43 644.84	74 639.32

El Distrito Federal antes del 29 de diciembre de 1970, fecha en que entró en vigor la Nueva Ley Orgánica, se constituía por la Ciudad de México y 12 delegaciones en una superficie de 1 503 Km<sup>2</sup>, que representaba el 2.3% de la superficie del Distrito Federal.

La nueva Ley Orgánica de 1970 modificó la anterior división política del Distrito Federal, e incluyó las cuatro delegaciones: Cuauhtémoc, Venustiano Carranza,

<sup>4</sup> Ward op.cit, p. 72

<sup>5</sup> Negrete y Salazar, op. cit. p. 126

Miguel Hidalgo y Benito Juárez, que hasta entonces eran consideradas como la ciudad de México.

El área urbana había englobado casi todas las delegaciones (Azcapotzalco, Coyoacán, Iztacalco, y Gustavo A. Madero) y una parte de las delegaciones restantes (excepto Milpa Alta).

Asimismo, anexaba la casi totalidad de la superficie de los siguientes municipios del Estado de México: Naucalpan, Tlalnepantla, Atizapán de Zaragoza, Ecatepec, Netzahualcóyotl, Chimalhuacán, Huixquilucan y La Paz<sup>6</sup>.

En términos demográficos, el crecimiento natural (que resulta de los nacimientos menos las defunciones) tuvo en la ciudad de México un comportamiento similar al observado en todo el país, ya que se mantuvo en niveles muy elevados cercanos al 3% anual, en este periodo.

No fue sino hasta la segunda mitad de los setenta cuando, con el apoyo de políticas de planeación familiar, se inició un descenso en la natalidad de la población nacional. En el caso del Distrito Federal, María Eugenia Negrete y Héctor Salazar apuntan que el descenso de la población es más notable en las delegaciones que forman la ciudad central y en Milpa Alta, donde se registran tasas de mortalidad muy elevadas<sup>7</sup>. En los municipios metropolitanos del Estado

---

<sup>6</sup> Idem

<sup>7</sup> Idem, p. 126

de México el crecimiento natural de la población es más elevado y en ellos se observa un efecto más lento en la disminución de los nacimientos.

Con respecto al crecimiento social, Miguel Messmacher apunta que la afluencia de la población, se explica por:

- Las diferencias en los niveles de vida
- En las oportunidades de trabajo
- En las comunicaciones
- En las distancias entre la ciudad capital, las pequeñas ciudades de provincia y el campo tradicional

Pero principalmente, agrega, por el proceso de descomposición de las estructuras agrarias y de los sectores productivos marginales, en paralelo con un proceso de marginación dependiente, el cual produce importantes flujos migratorios en el interior de la ciudad<sup>9</sup>. Si en 1960 la ciudad tenía aproximadamente 15.5% de la población del país, en 1980 aumentó a 20.8%:

---

<sup>9</sup> Messmacher, Miguel, *México: megalópolis*, SEP, 1989, p. 48-49



Cuadro 6<sup>9</sup>**Población de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México**

	<b>Población media</b>		<b>Tasas de crecimiento</b>
1940	1 962 278	1940-1950	5.36
1950	3 307 566	1950-1960	5.07
1960	5 426 000	1960-1970	5.27
1970	9 066 723	1970-1980	4.33
1980	13 921 372		

En las últimas dos décadas, la tasa de crecimiento media anual del Distrito Federal, ha sido inferior a la de la ZMCM. Por ejemplo, en el Distrito Federal creció a una tasa promedio de 1.5% y la Zona Metropolitana lo hizo a una tasa del 4%. En los ochenta, siguió la misma tendencia: la tasa media anual de crecimiento fue de 0.25% para el Distrito Federal, mientras que para la ZMCM se sostuvo. De lo anterior se infiere un mayor dinamismo de las zonas conurbadas del Estado de México en relación con el Distrito Federal<sup>10</sup>. De esta forma, el Distrito Federal perdió población por primera vez en por lo menos sesenta años.

CUADRO 7<sup>11</sup>

	<b>1970</b>	<b>1980</b>	<b>1990</b>
<b>Población en el Distrito Federal</b>	7 327 424	9 165 136	8 240 000

<sup>9</sup> Ziccardi, Alicia, op.cit., p. 270

<sup>10</sup> Barba Fernández, Magdalena, "La nueva estructura demográfica de la ciudad" en Samaniego, Ricardo (comp.) *Ensayos sobre la economía de la ciudad de México*, Pórtico de la ciudad de México, 1992, p. 20.

<sup>11</sup> Negrete y Salazar, op. cit.

Son diversas las causas de este fenómeno, pero destaca la continuación del éxodo de capitalinos a los municipios conurbados. De ahí que la cifra para la ZMCM, en 1990 ya era alrededor de 15 millones de habitantes. Félix Vélez apunta que esto se debió a factores como:

- La crisis económica de 1980
- Los sismos de 1985
- Las distorsiones en el mercado de arrendamiento
- El deterioro en la calidad de vida<sup>12</sup> .

Así, la población en el Distrito Federal ha descendido, ocupando la áreas disponibles de las áreas en los municipios conurbados del Estado de México. El tipo de población que ocuparon estas áreas se caracteriza por pertenecer a estratos dominantes o a los de escasos recursos. Los primeros se asentaron en fraccionamientos de lujo y los segundos en asentamientos irregulares<sup>13</sup> .

De esta forma, la composición social varió. Las zonas de la ciudad que eran residenciales se han convertido en comerciales (Polanco, Cuauhtémoc, entre otras); los lugares que estaban sembrados ahora los ocupan fábricas y viviendas de interés social (en Tláhuac, Coapa o Azcapotzalco) y zonas boscosas se han convertido en zonas de pastoreo y cultivo (Cuajimalpa, Milpa Alta)<sup>14</sup> . En el sur y

---

<sup>12</sup> Fernández V.Félix "Política de uso del suelo: herramienta o restricción", *Ensayos sobre la economía de la ciudad de México*, op.cit.,p. 263.

<sup>13</sup> Idem.

<sup>14</sup> Idem.

oeste del Distrito Federal se siguieron urbanizando las zonas boscosas o agrícolas (el Ajusco y Magdalena Contreras, por ejemplo), fruto en buena medida, de invasiones de tierras.

A mediados de los ochenta, comenzó a frenarse el crecimiento hacia esos puntos cardinales por la existencia de barreras geográficas, zonas de reserva ecológica y parques nacionales<sup>15</sup> , sin embargo, no ha sido posible controlar definitivamente la proliferación de asentamientos irregulares de dicha zona.

Pero la conurbación y megalopolización eran ya un hecho. Boris Graizbord apunta que en el primer caso, éste se refiere al fenómeno de expansión de una área urbana que absorbe física y funcionalmente localidades relativamente próximas a ella. Es la unión de dos o más áreas urbanas pertenecientes a distintas jurisdicciones administrativas<sup>16</sup> .

En México la conurbación tiene una aplicación normativa por parte de la Comisión de Connurbación del Centro del país, la cual considera un total de 130 municipios de los estados colindantes con el DF, por incluirse en un radio de 30 Km. a partir de la intersección de los límites estatales con los del Distrito Federal<sup>17</sup> .

---

<sup>15</sup> Idem,p.263

<sup>16</sup> Graizbord y Salazar, op. cit

<sup>17</sup> Idem

Refiriéndose al mismo fenómeno éste autor también señala que hay zonas contiguas que al juntarse experimentan un crecimiento acelerado y tienden a unirse formando megalópolis o sistemas urbanos megalopolitanos. Se constituyen pues en zonas urbanizadas que se desarrollan con base en una eficiente red de carreteras, transportes, comunicaciones, y se caracterizan por una fuerte interdependencia en la que sobresalen el tráfico y los flujos de gente y bienes<sup>18</sup>. En este contexto, el crecimiento social y natural han afectado tanto al Distrito Federal como a la Zona Metropolitana.

Si bien el crecimiento demográfico ha descendido a nivel nacional, en la Ciudad de México éste ha sido a costa del área conurbada. Sin embargo, lo anterior no implica que los problemas de planeación, de abastecimiento de servicios y de acceso a espacios para la recreación, convivencia y manifestación se hayan resuelto en el área central, como se verá a continuación en el siguiente apartado.

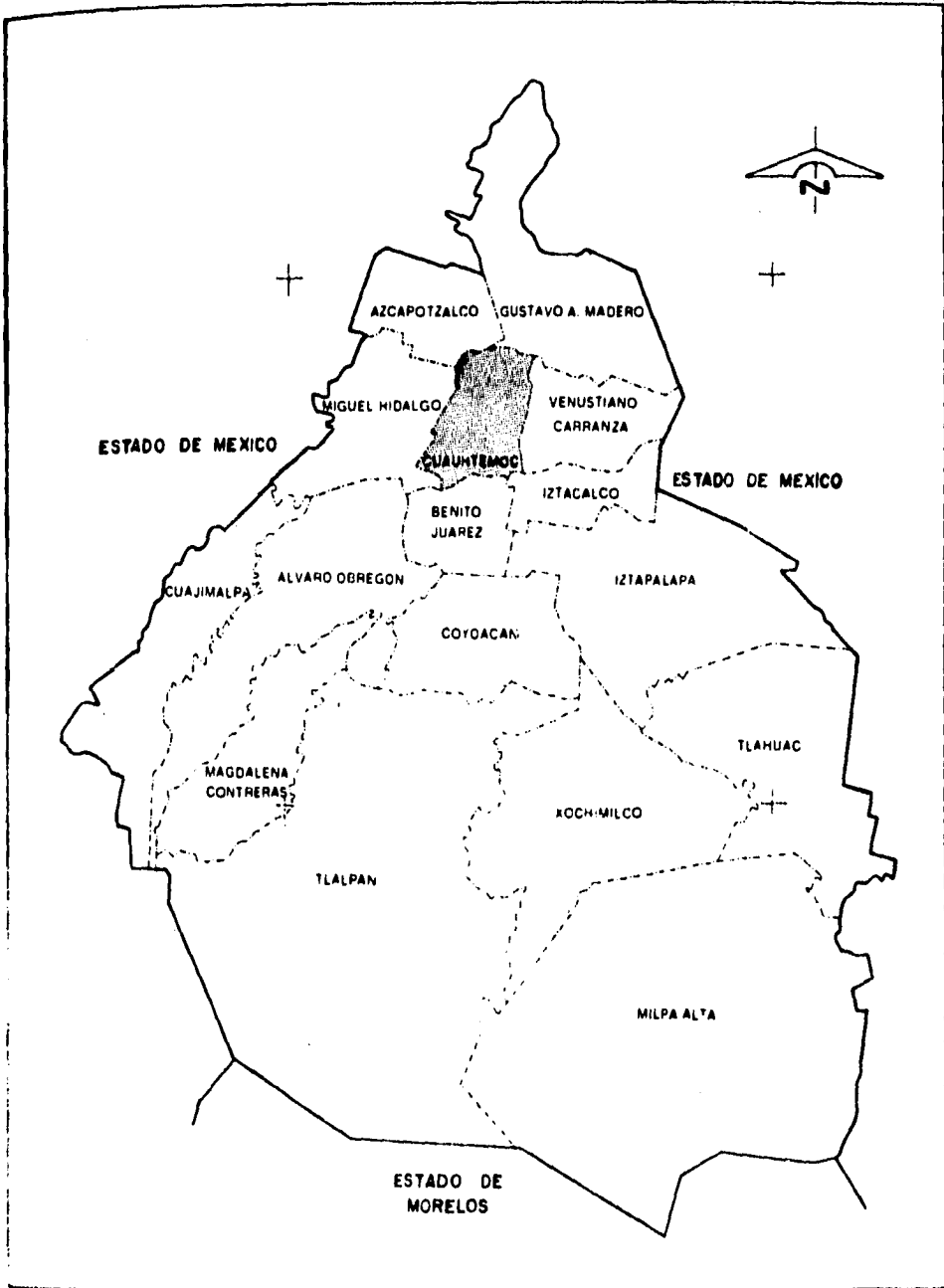
#### **4.3.1 LA DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC**

La llamada ciudad central (las ahora delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza) ha tenido un desarrollo particular con respecto al resto de la ciudad, ya que ha perdido población en las últimas décadas. Sus servicios, funciones y usos de suelo del área han afectado a su vez a la parte más central de la ciudad: el centro histórico y el zócalo, cuyo entorno inmediato, administrativamente, es la delegación Cuauhtémoc, la cual

---

<sup>18</sup> Graizbord y Salazar, op.cit. p. 121

# LOCALIZACION GEOGRAFICA



FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Dirección Regional Centro

## FALLA DE ORIGEN

tiene características que la distinguen de las otras delegaciones centrales, características tales como:

- sus transformaciones en los usos de suelo (sobre todo a partir del sismo),
- su crecimiento y decrecimiento poblacional y
- sus movimientos sociales.

Las características de esta delegación son una muestra de que su descenso en niveles de población no se relaciona con un mejoramiento del desarrollo del área, principalmente cuando aspectos como la habitación quedan rezagados en relación con los servicios, como se anotará a continuación.

Su población en 1970 era de 925,725 habitantes; para 1975 se estimó en 858 949 y para 1980 en 800 000. La densidad demográfica, considerando la población que duerme en la delegación es de 254 hab/ha<sup>19</sup>. Sin embargo, la densidad real, tomando en cuenta la enorme cantidad de la población que diariamente se desplaza hacia esta área (más de un millón de habitantes), es de 500 hab/ha. Entre las causas de esta circulación poblacional están una proliferación de usos comerciales y de servicios, así como la baja rentabilidad que los inmuebles habitacionales, debido al deterioro de los mismos o a que han sido utilizados como bodegas<sup>20</sup>

---

<sup>19</sup> Ziccardi, Alicia, op. cit.

<sup>20</sup> *Plan Parcial...*op.cit. p.8

La delegación representa el 2.1% del total del área del Distrito Federal y se constituye por 2 578 manzanas. Representa una superficie total de 31.5 km<sup>2</sup>. Su terreno es de origen lacustre por lo que dos de sus limitaciones son ríos entubados: el Viaducto Río Piedad y el Río Consulado<sup>21</sup>. Toda el área está urbanizada, existiendo muy pocos lotes baldíos, los cuales son pequeños y están dispersos. Lo anterior no obsta para que continúen el desarrollo y la reconstrucción dentro del área<sup>22</sup>.

Presenta superávits en todos los niveles del equipamiento: salud, comercio (se concentra el área comercial más importante del país: los mercados públicos suman 39, de los cuales 16 venden alimentos), cultura, recreación (123 Bibliotecas, 21 teatros, 53% de los cines del D.F. y 41% de los museos de la ciudad), deporte y turismo. Los espacios verdes y abiertos tienen un déficit considerable: 0.56 m<sup>2</sup>/hab cuando el mínimo debe ser de 2.5 m<sup>2</sup>/hab<sup>23</sup>, según el Plan Parcial de Desarrollo.

En cuanto a los usos de suelo estos se caracterizan por su diversidad, aunque destacan los de servicios y mixtos, es decir habitacional, comercial y de servicios (ver Cuadro 8). En cuanto a vivienda si bien tiene uno de los índices más altos de la ciudad, a partir de los sismos esta delegación ha sido afectada

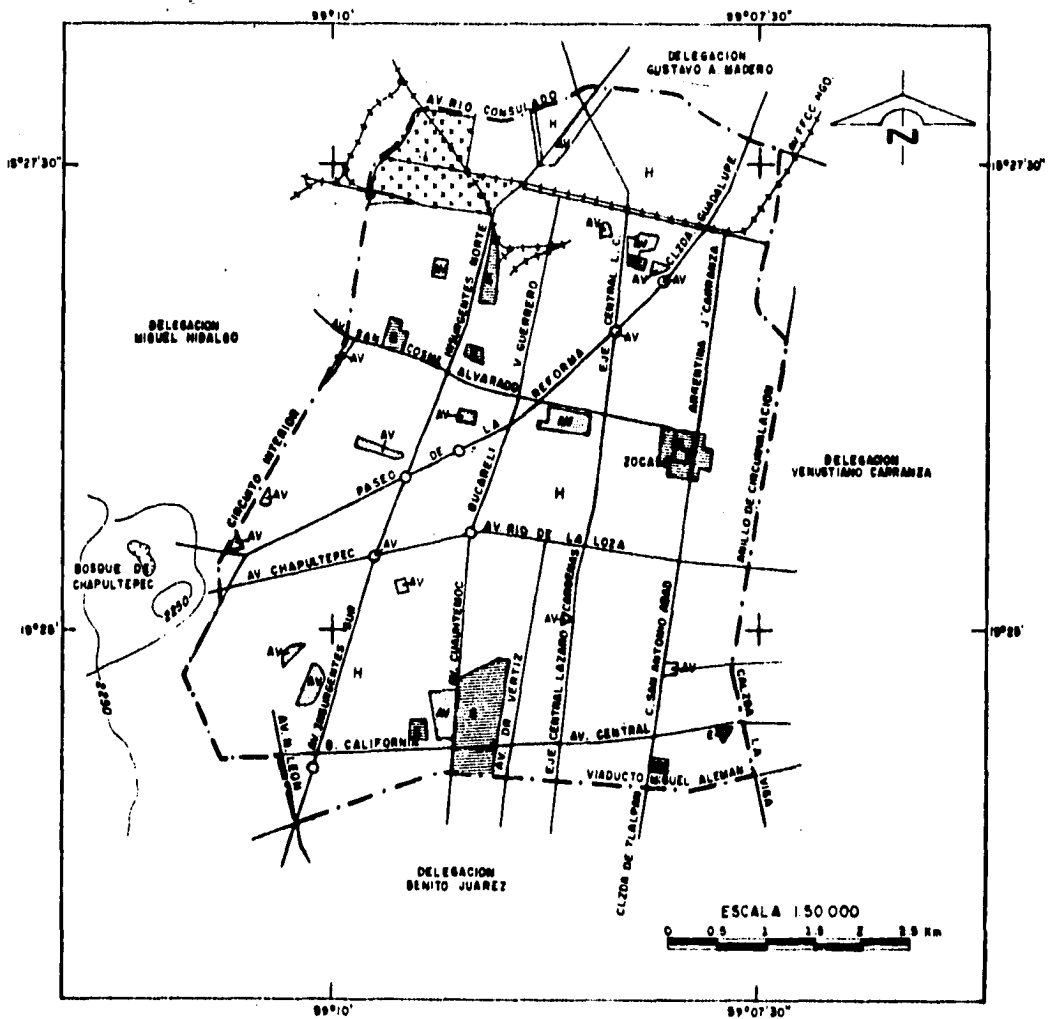
---

<sup>21</sup> Al Este con Av del Trabajo Eje 1 Oriente y al Poniente con el Circuito Interior. *Cuahtémoc, Cuaderno de Información Básica Delegacional*. INEGI, DDF, 1990

<sup>22</sup> *Plan Parcial* ...op.cit.

<sup>23</sup> Ziccardi, Alicia, op.cit.p. 270.

# USO DEL SUELO



## USO DEL SUELO

## DELEGACION CUAUHEMOC

HABITACIONAL	
EQUIPAMIENTO (SERVICIOS PUBLICOS O PRIVADOS)	
INDUSTRIAL	
AREA VERDE	
LIMITE ESTATAL	
LIMITE DELEGACIONAL	
VIAS DE COMUNICACION	
LIMITE DE USO DEL SUELO	
CURVA DE NIVEL ACOTADA	

NOTA: Datos obtenidos mediante identificación fotográfica y cartográfica

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1995. Atlas Cartográfico de México, DDF-COLMEX.



específicamente en ese rubro en cuanto a la calidad y a la cantidad de viviendas en la zona. Por lo que a espacios abiertos se refiere, el bajo índice, representa a su vez una densidad carente de espacios abiertos que se traduce en pocos lugares de esparcimiento como plazas o parques. La industria a su vez continua teniendo una presencia representativa en la zona.

**CUADRO 8**

<b>USOS DE SUELO</b>	<b>SUPERFICIE</b>
Servicios	38.2%
Mixto (habitacional comercial y servicios)	34.9%
Habitacional	20.6%
Industrial	4.8%
Espacios abiertos	1.5%

Es importante apuntar que la situación de la delegación Cuauhtémoc cambió a partir de los sismos de 1985. Esta fue de las más dañadas junto con la Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero y Benito Juárez<sup>24</sup>. Las principales colonias dañadas fueron: Roma, Cuauhtémoc, Condesa, Tlatelolco, Guerrero y la Centro (ver cuadro 9). De todas fue la colonia Centro la que más daños registró. Su repercusión se puede notar hasta hoy, debido a los edificios dañados sobre todo de uso habitacional.

---

<sup>24</sup> Vidas Rival, Alejandro y Salinas Amezcua, Fernando. "La tragedia de los sismos de septiembre de 1985 en la ciudad de México: población afectada y daños infraestructurales" en *Atlas de la ciudad de México*, op. cit. p. 158.

CUADRO 9<sup>25</sup>

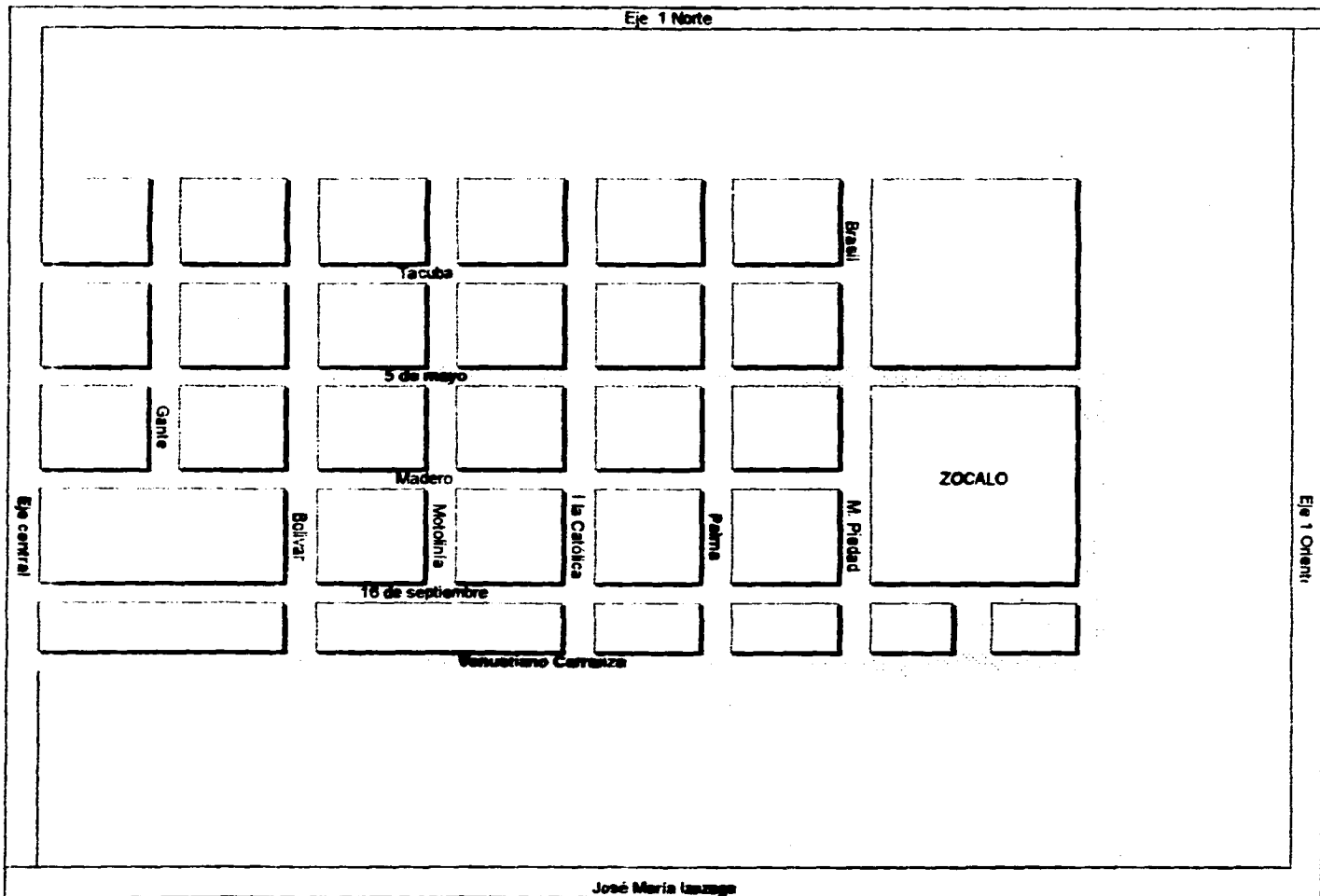
Colonia	Viviendas dañadas	porcentaje
Centro	696	22.5%
Doctores	104	3.4%
Guerrero	111	3.6%
Morelos	249	8.0%
Obrera	54	1.7%
Roma	197	6.4%
Tlatelolco	128	4.1%
Tránsito	47	1.5%
Otras	163	5.3%

La Colonia Centro tiene a su vez características que la distinguen del resto de las otras colonias de la Delegación Cuauhtémoc: destaca la densidad y heterogeneidad de funciones así como el comprender al Centro Histórico de la ciudad de México cuyas características se desarrollan en el siguiente apartado..

#### 4.3.2 EL CENTRO HISTÓRICO

En 1980 se le declaró Centro Histórico a la zona central por decreto oficial y en 1987 patrimonio de la humanidad por la UNESCO. El área delimitada como centro histórico es el lugar en donde se localiza la mayor parte de la actividad administrativa y comercial de la delegación Cuauhtémoc y en donde el descenso poblacional ha sido más pronunciado. Las tasas de población llegaron a ser negativas entre 1970 y 1980 derivando en un proceso de desconcentración lento y constante, el cual les ha llevado a una pérdida de población residente en

<sup>25</sup> Mier y Terán Rocha, María y Rabell Romero, Cecilia Andrea "Ciudad de México: características socioeconómicas de los damnificados de los sismos de septiembre", en *Atlas de la ciudad de México*, op. cit. p. 163



términos absolutos. Consecuencia de ello ha sido la evolución de los usos y funciones de éste espacio, en donde la habitación ha sido de los aspectos más afectados.

El área delimitada como Centro Histórico, se subdivide en dos perímetros: A y B. El perímetro A abarca el área que cubre sus límites prehispánicos hasta el final de la época virreinal: va de Venustiano Carranza al zócalo y de Palma al Eje Central. El perímetro B comprende las ampliaciones hasta el último cuarto del siglo XIX.

El perímetro A y 75% del B quedan dentro de la Delegación Cuauhtémoc; el 25% pertenece a la Delegación Venustiano Carranza, la cual se ubica en el lado oriente de la avenida Anillo de Circunvalación-Vidal Alcocer<sup>26</sup>.

El área del Centro Histórico mide aproximadamente 668 manzanas y una superficie de 9.1 Km<sup>2</sup>, dentro de la cual se concentra la mayor densidad de monumentos históricos no sólo del país sino de América Latina. Lo que hoy se considera Centro Histórico ocupa menos del 1% de la superficie total de la ciudad<sup>27</sup>. En este espacio se concentran más de cuatro siglos de historia del país, de su cultura material y urbana, por lo cual se ha consolidado como centro del poder.

---

<sup>26</sup> Al Norte el Eje 1 Norte, Rayón; al Sur José María Izazaga, al Oriente Eje 1 Oriente Vidal Alcocer y al Poniente Eje Central Lázaro Cárdenas.

<sup>27</sup> "Rescatar el Centro Histórico. Preservar la historia" de Rosas Mantecón, Rosa María en Revista *Ciudades. Centros Históricos*, No. 8, RNIU, Octubre-Diciembre 1990, p. 15

Existen actualmente 326 restaurantes-bares, 146 cantinas, 32 cervecerías, 33 cabarets, 54 cafeterías, 200 hoteles, 13 cines, 10 teatros, y 250 escuelas. Asimismo, cuenta con 1 436 monumentos civiles, 67 religiosos, 19 claustros, 78 plazas o jardines, 16 fuentes o estructuras conmemorativas y 312 sitios con pintura mural, de los cuales 68 son para vivienda<sup>28</sup>. Ello refleja la tendencia al predominio de servicios y comercios que se complementa a su vez con el gran número de oficinas del sector público y privado ubicados en el área.

Con anterioridad a los sismos de 1985, se ubicaban 13 dependencias del Poder Ejecutivo, 79 oficinas paraestatales y entidades no sectorizadas, 17 instalaciones de la administración pública central, dos instalaciones de la administración pública descentralizada, seis agencias del ministerio público, dos reclusorios administrativos, tres batallones de policía y uno de granaderos. Además de las oficinas centrales del DDF.

El concentrar dicho número de dependencias del sector público, ha llevado a una densidad de funciones en el área, reflejado en el grueso flujo de la población que circula dentro del perímetro. El amplio número de comercios, servicios y oficinas ubicados aquí, implican que el 35% de la población sean consumidores y turistas. Los trabajadores públicos, los comerciantes y los empleados representan un 20% respectivamente, después, los desempleados y "limosneros" un 15% y finalmente estudiantes y obreros con 5% cada grupo<sup>29</sup>.

---

<sup>28</sup> Silva, Lourdes "Creciente deterioro habitacional en el Centro Histórico" en secc. Metropolitana, *El Financiero*, Miércoles 3 de Noviembre, 1993, p. 40.

<sup>29</sup> Siller, David, *Uno de estos días*, 3a ed., Plaza y Valdés, 1992, p. 26

Si bien la densidad de funciones manifiesta una vitalidad en los usos de amplios sectores en el centro, la densidad habitacional en la misma área contrasta, por su baja presencia en el área.

Actualmente, la abundancia de lotes baldíos y edificios en ruinas constituye la debilidad de la presión inmobiliaria. Aspectos como el ambulante, la contaminación, el tráfico vehicular, en esta década afectaron aún más la preferencia habitacional en la zona. La necesidad de restaurar los inmuebles y sus problemas jurídicos (rentas congeladas, por ejemplo) que los hacen inaccesibles, también afectaron la demanda<sup>30</sup>.

Gamboa de Buen apunta que, en general, la problemática de la vivienda en el área del centro se caracteriza por procesos de deterioro y gradual expulsión de sus habitantes a la periferia. Lo anterior ha influido en la vida social y económica del centro de la ciudad y ha contribuido a elevar el déficit global de la vivienda. En muchos casos el deterioro y la expulsión se ven fomentados por la presión inmobiliaria y las altas plusvalías del suelo. El producto final del proceso es la pérdida de actividad y habitantes en el centro, así como la sustitución de la vivienda por baldíos o por usos de baja inversión y productividad, es el caso de los estacionamientos o bodegas<sup>31</sup>.

---

<sup>30</sup> Tomas, François, op.cit.p.110

<sup>31</sup> Gamboa de Buen, Jorge, "Gestión urbana y participación ciudadana", en *La modernización de las ciudades en México*, op.cit., p.432.

Si bien esta área ha sufrido un paulatino desplazamiento de la población, también se caracteriza por ser uno de los puntos con mayor organización vecinal en defensa de su habitación.

Ernesto Ortega Valadez menciona que los grupos de vecinos de las colonias del centro de la ciudad, destacan por su organización desde hace más de una década. Con los terremotos, su organización previa benefició en gran medida la reconstrucción y recuperación de su habitación, en el caso de los damnificados, y de los inquilinos en general.

Por ejemplo, la Coordinadora Inquilinaria (que surge en 1983), tuvo entre sus objetivos encontrar las vías de defensa contra los desalojos, resultado de los conflictos que se producían a raíz de la ley sobre rentas congeladas. Entre 1983 y 1984 se tramitaron cerca de 200 mil juicios contra inquilinos, en el área de las delegaciones centrales de la ciudad de México, lo cual representó una desdensificación del área central de la ciudad<sup>32</sup>.

Antes de los sismos de 1985, los vecinos de la colonia centro eran en su mayoría comerciantes, artesanos, dueños de talleres y trabajadores por su cuenta, los cuales alquilaban viejas vecindades, --la mayoría bajo régimen de renta congelada-- que se caracterizaban por estar en malas condiciones, usarse como habitación y además, como lugar de trabajo. Dichas viviendas estaban muy

---

<sup>32</sup> Ortega Valadez, Ernesto, "Las organizaciones vecinales y el programa de Renovación Habitacional Popular", en *Política y Movimientos Sociales en la Ciudad de México* Iracheta Cenecorta y Alberto Villar Calvo (Coord.), Col. Desarrollo Urbano, DDF/ Plaza y Valdés, 1988, p. 146

deterioradas por el escaso o nulo mantenimiento por parte de sus propietarios<sup>33</sup>.

Con los sismos de 1985, los inquilinos, vecinos y damnificados se unieron y, a través de organizaciones como la Unión de Vecinos y Damnificados del Centro, exigieron su derecho a tener vivienda en buenas condiciones. En el 2o Foro de Damnificados, el 9 de noviembre de 1985, se planteaban como demandas concretas la adjudicación de terrenos expropiados por el gobierno en patrimonio familiar, así como créditos para la rehabilitación de la vivienda, vivienda definitiva, reconstrucción inmediata y garantías para asegurar sus predios y mejorar sus condiciones económicas. En el 3er Foro que tuvo lugar en febrero de 1987, las demandas se canalizaban en tres sectores: viviendas expropiadas, no expropiadas y unidades habitacionales, exigiendo que las autoridades concretizaran las promesas hechas en negociaciones previas<sup>34</sup>.

Dichas organizaciones, junto con otras más, destacaron no sólo por su constante lucha de gestión, sino por hacer uso de las calles y de los espacios públicos como lugares de manifestación y de exigencia de demandas.

El zócalo fue en muchos casos punto de reunión o de partida de los movimientos de vecinos. Por ejemplo, el 21 de Abril de 1987 la Asamblea de Barrios organizó una marcha de 10 000 personas que partía del zócalo; el 8 de mayo se organizó

---

<sup>33</sup> Cuéllar Vázquez, Angélica, *La noche es de ustedes, el amanecer es nuestro*, UNAM, 1993, p. 19.

<sup>34</sup> *Idem*, pp. 41-43



otra similar, de 8 000 personas que se dirigió hacia el Palacio Nacional. El 7 de julio se organizó una marcha de las más representativas hacia el zócalo con 35 mil personas. Se instaló un campamento en el atrio de la catedral de 10 000 personas con la demanda de expropiación para la construcción de la vivienda popular el cual fue convocado por la Asamblea de Barrios, la Coordinadora del Movimiento Urbano Popular y la Coordinadora de luchas urbanas, entre otras<sup>35</sup>.

Uno de los logros fue la reconstrucción inmobiliaria llevada a cabo por Renovación Habitacional Popular, que promovió más de 40 mil viviendas, así como la renovación en colaboración con el INAH, de cerca de doscientos monumentos (palacios o conventos).

Las movilizaciones vecinales del centro, y en el centro, fueron un elemento que caracterizó a la vida pública en el área y del zócalo en particular, ya que se concurría a la plaza como punto de encuentro de los grupos y demandantes de vivienda. Si bien sus razones eran diversas, sea porque el regente tiene sus oficinas establecidas en dicho espacio o porque la plaza era el lugar más representativo para convocar a la unión de fuerzas, 1985, y toda la etapa de auge del movimiento inquilinario, marcaron una vez más a la plaza como escenario de demandas y manifestaciones de la población para caracterizar así la vida pública de esta época.

---

<sup>35</sup> Idem. pp. 94-95

Además de que el Centro Histórico se caracteriza por la amplia heterogeneidad de funciones, predominantemente de servicios, comercios y oficinas, y por una constante lucha de sus habitantes por defender su vivienda, se distingue de todos los demás centros --de la ciudad o del país-- por ser el centro histórico y político del país. Dicha importancia aunada a hechos trascendentales como el nombramiento de "patrimonio de la humanidad" por parte de la UNESCO en 1987, han exigido la atención de problemas que afectan la imagen y función del mismo. Una muestra son los programas de rehabilitación del área y la promoción de la iniciativa pública y privada para invertir en la misma.

En 1993 se dio una inversión privada de 1 084 millones de nuevos pesos, más un apoyo por parte del gobierno federal, para dar el color y la arquitectura original a las antiguas fachadas. Sin embargo, una de las principales consecuencias ante esta política, ha sido el incremento de los precios hasta en un 200% el metro cuadrado. También hubo otra inversión de 3 millones de dólares, por parte de SECTUR, Asociación de Hoteles y Moteles y el DDF, con lo que se ha incrementado la ocupación en el sector hotelero en un 78%<sup>36</sup>, así como esfuerzos fiscales para levantar al Centro Histórico<sup>37</sup>.

---

<sup>36</sup> "El Centro Histórico, una de las zonas más seguras y limpias: Isidoro Orta" por Patricia Saad en *Excélsior*, Secc. Metropolitana, 7 Enero de 1992, p. 2

<sup>37</sup> Los incentivos fiscales por interesarse en un inmueble catalogado, incluye el perdón por el impuesto de traslado de dominio y el impuesto predial de 10 años. Existe un recurso imaginativo llamado transferencia de potencial: el potencial de construcción irrealizable en la finca patrimonial puede ser utilizado en otra zona de la ciudad a condición de revertir los beneficios en la restauración de la finca original. Después de todo, los edificios tienen

Otro ejemplo es el programa "Échame una manita", que pretende dar facilidades financieras y ayuda a los comerciantes. Se caracteriza por reunir ciudadanos en favor de las plazas, azoteas y fachadas en un esquema respaldado por Nafinsa y seis bancos más; los comerciantes participan con el material y la delegación con la mano de obra. Su objetivo común es recuperar el prestigio de la zona. Entre los logros están la eliminación del ambulante, la reconstrucción de antiguas casonas y, en cifras, el rescate de 393 edificios; 254 obras están en proceso; 52% de los inmuebles tienen un uso comercial, 18% son oficinas y 14% viviendas. El área más beneficiada es el perímetro A (de Venustiano Carranza al Zócalo y de la calle de Palma hasta el Eje Central). En contraste, el perímetro B es de los más abandonados y peligrosos para peatones y turistas<sup>38</sup>.

Sin embargo, la inversión privada, representa un riesgo ante la probable expansión del "urbanismo corporativo"; "aquel que genera espacios para determinados usos y requieren a su vez enormes superficies construidas, prescindiendo en ocasiones de toda la trama urbana"<sup>39</sup>. Ejemplo de lo anterior en el Centro Histórico es el Proyecto Alameda, ubicado en la parte Sur del parque con el mismo nombre. Su principal objetivo, es ofrecer al público diversos

---

problemas jurídicos, políticos, sociales, estructurales y son caros de restaurar, y los espacios son pequeños en metros cuadrado Cfr. Scott, Lorna, op. cit.

<sup>38</sup> Bravo, Lysette, información del reportaje "Una manita de 1084 millones de Nuevos Pesos al Centro Histórico, para convertirlo en el eje empresarial del país", en *El Financiero*, secc. Negocios, jueves 28 de Octubre 1992, p. 10

<sup>39</sup> Larrosa, Manuel "Macrolvidos" de en *Unomásuno*, Suplemento Sábado, 30 de Noviembre, 1991, p. 15

servicios como hoteles, bancos, comercios, restaurantes, entre otros, en el corazón de la ciudad<sup>40</sup>.

Todas las características antes mencionadas (el descenso de la población, los servicios y comercios como funciones predominantes en la zona, la importancia del área como centro histórico y político del país y su revitalización) forman parte de los usos y funciones que caracterizan al centro. Lo anterior aunado con las transformaciones físicas del lugar, han influido en el uso de la Plaza de la Constitución.

#### **4.4 LAS PLAZAS Y EL ZÓCALO ACTUAL**

La extensión de la Ciudad de México en las últimas décadas ha ido desarrollando, a partir de las necesidades de sus habitantes, centros de recreación, con funciones y usos comerciales o de servicios.

Dichos centros si bien tienen espacios públicos abiertos, no necesariamente cuentan con plazas en su sentido estricto. Sin embargo, el concepto de plaza como zona pública de encuentro y con funciones comerciales, sí ha perdurado.

---

<sup>40</sup> "El Proyecto Alameda no ignora derechos de inquilinos: Orozco L." en *El Nacional*, Secc. La Ciudad, Jueves 5 de Diciembre, 1991 y Fernández, Martha "Proyecto Alameda: modernización o barbarie?" de en *Excelsior*, Suplemento El Búho, Domingo 5 Enero, 1992, p.2

A su vez, las plazas, parques y áreas verdes, como lugares abiertos y públicos, sin ninguna otra función más que la de promover el esparcimiento siguen siendo parte de la ciudad.

En el área central de la ciudad de México, las plazas no distan más de quinientos metros de la otra. Se caracterizan principalmente por ubicar monumentos (la plaza Manuel Tolsá que enmarca "el Caballito" o la de Santo Domingo que tiene en su centro a "La Corregidora"), o por ser parte de lo que alguna vez fue el atrio de una iglesia o convento (la misma plaza de Santo Domingo, de Loreto, de la Santa Veracruz, entre otras). Actualmente son espacios públicos con usos diversos, que destacan por ser espacios históricos.

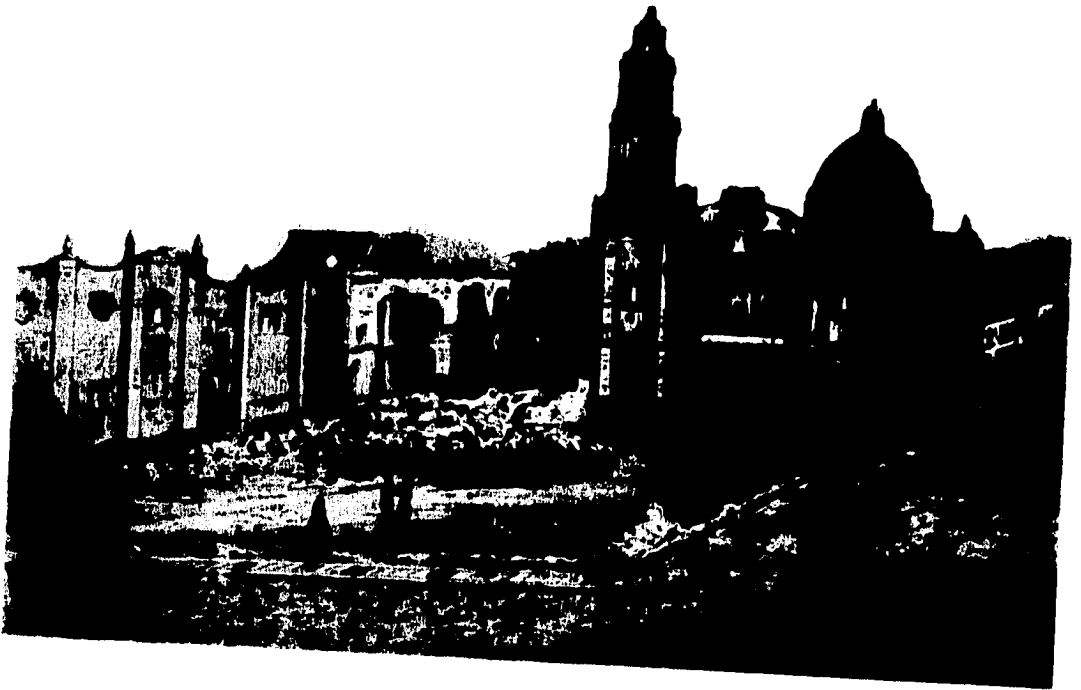
A pesar de esta importancia, una breve observación del estado actual de esas plazas, pone de manifiesto que casi todas ellas han sido degradadas tanto en su aspecto social como en el físico. Han sufrido mutilaciones, adaptaciones que disminuyen su valor estético e histórico, o están rodeadas de elementos que perjudican su funcionamiento (por ejemplo la poca seguridad que hay para el usuario).

Medellín agrega que las soluciones urbanas aplicadas a estos espacios, raras veces han sido integrales, enfocándose por lo general a problemas puramente viales, sin considerar otros aspectos que intervienen en su vida y desarrollo armónico<sup>41</sup>.

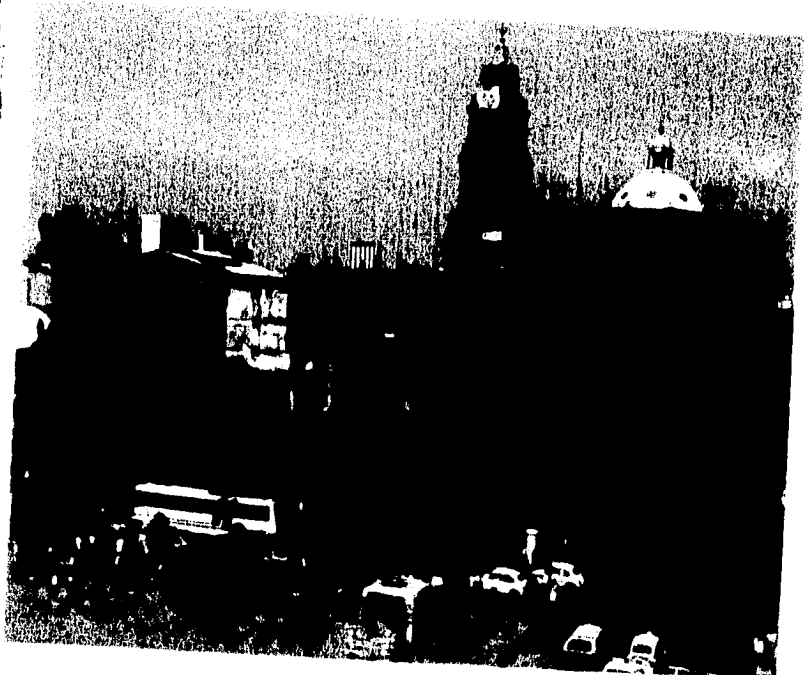
---

<sup>41</sup> Medellín, Jorge L. "Conservación del patrimonio monumental de la ciudad de México" o p. cit., p. 11

## Santo Domingo



Arriba, litografía de Triarte que nos muestra cómo se veía Santo Domingo en mayo de 1864. En la fotografía de la derecha vemos que la portería del convento fue reconstruida para cerrar la perspectiva hacia la calle de Leonardo Valle. Se hizo como parte del arreglo de la plaza, en ocasión de la XIX Olimpiada.



En el caso de la Plaza de la Constitución, ésta ha permanecido a lo largo de la historia del país hasta nuestros días. Las modificaciones físicas hechas en este siglo -aunado al crecimiento y desarrollo de la ciudad- han transformado sus funciones comerciales, como centro de sociabilidad cotidiana, o como lugar de expresión política.

El comercio que ha persistido en todas las épocas de distintas formas, ahora se reduce a las joyerías, a establecimientos de tradición (como el de los Sombreros Tardán ) situados en donde alguna vez fue el Portal de Mercaderes (del lado poniente de la plaza) y al comercio ambulante de diversos productos en la plaza y en la banqueta de la Catedral.

Su característica de plaza que invitaba a la sociabilidad, ahora se distingue por ser principalmente un espacio de circulación. Entre las causas están, como ya se mencionó, el amplio flujo de personas que llegan al centro para trabajar en comercios, servicios u oficinas, a la poca población que habita el área y que no usa a la plaza como lugar de esparcimiento y a la falta de condiciones físicas que inviten a quedarse en la plaza como bancas, árboles, refugios contra el sol o la lluvia, entre otros.

En estas décadas fue evidente su rasgo de escenario abierto que le dio cabida tanto a actos religiosos (como la bienvenida del Papa en 1979), como a los grupos de rock, a la protesta o a los plantones de campesinos y trabajadores de

otros estados. Es decir, tanto los actos masivos como los de grupos reducidos con intereses particulares<sup>42</sup>.

En cuanto a escenario político, el zócalo se ha convertido en el espacio en donde se mide la capacidad de movilización de partidos y grupos. En los ochenta, cuando surgió la coyuntura política electoral de 1988, el hecho de llenar el zócalo dejó de ser extraordinario y se volvió cotidianeidad. Según José Joaquín Blanco, es a la oposición a quien se le da el mérito de haber llenado el espacio sin acarreo<sup>43</sup>.

Además, el zócalo continúa siendo escenario de actos oficiales y del centro de poder. Actualmente se siguen representando en este espacio los festejos del Día de la Bandera, el desfile del Día del Trabajo, desfile del 16 de septiembre, de la Revolución Mexicana, del Grito de la Independencia, además de otros actos oficiales como el día del juramento de los miembros del Colegio Militar, entre otros. El presidente de la nación, continúa saliendo al balcón presidencial en los momentos solemnes y se siguen presenciando desfiles y eventos oficiales y extraoficiales. Al mismo tiempo el zócalo continúa siendo un espacio plural y de expresión, abierto y con vida diaria: protestas, expresiones culturales, circulación, comercio, actos religiosos, políticos, entre otros.

---

<sup>42</sup> Para el primer trimestre de 1993, se calculaban 40 actos de manifestación. El 62% se realizó en el área del zócalo y en el Departamento del Distrito Federal. Silva, Lourdes "La marcha nuestra de cada día", secc. Metropolitana en *El Financiero*, Domingo 15 de agosto de 1993, p. 23.

<sup>43</sup> Blanco, op.cit.



Es importante la disposición de un espacio como el zócalo en el cual se procure la convivencia y el contacto social de la población. La insuficiencia o casi total carencia de espacios sociales que procuran la convivencia y el contacto social, es ampliamente sentido por la población del barrio, municipio o delegación que se caracteriza por una cada vez mayor individualización y fragmentación de la sociedad que vive en ciudades masivas, como es el caso de la Ciudad de México.

Como ya se ha mencionado, es muy importante retomar la importancia de la relación centro-periferia de la ciudad y revalorizar a las zonas centrales para rescatar la identidad de los ciudadanos con su urbe y producir cambios a nivel de relaciones sociales y de vida pública.

#### **4.5 CONCLUSIONES**

En la historia de la ciudad de México, el siglo XX, es determinante por la forma en que creció y se desarrolló en términos demográficos y territoriales. Si bien los cambios que se dieron en este sentido fueron a partir de los cuarenta (para comenzar a sentir los efectos desde los años cincuenta y hasta la fecha) el auge industrial que había comenzado desde el porfiriato, tuvo un papel importante en el desarrollo de los centros urbanos del país y especialmente en la ciudad de México lo cual fue un factor esencial que motivó su crecimiento. En su momento, este avance industrial y el auge económico, sólo alcanzaron a beneficiar a los sectores políticos y empresariales de la sociedad dejando en grave atraso a la

mayoría de la población. Ello se reflejó en la composición socioeconómica de la gente que circulaba y usaba los espacios abiertos y públicos para su recreación.

Es así que la plaza, al contar con elementos que invitaban a estar en ella (debido al arreglo que hicieron para conmemorar la Independencia) permitió usarse como lugar de esparcimiento para la gente común, además de que la vida pública se caracterizaba por el comercio ambulante debido a que el mercado del Volador seguía siendo parte importante del corredor comercial del centro de la ciudad.

La ciudad crecía y con ella la población. La organización administrativa cambió y las políticas de población motivaban el crecimiento demográfico. Se hacen grandes obras para el desarrollo de la ciudad, lo que provoca a su vez mayor afluencia de la población hacia la ciudad de México.

El centro, por su parte, al cambiar su fisonomía debido a factores como el auge del automóvil, el predominio de comercios sobre habitación y a su vez, la existencia de mejores opciones de habitabilidad en la entonces periferia de la ciudad, provocan el cambio de las funciones predominantes del zócalo. La plaza recibe el impacto de dichos factores y poco a poco deja de ser la plaza central apasible y paseo de la población, para pasar a ser una explanada símbolo de la ciudad, resumen histórico, y punto de referencia para la población que circula, recurre o se reúne en dicho espacio.

A mediados de siglo, se transforma además su fisonomía y pasa a ser la explanada que conocemos hasta hoy en día. Este es el elemento físico, que

modificó el uso predominante del lugar, el cual invita más bien a circular y concentrarse. Otro factor que caracterizó el lugar como de circulación fue la ubicación de una estación de transporte colectivo como el metro, de dimensiones masivas.

Por otra parte, su tradicional vida pública se ve alterada esos años. A partir de los hechos políticos y sociales de los sesenta, la plaza central fue escenario de una sociedad civil organizada. Si bien en la época revolucionaria y cardenista el zócalo se usó como foro de manifestaciones masivas, es a partir de 1968 que la sociedad toma la calle para expresar demandas, descontentos y protestas. Así la característica predominante de la plaza pública de entonces, es la expresión política. En los ochenta se reafirma dicha función con las movilizaciones de vecinos, partidos políticos entre otros.

De esta forma, la vida pública del zócalo de fines del siglo, se caracteriza por el predominio del uso de la sociedad demandante, expresiva y festiva ante el poder. Además, la plaza continúa siendo el espacio abierto que invita a la recreación, contemplación y encuentro de la población aun cuando esta haya crecido y la ciudad que la enmarca también.

## **CONCLUSIONES**

Uno de los principales objetivos de este trabajo fue reconstruir la vida pública en el espacio urbano, el caso de la Plaza Mayor observando las transformaciones de los usos y funciones en su espacio.

Se ilustró la forma en que la cosmovisión azteca, la española, la mestiza y en cada una elementos estructurales de la sociedad, principalmente el gobierno, la religión y las actividades económicas han influido en la concepción espacial, así como en los usos y funciones de espacios abiertos y públicos de la ciudad de México.

A través de la revisión de su vida pública en la historia de la plaza se demostró dicha observación. En la época de los aztecas, el espacio central que delimitaba al recinto ceremonial del Templo Mayor, al Palacio de Moctezuma y a los edificios que albergaban las principales funciones del gobierno, fueron el origen del centro de la ciudad como espacio donde se concentraron las principales funciones de la sociedad mexicana. Si bien no era un espacio abierto para cualquier usuario, sí lo era público en el sentido de que concentraba las funciones y asuntos de la incumbencia de todos. El comercio estaba presente en dicha área, pero en la plaza (cercada por el muro), predominaba el uso ceremonial, por los templos y las casas que albergaban las principales funciones religiosas y del gobierno de su sociedad, destacando el uso solemne del espacio.

En el periodo Colonial, Cortés continuó concentrando en la misma ubicación las principales funciones del nuevo gobierno, la justicia, el comercio y la religión. Sin

embargo, y a diferencia del periodo anterior, existía una vida pública cotidiana gracias a la disposición de la Plaza Mayor abierta para la circulación de todos, que permitió la convivencia de la población, lo cual se facilitaba además por la concentración de la misma en el área central. La plaza se caracterizó también por el auge económico en la zona, de hecho este fue el uso de la Plaza que predominó en dicha época, debido a la ubicación de dos de los mercados con mayor actividad: el Parián y el del Volador, también destacaban la heterogeneidad de grupos y clases sociales que usaban la plaza.

En el siglo XIX hay numerosos acontecimientos que marcaron la historia no sólo de la ciudad de México sino del país en su totalidad. La Independencia, la Guerra de Reforma, la secularización de los bienes, o el impulso industrial de la ciudad, modificaron el uso de los espacios físicos. El desarrollo capitalista del porfiriato fue uno de los principales factores que influyeron en la expansión, heterogeneidad y crecimiento de la ciudad, que caracterizaría su desarrollo en el presente siglo.

En la plaza central, la demolición del Parián marcó el fin de la etapa de predominio comercial de dicho espacio y sobresalió como escenario simbólico de luchas y de triunfos de la nación independiente. Algunos ejemplos son la celebración de la entrada del ejército de las tres garantías con Iturbide, las revueltas y saqueos del Parián por parte de la población, consecuencia del descontento que provocaron las segundas elecciones convocadas por la República, entre otros. Si bien en este siglo hubo mucha inestabilidad política que en ocasiones llegó a trasladar el asiento del poder ejecutivo de una ciudad a otra, la Plaza Mayor nunca dejó de ser reconocida como el núcleo histórico de la ciudad de México, símbolo del centro de la nación.

**Así, el siglo XIX fue básicamente un siglo, en donde la plaza era escenario de luchas, y también de cambios históricos que afectaron al país, a la ciudad y a la plaza debido a que los edificios representativos de los máximos poderes (ejecutivo y judicial), de la iglesia y el gobierno del país, flanqueaban a la plaza. Fue también uno de los periodos determinantes en la memoria histórica de la nación y cuya carga de símbolo de poder y espacio de lucha caracterizó en mayor medida a la Plaza Mayor.**

**Hasta la llegada del Porfiriato, predominó la función social de la plaza como espacio de encuentro de la población, de diversas clases sociales aunque resaltaba la élite, quienes en otro tiempo usaron la Alameda o el Bosque de Chapultepec como paseos.**

**Al iniciar el siglo XX, México se caracteriza por tener una población mayoritariamente descontenta y una ciudad de contrastes, resultado del progreso de dicho regimen, con un costo social muy alto.**

**De esta primera parte, se puede concluir lo siguiente:**

**1. Si bien el periodo del Imperio Azteca es básico en la historia de la ciudad de México porque marcó la fundación y delimitación del espacio central que perdura hasta nuestros días, la plaza central de esta época tiene características y funciones que la distinguen de la plaza abierta, pública y accesible que existió desde la Colonia.**

**2. En los siglos de la Colonia, la función de la plaza en términos económicos fue predominante ya que seguía formando parte del principal corredor de comercial de**

la ciudad de México, aunque no por ello dejó de funcionar con gran auge como escenario de festejos o de impartición de justicia en tiempos de la horca y la picota.

3. En contraste con el periodo del Imperio Azteca, en donde predominó el uso solemne de la Plaza, o de la Colonia, donde el comercio era la actividad principal, el siglo XIX se distinguió por una vida pública de agitación política, de luchas y celebraciones que, por representar el centro de la ciudad de México y del país, se convirtió en un símbolo de poder para los grupos que trataban de establecer el orden de la joven nación.

4. La ciudad central concentraba a la población de la ciudad de México, la cual contaba con un fácil acceso a las actividades comerciales y administrativas de la ciudad, asentadas en la Plaza Mayor o en los edificios contiguos a ésta, de ahí que la vida pública del periodo colonial y del siglo XIX fue notable por la variedad de actividades y usos que tenía la plaza.

En el siglo XX ocurren hechos que marcaron de forma determinante a la ciudad. La relación espacio-sociedad implicó una mayor complejidad debido a la vinculación de un sinnúmero de elementos y variables que afectaron su desarrollo y funcionamiento: el crecimiento físico y demográfico, los cambios en el gobierno de la ciudad, su administración interna y el desarrollo industrial, afectaron el uso de los espacios públicos.

La heterogeneidad de funciones y la vitalidad que caracterizaba al centro y a la plaza se transformaron notablemente. Las causas se relacionan con políticas de desarrollo urbano y con aspectos socioeconómicos. En el primer caso, el

crecimiento de la población natural y las inmigraciones originaron el desarrollo de la ciudad, lo cual provocó el establecimiento de infraestructura, -grandes avenidas, periféricos, circuitos, centros comerciales y de servicios-. y la reorganización administrativa de la ciudad.

Los habitantes del área central se desplazaron hacia zonas que ofrecían una alternativa de habitabilidad --por buscar una mejor calidad de vida o por cuestiones de economía familiar--. Por su parte, si bien en el centro el deterioro de las condiciones de habitabilidad y la poca atención al desarrollo urbano y cultural, afectaron el decrecimiento de la población, el uso comercial y de servicios siguió caracterizando la heterogeneidad de esta área.

Ante dicha complejidad fue necesario abordar a la plaza en relación con su contexto urbano inmediato: el área administrativa de la Delegación Cuauhtémoc y, posteriormente, al área del Centro Histórico.

Al delimitar el contexto que enmarcaba a la vida pública del zócalo, se observaron aspectos que influyeron en éste, como el auge de los usos de suelo comercial y de servicios y la disminución del uso habitacional que lo marcaron determinadamente, al convertirse en un espacio para la población flotante que circula en dicha área.

Así, los cambios que marcaron más significativamente al zócalo en el siglo XX, además de que se originaron por el crecimiento de la ciudad, también se debieron a causas que afectaron directamente su constitución física y social. Estas tuvieron dos etapas: una fue en la primera mitad del siglo en donde predominaron las



transformaciones físicas, y la segunda, en donde destacaron las de carácter social.

Las modificaciones físicas que transformaron su función de plaza central con jardines y paseos, al de estación central de tranvías y posteriormente al de planicie, sin ningún elemento físico que invitara a la sociabilidad en términos de estar y de descanso (jardines, mercados u otros), y la posterior introducción del metro, marcaron su cotidianeidad y la caracterizaron como espacio de circulación primordialmente.

Por otra parte, en éstas décadas, principalmente en los sesenta, intervienen políticas públicas que si bien revaloran los usos de las plazas y su importancia como espacios para la identificación del ciudadano con la ciudad, así como la necesidad de rescatar espacios abiertos y públicos históricos, representativos de otras épocas como la Colonial o de la época independiente, finalmente fue la misma sociedad quien tomó la iniciativa de usar a la plaza para sus propios fines y para manifestarse públicamente.

De esta forma en la segunda mitad del siglo XX, la plaza fue expresión de cambios sociales, en la esfera de lo público, dentro del ámbito político, ya que las manifestaciones para demandar, exigir o repudiar al gobierno, de lo excepcional pasaron a ser cotidianeidad en el zócalo. El espacio antes reservado para demostraciones de poder oficial se convirtió en el espacio para las mayorías.

A su vez, la extensión espacial del zócalo promovió su tendencia a ser un espacio político que sobre todo a partir de 1968 -y posteriormente en los ochenta- tomó fuerza mediante el uso que la sociedad civil hizo del mismo. La gran actividad

política en el zócalo expresó el desarrollo y la presencia de la sociedad civil en los asuntos no sólo de carácter público en términos políticos, sino de carácter colectivo, en donde se luchó por reivindicar derechos, exigir demandas, promover causas o simplemente festejar.

A partir de los sesenta, los trabajadores y los estudiantes, principalmente, rompieron con el estigma del zócalo oficialista y si bien ello se debilitó una década después con la represión de sucesivos gobiernos, en los ochenta y noventa, las manifestaciones públicas vuelven a tomar fuerza con la oposición, y otros grupos de la sociedad civil con distintas demandas como la defensa de la mujer, el reclamo de mejores salarios, el apoyo de causas en favor de la paz, la ecología o la reivindicación de la mexicanidad, entre otros grupos como los estudiantes, los inquilinos, damnificados, y muchos más.

Así, lo que se observa en el siglo XX es que las causas que originaron un uso político, económico o cultural de la plaza se relacionan más estrechamente con la sociedad y sus manifestaciones abiertas, que con los efectos de políticas urbanas que motivan otros usos del espacio.

De esta forma y tras hacer la revisión de la vida pública de un espacio urbano como la Plaza Mayor, se exponen las siguientes conclusiones:

1. La reconstrucción de la vida pública de la plaza, permitió observar que de acuerdo al orden social, político y económico de un periodo histórico, se marcaba su predominio de usos y funciones.

2. Si bien el contexto inmediato de la plaza a nivel de ciudad, cambió durante el siglo XX (en términos de crecimiento territorial, demográfico y de heterogeneidad de funciones, entre otros), e influyó en el uso y funciones de la plaza, ello no fue lo único que marcó determinantemente dichas transformaciones, ya que también hubieron otras acciones como las modificaciones físicas por parte de autoridades y la irrupción de la sociedad civil, quienes determinaron su cambio físico y social.

3. La modificación del espacio físico por parte de autoridades, marcan también los usos y funciones del espacio, sin embargo por la carga histórica y simbólica del caso específico de la plaza, es una constante el uso espontáneo de éste espacio por parte de la sociedad, de tal forma, que en el presente, la participación de la sociedad tanto en actos oficiales como en actos de la sociedad civil, así como los eventos cotidianos de reunión, recreación, esparcimiento de la población, son característicos de la Plaza Mayor .

De esta forma, en el presente trabajo se hizo una revisión histórica para mostrar el cambio de los usos y funciones que conforman la vida pública del zócalo desde sus orígenes hasta nuestros días, a partir de la relación espacio-sociedad. Así, se lograron destacar los elementos que han marcado y sustentado la vida pública de uno de los lugares más representativos de la ciudad de México y de la memoria colectiva de la nación.

La Plaza Mayor es un objeto de estudio con muchas otras posibilidades de análisis debido a su riqueza histórica, a lo que representa para la sociedad capitalina y para la nación, por lo que el estudio de su vida pública, es sólo una aproximación entre muchas otras posibilidades, para acercarse al estudio de la Plaza Mayor.

## BIBLIOGRAFIA

- Altman, Irwin y Ervin Zube (Editores) "Public space involving", *Public Places and Spaces*, Plenum Press, New York, 1989.
- Barba Fernández, Magdalena. "La nueva estructura demográfica de la ciudad" en Samaniego, Ricardo (comp.) *Ensayos sobre la economía de la ciudad de México*, Pórtico de la Ciudad de México, 1992.
- Bassols, Mario, et al. *Antología de sociología urbana*, UNAM, 1988,
- Berman, Marshall, *Todo lo sólido se desvanece en el aire*, 3a ed. Siglo XXI, México, 1991.
- Blanco, José Joaquín. *Los mexicanos se pintan solos*, Pórtico de la Ciudad de México, 1990.
- Camacho, Carlos. "La Ciudad de México en la economía nacional" en Garza, Gustavo (comp.) *Atlas de la Ciudad de México*. COLMEX, DDF, México, 1988.
- Castells, Manuel, *Problemas de investigación de sociología urbana*. 10a ed., Siglo XXI, 1983.
- Carrasco, Pedro. "La sociedad mexicana antes de la Conquista" en Daniel Cosío Villegas (coord.) *Historia General de México*, 3a ed. COLMEX, 1981.
- Chueca Goitia, Fernando, *Breve historia del Urbanismo*, Alianza, Madrid, 1985.
- Concheiro Alonso, "La zona metropolitana de la ciudad de México", Centro de estudios prospectivos A.C. Fundación Javier Barros Sierra, 1989.
- Cuéllar Vázquez, Angélica, *La noche es de ustedes, el amanecer es nuestro*, UNAM, 1993.
- Delgado, Javier, "El patrón de ocupación territorial en la ciudad de México al año 2000", en Terrazas, Oscar y Preciat, Eduardo, (coord.) *Estructura territorial de la ciudad de México*, Plaza y Valdés/DDF, 1988
- Diccionario de Sociología*, Henry Pratt Fairchild (editor), FCE, México, 1949.
- Enciclopedia de México*, "Imágen de la gran capital", DDF., México, 1985

Espinoza López, Enrique. **La Ciudad de México. Compendio cronológico de su Desarrollo Urbano 1521-1980**. Editado por Enrique Espinoza, México, 1982.

Fernández Christlieb, Pablo. **El Espíritu de la calle, Psicología Política de la cultura cotidiana**. Universidad de Guadalajara, 1991.

Ferrando Bravo, Gerardo, "El transporte colectivo como catalizador del proceso de modernización de las ciudades" en Perló, Manuel, (comp), **La modernización de las ciudades en México**, UNAM, 1990

Francis, Mark, "The nature of public life" en Stephen Carr, Leanne G. Rivlin, Andrew M. Stone en **Public Space**, Cambridge University Press, 1992.

Francis, Mark. "Control as a dimension of public space quality" en **Public Places and Spaces**, Irwin Altman y Ervin Zube (Editores), Plenum Press, New York, 1989.

Galindo y Villa, Jesús. **Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología**. Tomo V, México, Imprenta del Museo Nacional de Arqueología e Historia, 1913

Gamboa de Buen, Jorge. "Gestión urbana y participación ciudadana" en Perló, Manuel, (comp), **La modernización de las ciudades en México**, UNAM, 1990

García Barragán, Elisa (Selección). **Manuel F. Alvarez. Algunos escritos**. Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico. INBA/SEP, No. 18-19 Noviembre- Diciembre 1981 y Enero-Febrero, México, 1982.

García Cortés, Adrián. **Historia de la Plaza de la Ciudad de México**, Col Popular de la Ciudad de México, DDF, México, 1974.

Garza, Gustavo, "Hacia la superconcentración industrial en la Ciudad de México", en Garza, Gustavo (comp.) **Atlas de la Ciudad de México**. COLMEX, DDF, 1988.

González, Luis, "El liberalismo triunfante en **Historia General de México** en Daniel Cosío Villegas (coord.) **Historia General de México**, 3a ed. COLMEX, 1981.

Graizbord, Boris y Héctor Salazar Sánchez, "Expansión física de la Ciudad de México" en Garza, Gustavo (comp.) **Atlas de la Ciudad de México**. COLMEX, DDF, 1988.

Habermas, Jürgen. **Historia y crítica de la opinión pública**, 2a ed. G. Gili, Barcelona, 1982.

Hardoy y Aranovich, "Urbanización en América hispánica entre 1580 y 1630. **Boletín del centro de Investigaciones Históricas y Estéticas**", Num. 11, mayo 1969

Heyden, Doris. **México, origen de un símbolo**. Col. Distrito Federal, Departamento del Distrito Federal, 1988.

Lefebvre, Henri, **El Derecho a la ciudad**, 2a ed., Ed. Península, 1972

Lefebvre, Henri, **El Derecho a la ciudad II. Espacio y política**, Ed. Península, 1976

León Cázares, María del Carmen, **La Plaza Mayor de la Ciudad de México en la vida cotidiana de sus habitantes. Siglos XVI y XVII**. Instituto de Estudios y Documentos Históricos, A.C., México, 1982.

Lombardo, Sonia. "El Códice Xolotl. Fundación México-Tenochtitlan", en Garza, Gustavo (comp.) **Atlas de la Ciudad de México**. COLMEX, DDF, 1988.

Messmacher, Miguel. **México: megalópolis**, SEP, México, 1989

Meyer, lorenzo, "El primer tramo del camino" en **Historia General de México**, Cosío Villegas (comp.) COLMEX, 3a ed. , 1983

Mier y Terán Rocha, María y Cecilia Andrea Rabell Romero, "Ciudad de México: características socioeconómicas de los damnificados de los sismos de septiembre" en Garza Gustavo, (comp) **Atlas de la ciudad de México**, COLMEX, DDF, 1988.

Nacif, Jorge, "El marco geográfico de nuestra ciudad " Martínez Villegas, Fabian (coord.), **Ciudad de México** Fascículo 1 editado por el Comité interno de Ediciones Gubernamentales de Sociocultur.

Negrete, María Eugenia y Héctor Salazar, "Dinámica de crecimiento de población Ciudad de México 1900-1980" en Garza, Gustavo (comp.) **Atlas de la Ciudad de México**, COLMEX, DDF, 1988

Novo, Salvador. **La vida en México en 1824**. Col Distrito Federal, Departamento del Distrito Federal, México, 1987.

Orozco y Berra, Manuel. **Historia de la Ciudad de México desde su fundación hasta 1854**. Sepsetentas, México, 1973.

Ortega Valadés, Ernesto, "Las organizaciones vecinales y el Programa de renovación Habitacional Popular" en **Política y movimientos sociales en la ciudad de México** Iracheta Cenecorta y Villar Calvo, Alberto, (coord.) Col. Desarrollo Urbano, DDF, Plaza y Valdés, 1988.

Roca, Miguel Angel, "La catedral de la ciudad. Una experiencia personal de intervención" en *El peatón en el uso de las ciudades. Espacios públicos*. Cuadernos de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico, No. 11, INBA/SEP, 1980.

Rodríguez Araujo, Octavio, "Gobierno y representación política en el D.F. 1940-1980 en *Atlas de la ciudad de México* Garza, Gustavo, (comp.). COLMEX, DDF, 1988

Sennett, Richard. *El declive del hombre público*. Península, Madrid, 1990

Siller, David. *Uno de estos días*, 3a ed. Plaza y Valdés, México, 1992.

Terrazas, Oscar, ¿Qué es el centros? en *La ciudad y sus actores*. Coulomb, René y Emilio Duhau (coord.), UAM Azcapotzalco, 1988.

Tomas, François. "El papel del centro en la problemática metropolitana" en Schteingart, Martha (comp). *Espacio y vivienda en la ciudad de México*, COLMEX, ARDF I, México, 1991.

Toussaint, Manuel et al, *Planos de la ciudad de México. Siglos XVI y XVII. Estudio Urbanístico y Bibliográfico*. Instituto de Investigaciones Estéticas UNAM, DDF, 1990

Vélez Fernández, Félix. "Política de uso del suelo: herramienta o restricción", en Samaniego, Ricardo (comp.) *Ensayos sobre la economía de la ciudad de México*, Pórtico de la Ciudad de México, 1992.

Vidas, Rival, Alejandro y Salinas Amezcuca, Fernando, "La tragedia de los sismos de septiembre de 1985 en la ciudad de México: población afectada y daños infraestructurales en *Atlas de la ciudad de México* Garza, Gustavo, (comp.). COLMEX, DDF, 1987

Ward, Peter. *México: una megalópolis*, Alianza, Madrid, 1990.

Yoma Medina, Rebeca y Martos López, Luis Alberto, *Dos mercados en la historia de la ciudad de México: el Volador y la Merced*, INAH, 1990

Ziccardi, Alicia. "Delegación Cuauhtémoc" en Garza, Gustavo (comp.) *Atlas de la Ciudad de México*, COLMEX, DDF, 1988

## HEMEROGRAFÍA

Fernández, Martha, "Proyecto Alameda: ¿modernización o barbarie? en Suplemento el Búho, *Excelsior*, Domingo 5 de Enero de 1992

González Rodríguez, Sergio. "Ciudad de México: orden y catástrofe" en *El Nacional*. Suplemento "Política", Lunes 9 de Enero, 1992.

Lisette, Bravo, "Una manita de 1 084 MNP al Centro Histórico para convertirlo en un eje empresarial del país" en *El Financiero*, Jueves 28 de Octubre, 1993.

"El Proyecto Alamedano ignora derechos de inquilinos: Orozco, L. en *El Nacional* Secc. la Ciudad, Jueves 5 de Diciembre, 1991

Silva, Lourdes. "Creciente deterioro habitacional en el Centro Histórico" en *El Financiero*, Secc. Metropolitana, Miércoles 3 de Noviembre, 1993.

## REVISTAS

Eguiarte, Estela. "Espacios Públicos en la Ciudad de México: paseos, plazas y jardines, 1861-1877" en Revista *Historias*, No. 12 México, INAH, Enero-Marzo, 1986.

Creel de la Barra, Jorge. "La ciudad y los centros cívicos" en Revista *Artes de México*, Número especial, 1968.

Medellín, Jorge. "La conservación del patrimonio cultural de la Ciudad de México" en Revista *Artes de México*, Número especial, 1968.

Rosas Mantecón, Rosa María. "Rescatar el Centro Histórico. Preservar la historia", en Revista *Ciudades: Centros Históricos*, No. 8 RNIU, Octubre-Diciembre, 1990.

Scott Fox, Lorna en "El Centro Histórico", Revista *Viceversa*, Enero-Febrero, 1993.

Trejo Delarbre. Revista *Intermedios*, Febrero-Marzo 1990.



## **PUBLICACIONES OFICIALES**

***Cauhtémoc***, Cuaderno de información básica delegacional, INEGI, DDF, 1990.

***Delegación Cauhtémoc***, Plan Parcial de Desarrollo, DDF, 1983.

***México a través de los Informes presidenciales*** Informes y mensajes. Continuación del Volumen Tres, Secretaría de la Presidencia, 1976